



2020
Reporte de
Sustentabilidad

Reporte de Sustentabilidad 2020

Gerencia Responsable:
Gerencia de Asuntos Corporativos
y Sustentabilidad

Composición:
Erick Frederiksen
María Julia Arana

Análisis de Materialidad:
Shinglespit Consultants Inc.

Diseño Gráfico: Mateo Ortiz
Fotografía: Andrés Bertero

Impresión:
Artes Gráficas Sagitario

ÍNDICE DE CONTENIDO



General 1

Resumen de nuestro desempeño	8
Mensaje de nuestro Presidente ejecutivo	10
Mensaje de nuestro Gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	12



Acerca de Sinchi Wayra 14

¿Cómo y dónde operamos?	18
Proceso productivo	20
Nuestros productos y clientes	22
Nuestra cadena de suministro	23
Nuestra respuesta a la Pandemia Covid-19	24
Nuestro desempeño económico en 2020	26
Acerca de Glencore Plc.	29



Derechos Humanos 56

Ejes de gestión en materia de Derechos Humanos	60
--	----



Nuestra Gente 62

Respuesta a la pandemia de Covid-19	66
Nuestros empleados y trabajadores	70
Tasa de Rotación y Deserción	72
Tasa de Absentismo	73
Beneficios Laborales	73
Contratistas	74
Combatir la discriminación	75
Diversidad de Género	75
Relaciones Industriales	78
Acuerdos con Sindicatos en 2020 y continuidad operacional en tiempos de pandemia	79
Capacitación	80
Evaluaciones de Desempeño	82
Mecanismos de comunicación y reclamos laborales	82



Nuestra Gestión de Sustentabilidad 30

Acerca nuestro reporte y su verificación	32
Materialidad	34
Temas materiales	35
Grupos de Interés y nuestra relación	36
Evaluación y Gestión de riesgos	38
Gestión y metas de sustentabilidad	39
Nuestro desempeño en sustentabilidad en 2020	43
Prioridades 2021	



Gobernanza y Ética Empresarial 46

Estructura de Gobernanza	48
Iniciativas externas	51
Membresías y asociaciones	52
Ética Empresarial	52
Código de Conducta	53
Política de Gestión y transparencia empresarial	53
Política de denuncia de conductas indebidas - Presentación de inquietudes	54
Política Anticorrupción/ Antisoborno	54



Seguridad Industrial y Salud 84

Nuestro sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	87
Plan Seguridad y Salud Ocupacional 2020 – 2023	89
Comités de seguridad	92
Salud	93
Salud Ocupacional y nuestro Seguro Delegado	93
La Salud durante la crisis sanitaria COVID-19	95
Plan de contingencia a la Pandemia de Covid-19	96
Seguridad Industrial	102
Nuestro desempeño en seguridad	
Gestión de Incidentes y Tasas de accidentabilidad	
Reinicio de seguro de operaciones post-cuarentena rígida	109
Reuniones GCOM	110
Seguridad en instalaciones subterráneas	111
Gestión de crisis y preparación de respuesta ante emergencias	111
Seguridad basada en el comportamiento	114
Auditorías de Aseguramiento	115
Capacitación en prevención	116



Gestión Ambiental y Cambio Climático 118

Evaluación de riesgos e Incidentes ambientales	121
Cumplimiento ambiental	122
Monitoreo comunitario	123
Reclamos ambientales 2020	123
Gestión del agua	125
Contexto hídrico de Bolivia	125
Agua extraída según fuente	126
Proceso de Tratamiento de Agua	128
Reciclaje y descarga de agua	128
Gestión de colas	130
Ingeniero de Registro	130
Finalización de construcción de diques	130
Auditoría de Dique de Colas	131
Gestión de Residuos	132
Clasificación de desechos	132
Uso y saneamiento de tierras	133
Planificación del cierre de la mina	134
Cambio Climático	135
Consumo energético	136
Emisiones de gases de efecto invernadero	139
Emisiones Atmosféricas	141

ÍNDICE DE CONTENIDO



Aportando a la Comunidad 142

Reclamos comunitarios	145
Inversión Comunitaria	146
Nuestro entorno	147
Política de debida diligencia para inversiones comunitarias	149
Adquisiciones locales	151



Administración de productos y manejo de materiales 156

Logística de los Concentrados	158
Gestión de la seguridad en transporte	160



Operaciones 162

Bolívar	162
Nuestra gente	165
Seguridad y Salud	166
Medio Ambiente	168
Nuestras comunidades en Bolívar	170
Porco	172
Nuestra gente	175
Seguridad y Salud	176
Medio Ambiente	178
Nuestras comunidades en Porco	180
Caballo Blanco	182
Nuestra gente	185
Seguridad y Salud	186
Medio Ambiente	188
Nuestras comunidades en Caballo Blanco	190



Resumen de nuestro desempeño

En Sinchi Wayra tomamos muy en serio nuestra responsabilidad para con nuestra gente, medio ambiente y grupos de interés, alineando nuestras actividades a los estándares de sustentabilidad aplicables.

Índice

Índice

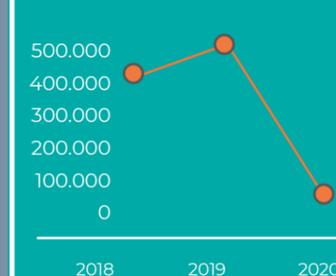
Índice de Severidad de Incidentes Incapacitantes (DISR)

En el 2020, el índice de severidad se redujo considerablemente, en un 56%, (2020: 120) respecto al año pasado (2019: 271), por incidentes con menor gravedad y un mejor control de los días de baja.



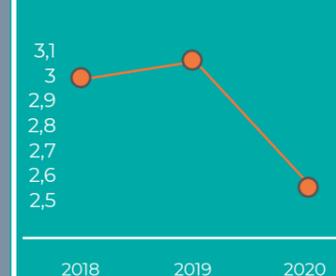
Energía Consumida (En TJ)

La energía consumida en este 2020 (109,400 TJ) se redujo en 76% respecto al 2019 (459,154 TJ), principalmente debido a las paradas de producción por la Pandemia Covid-19.



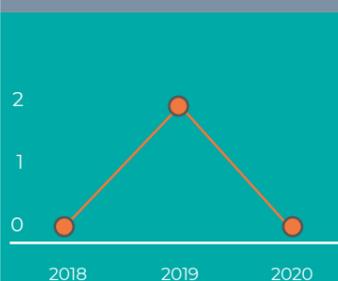
Agua Reciclada (en Millones de M3)

El agua reciclada se redujo en un 11% en 2020 (2,7 M m3) respecto a 2019 (3,0 M m3), por menor consumo de las Plantas concentradoras y Minas.



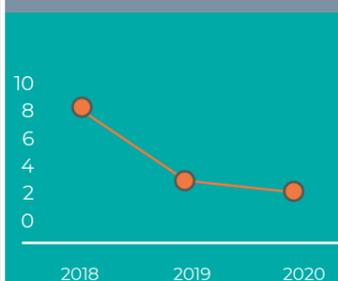
Fatalidades

No se registraron fatalidades en este año. Toda pérdida de vidas es inaceptable y estamos enfocados a eliminar las fatalidades laborales en nuestras operaciones.



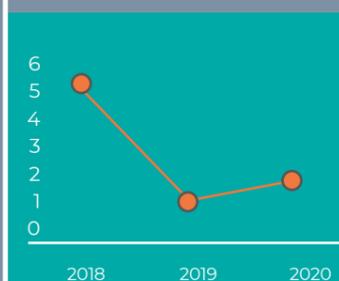
Índice de Frecuencia de Total Incidentes Registrables (TRIFR)

En 2020, nuestro Índice de Frecuencia de total de incidentes registrables (2020: 4,44) se redujo en 20% con respecto al 2019 (2019: 5,52).



Índice de Frecuencia de Incidentes con tiempo perdido (LTIIFR)

Nuestro Índice de Frecuencia de Incidentes con Tiempo Perdido (2020: 2,77) se incrementó en 20% respecto al 2019 en año anterior a 2,6 (2019: 2,28).



Agua Descargada para Comunidades (en Millones de M3)

Este 2020, se mantuvo la cantidad de agua descargada a cauces superficiales beneficiando las comunidades, esto debido a que el proceso de bombeo y tratamiento se mantuvo incluso durante la cuarentena por la Pandemia Covid-19.



Inversión en Comunidades (en Millones de USD)

Este periodo se vio afectado por las medidas de la Pandemia por lo que varios de los proyectos tuvieron que ser suspendidos, reduciendo en un 23% las inversiones en comunidades de 2020 (0,9 M USD) respecto a 2019 (1,2 M USD).



Fuerza Laboral

A finales de 2020 contábamos con 1.926 personas entre empleados y contratistas 9% menos que en 2019 (2.125).



Mensaje

de nuestro
Presidente Ejecutivo

Indice 

Estimados lectores:

Nos complace presentar una nueva edición del Reporte de Sustentabilidad de Sinchi Wayra SA. que describe el progreso en nuestro desempeño económico, social y ambiental durante la gestión 2020. Se trata de cuarta edición realizando este ejercicio de rendición de cuentas en esta materia de manera interna.

Para nuestra visión como empresa minera líder, la elaboración de este tipo de reportes es fundamental y una herramienta clave para impulsar la transparencia y el diálogo con nuestros grupos de interés internos y externos.

A través de este reporte reafirmamos nuestro compromiso y apoyo continuo hacia una conducta empresarial responsable como miembros activos del Pacto Global de las Naciones Unidas (PGNU) en Bolivia. Formar parte de esta iniciativa internacional nos ha permitido mejorar nuestras buenas prácticas en sustentabilidad y compartir aprendizajes con los miembros de esta red promoviendo la mejora continua en favor del desarrollo de Bolivia y la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Como empresa en el 2020 hemos vivido dos escenarios complementarios, por un lado, la parada de operaciones por el confinamiento obligatorio debido a la pandemia de COVID-19 de aproximadamente 7 semanas (dependiendo cada operación) que generó grandes repercusiones financieras; y por otro lado, en el segundo semestre un aumento en los precios de minerales que comercializamos que permitió equilibrar, en cierta manera, el balance económico anual.

Nuestra compañía ha reaccionado en forma y tiempo al desafío de la pandemia, gracias a la dedicación y entrega de todo nuestro equipo, por lo que inicio este mensaje agradeciendo a cada uno de sus integrantes, que han permitido mantener nuestras operaciones en funcionamiento, asegurando la sustentabilidad de la compañía.

En respuesta a la emergencia sanitaria a raíz del COVID-19, hemos diseñado protocolos de bioseguridad, para proteger el bienestar y, sobre todo, la salud de nuestros empleados, contratistas y sus familias. Gracias a una serie de medidas especiales y un gran esfuerzo de nuestros equipos, hemos logrado mantener la continuidad y excelencia operacional que nos caracteriza, trabajando con máxima disciplina y, administrativamente, de manera muy eficiente en forma remota, desde nuestros hogares.

Sabemos que la minería tiene una enorme incidencia en el desarrollo de Bolivia y es por ello que estamos convencidos de que debemos trabajar para poder enfrentar los desafíos del sector en materia de sustentabilidad y ahora en materia sanitaria.

Indice 

“ El año 2020 ha sido un año fuera de lo común. La pandemia de COVID-19 ha desatado una crisis sanitaria mundial sin precedentes que, además de generar grandes pérdidas humanas que lamentamos, está llevando a la recesión mundial más profunda de las últimas décadas. Para Bolivia los impactos no fueron menores y la minería no ha quedado exenta.

Como empresa especializada en minería subterránea nuestra misión es desarrollar yacimientos de manera sostenible para contribuir al crecimiento de la industria minera en Bolivia a través de una asociación que genere valor para nuestros grupos de interés, preservando el medio ambiente y apoyando a las comunidades locales dentro de nuestras prácticas corporativas; y lo venimos trabajando y demostrando año tras año.

En 2020, logramos consolidar nuestro equipo, formado por 1.188 empleados y 673 contratistas, de los cuales el 46 % provienen de las comunidades aledañas a nuestras minas y 53 % de las ciudades principales circundantes y menos del 1 % de expatriados, impulsando el trabajo local en Bolivia.

El 10 de marzo del 2020 se reportaron los dos primeros casos de COVID-19 en Bolivia e inmediatamente después, el 12 de marzo, el gobierno decretó emergencia nacional, estableciendo una pausa en las actividades educativas y la suspensión de los vuelos provenientes de determinados países afectados por la pandemia. El 17 de marzo se promulgó el Decreto Supremo N° 4196 mediante el cual se declaró la emergencia sanitaria nacional y cuarentena general en todo el territorio, anunciando el confinamiento de la población.

Luego del anuncio gubernamental de paralización de actividades, acatamos la disposición del confinamiento y relocalizamos a nuestros empleados a sus hogares, exceptuando al personal de emergencia, como forma de responder a la crisis y proteger a nuestra fuerza laboral. Para las actividades técnicas que así lo permitían, adoptamos la modalidad de teletrabajo durante la cuarentena rígida. Aproximadamente 270 personas desarrollaron sus labores desde sus hogares.

En los próximos años esperamos avanzar con nuevas políticas para mejorar nuestro desempeño en sustentabilidad, como ser la política global de sustentabilidad, un plan de gestión en debida diligencia en Derechos Humanos que dé como resultado una política de Derechos Humanos para nuestras operaciones en Bolivia.

Para terminar, me gustaría agradecer a cada uno de nuestros trabajadores por el compromiso que demuestran día a día por hacer realidad el propósito de nuestra compañía y por la fuerza y dedicación que durante 2020 dispusieron para enfrentar esta crisis global.

Los invito a revisar nuestro Reporte de Sustentabilidad 2020 esperando que la información proporcionada logre demostrar nuestra gestión con nuestros grupos de interés y nuestro aporte como Sinchi Wayra.



Luis Felipe Hartmann Luzio
Presidente Ejecutivo

Mensaje

de nuestro
Gerente de Asuntos
Corporativos y
Sustentabilidad

Indice 

El año 2020 fue atípico y de transformación, no sólo por las complejidades de la pandemia del Covid-19, que afectó a la sociedad mundial en su conjunto y a nuestras actividades sino también porque fue un año que nos permitió, re evaluar y re enfocar nuestros esfuerzos sustentables.

Enfrentar el coronavirus y sus adversidades representó una tarea extremadamente compleja para todas las empresas, y Sinchi Wayra no fue la excepción.

La pandemia de COVID-19 causó estragos en la vida y el bienestar de las personas en todo el mundo, dejando desafíos sin precedentes que podrían perdurar en el tiempo. Por lo tanto, buscamos maneras de mitigar los impactos negativos de la pandemia en nuestro personal, sus familias y las comunidades locales.

Como parte de nuestra gestión de la crisis, conformamos un Comité de Gestión de Pandemia, con el objetivo de inicialmente, adaptar las disposiciones sanitarias, y posteriormente, garantizar la continuidad productiva operacional.

El año cerró con 492 casos positivos confirmados de Covid-19 en nuestros empleados y lamentamos el fallecimiento de dos trabajadores, sin embargo, dada la magnitud de la crisis, consideramos que las repercusiones negativas en nuestra empresa han sido controladas en gran medida.

Desde la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad hemos estado involucrados de cerca en la resolución de la emergencia sanitaria, y hemos podido afrontar la pandemia de manera coordinada y estratégica, volviendo transversal la responsabilidad del cuidado de las personas. Fuimos capaces de proteger no sólo la salud personal y la tranquilidad de las familias, sino también la salud operacional y financiera de nuestra empresa.

Después de meses de incertidumbre, seguir operando en estas condiciones de dotaciones reducidas, proyectos detenidos o ralentizados, distanciamiento físico, turnos ajustados, entre otras complicaciones; no significó una caída de producción tan significativa, demostrando eficiencia en nuestra recuperación. En los últimos años, nuestro programa "Trabajo Seguro" ha encaminado los controles y medidas, incluyendo la automatización y mecanización de las minas, para garantizar la seguridad de nuestros trabajadores. Hemos logrado que en 2020 no se registraran fatalidades vinculadas a las operaciones, y es más nuestro Índice de Frecuencia de total de incidentes registrables se redujo en 22% respecto al 2019.

Indice 

En materia ambiental, logramos garantizar el tratamiento de agua de mina, manteniendo la cantidad de agua descargada a cauces superficiales beneficiando las comunidades aguas bajo, esto debido a que mantuvimos nuestro proceso incluso durante la cuarentena rígida. Así mismo aseguramos la gestión ambiental en nuestras operaciones.

La energía total consumida en este 2020 se redujo en 76% respecto al 2019, principalmente debido a las paradas de producción por las restricciones de Pandemia Covid-19. El mismo impacto se tuvo en el consumo de agua y en el agua reciclada que se redujo en un 11% en 2020 respecto a 2019, debido al menor consumo de las operaciones.

Por otro lado, el trabajo e iniciativas con nuestras comunidades se vieron limitadas por las medidas de la Pandemia por lo que varios de los proyectos tuvieron que ser suspendidos, reduciendo en un 23% las inversiones en comunidades de 2020 (0,95 M USD) respecto a 2019 (1,20 M USD). Sin embargo, nos comprometemos a retomar las iniciativas apenas se garanticen las condiciones sanitarias.

Estamos orgullosos de los logros alcanzados en 2020 y expectantes de los desafíos que se avecinan en 2021. Con la experiencia alcanzada, estamos seguros de que lograremos los compromisos adquiridos con la comunidad, nuestros inversores y el gobierno nacional.

Estos datos destacados y más encontrarán en una nueva edición del Reporte de sustentabilidad. Los invitamos a leerlo y a dejarnos sus comentarios para poder seguir avanzando en este proceso de mejora continua para impulsar una industria minera más sustentable.



Alfredo Salles Pereira
Gerente de Asuntos Corporativos
y Sustentabilidad

Acerca de
Sinchi Wayra





Indice

Acerca de Sinchi Wayra

(GRI 102-1)

Somos el operador productivo del Departamento Zinc de a Glencore Plc. en Bolivia. "Glencore" es líder mundial en la producción, procesamiento y comercialización de productos naturales diversificados y verticalmente integrados en el mundo.

Sinchi Wayra, acoge a los activos de Sociedad Minera Illapa S.A., Sociedad Minero Metalúrgica Reserva Ltda. y Sinchi Wayra S.A.



Nuestro Propósito

Proveer de forma responsable las materias primas que hacen posible la vida cotidiana.

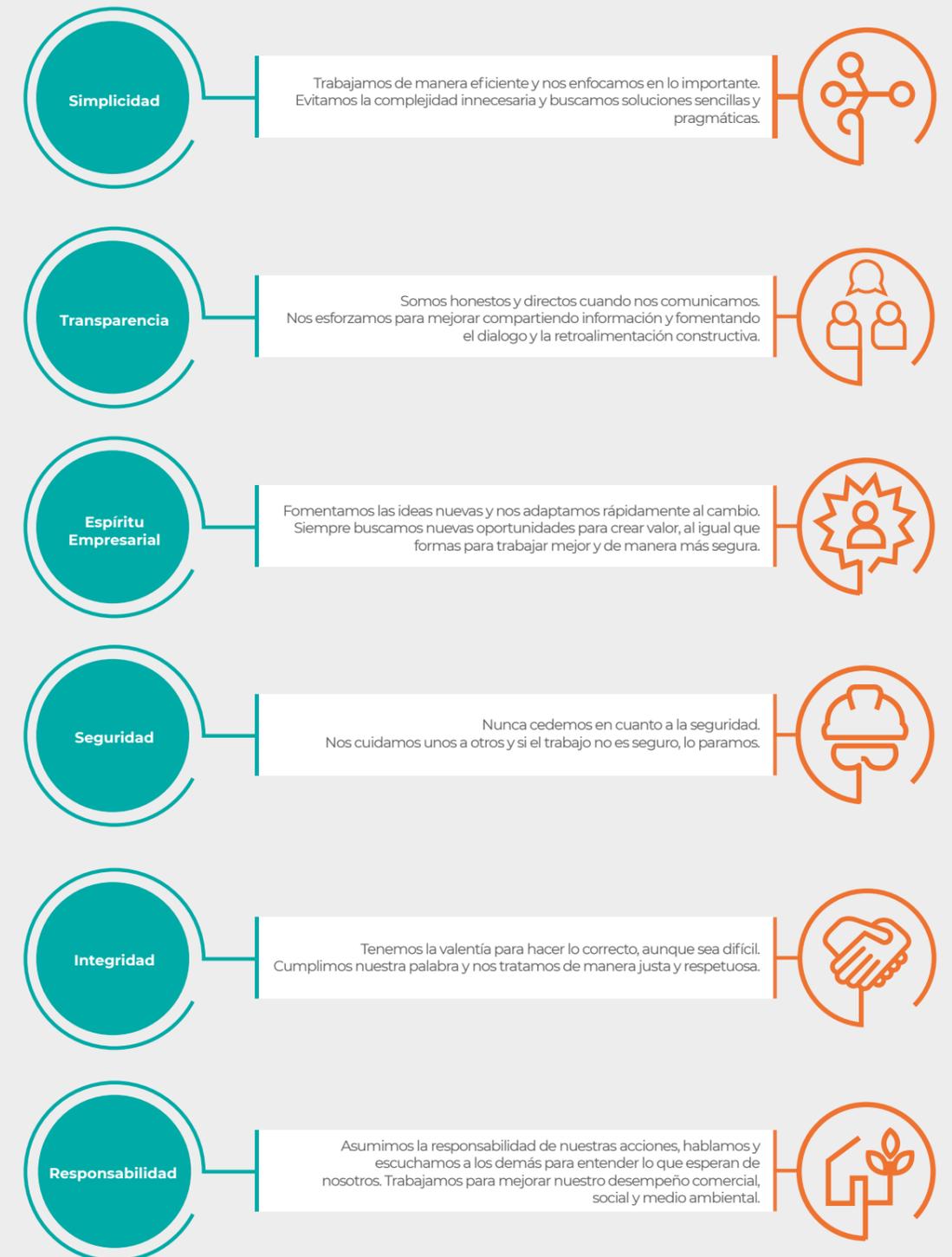
Indice

Nuestros Valores

(GRI 102-16)



Nuestros valores reflejan nuestro propósito, nuestras prioridades y creencias que son la base por la que nos conducimos. Expresan que es trabajar en Sinchi Wayra, independientemente de su ubicación o función y son la base fundamental de nuestra Sustentabilidad y cultura empresarial.





¿Cómo y dónde operamos?

(GRI 102-3) (GRI 102-4) (GRI 102-5) (GRI 102-7)

Sinchi Wayra cuenta con oficinas centrales en La Paz, Bolivia, y está conformada por tres sociedades independientes¹:

- **Sinchi Wayra S.A.:** filial que pertenece 100% a Glencore Plc. y consta del grupo minero Caballo Blanco (Mina Colquechaquita, Planta Concentradora Don Diego y Plantas Generadoras de Energía Eléctrica de Aroifilla y Yocalla, todas ubicadas en Potosí).
- **Sociedad Minera Illapa S.A.:** Contrato de Asociación (JV) con COMIBOL (Gobierno Boliviano), que administra las Minas de Bolívar (Oruro) y Porco (Potosí), y sus respectivas Plantas Concentradoras.
- **Sociedad Minero Metalúrgica Reserva Ltda.:** pertenece 100% a Glencore Plc., Parte del grupo minero Caballo Blanco con las Minas Reserva y Tres Amigos (Potosí).

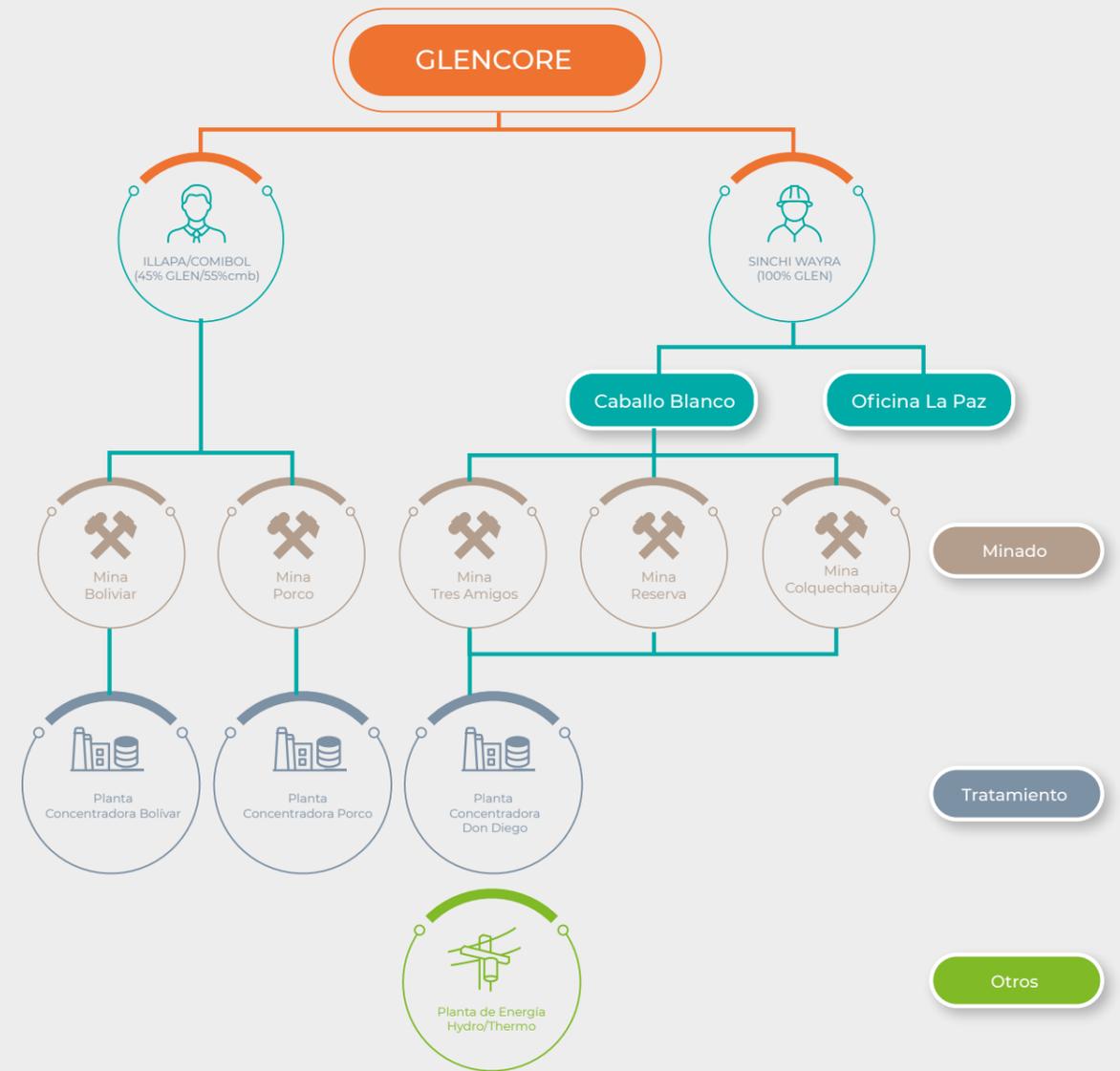
Nuestra Misión

Nuestra misión es desarrollar yacimientos mineros de manera sostenible para contribuir al crecimiento de la industria minera en el país. Lo hacemos a través de una asociación legítima que genere valor para nuestros accionistas, trabajadores, socios estratégicos y el Estado Plurinacional de Bolivia, preservando el medio ambiente y apoyando el progreso y bienestar de las comunidades locales dentro del marco de nuestras prácticas corporativas y políticas internas.

Nuestra Visión

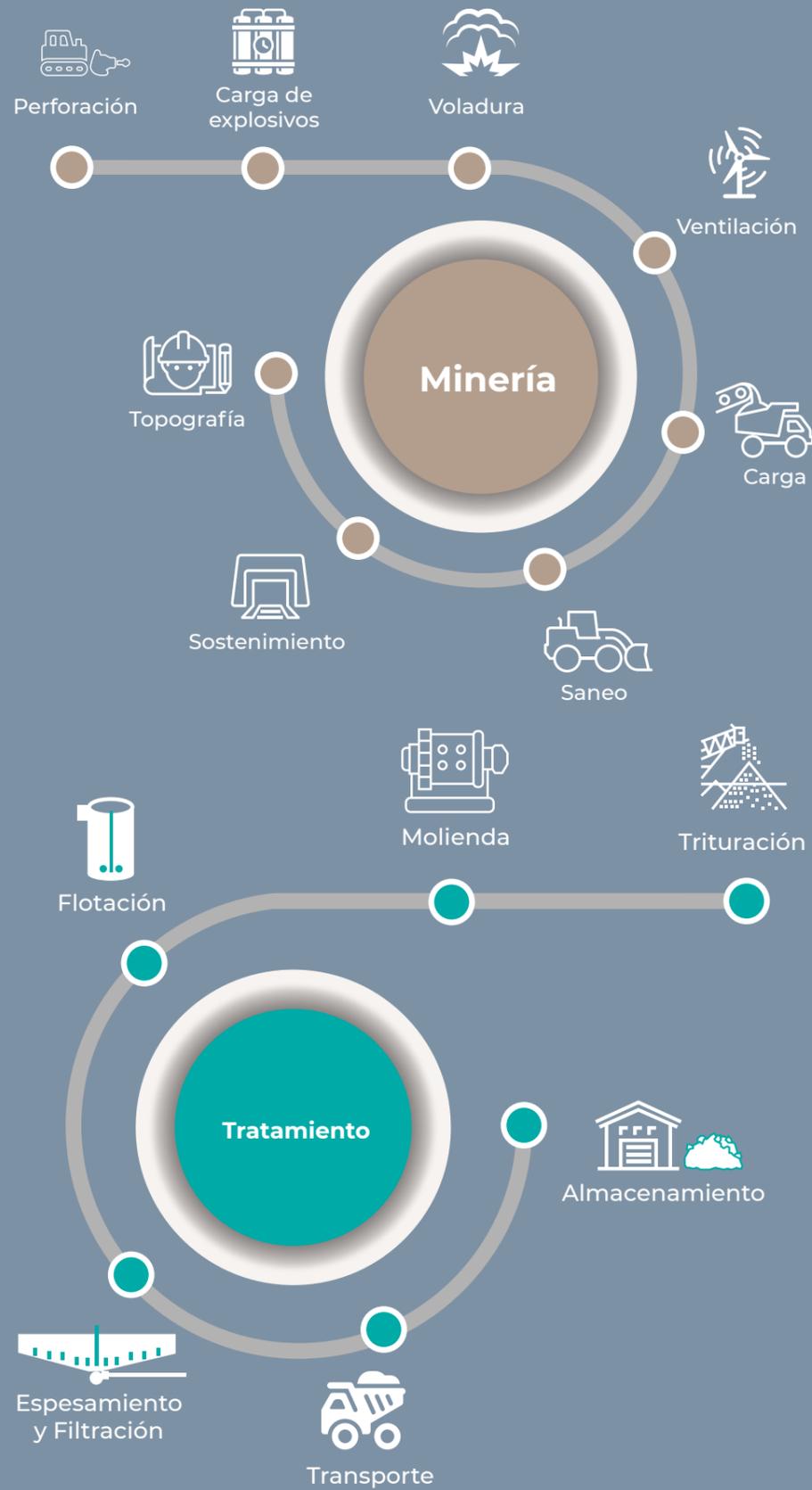
Ser líderes en la producción de concentrados de minerales de minas subterráneas en Bolivia; valorados por nuestro aporte para el crecimiento del país, por la generación de empleo de calidad, por la preservación del medio ambiente y por la transparencia de nuestro accionar.

¹ Empresa Minera San Lucas (comercializadora de minerales y laboratorio) forma parte del Holding de Glencore Plc. en Bolivia, sin embargo, cuenta con su propio reporte de sustentabilidad por lo que es excluido de este reporte.



Proceso Productivo

Indice



Indice

Nuestras operaciones y su desempeño:

(GRI 102-7) (GRI 301-1)

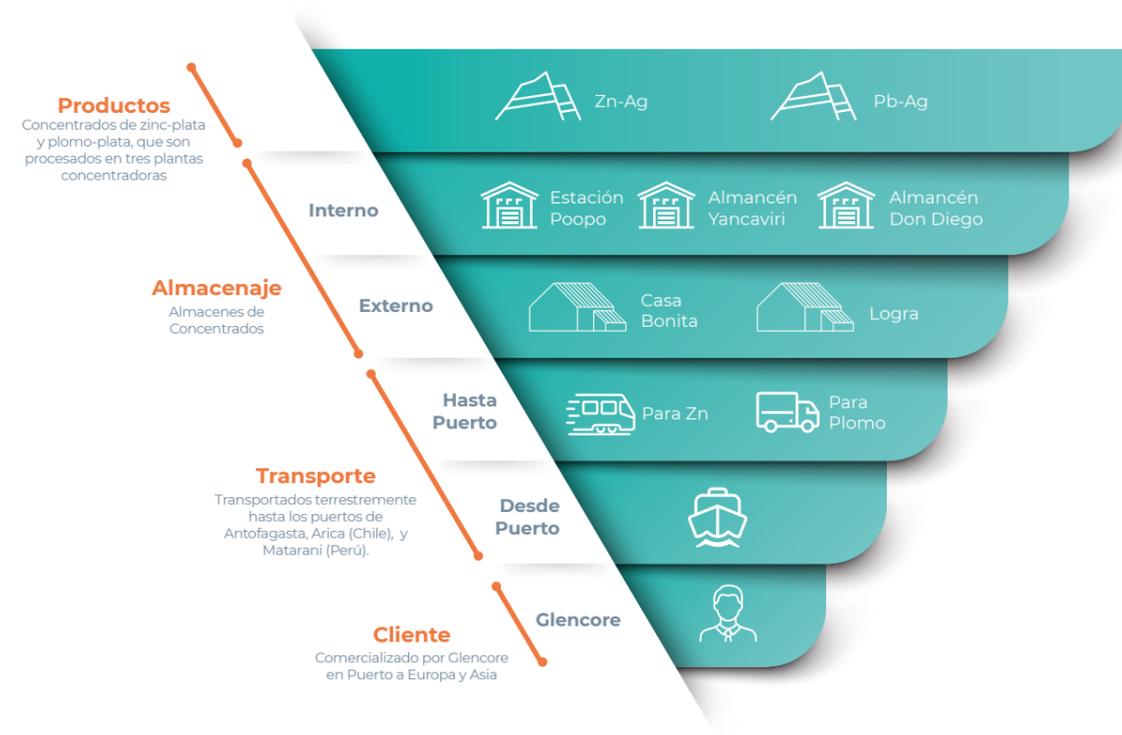
	Bolivar	Porco	Caballo Blanco	SinchiWayra(*)
Mineral Minado (Tn)	175.013	82.624	199.178	456.814
Carga Procesada Propia (Tn)	175.806	82.798	199.674	458.278
Carga Procesada de Terceros (Tn)	77.015	92.689	47.554	217.258
Concentrados Producidos (Tn)	41.121	36.010	38.733	115.864
Empleados (Personas)	360	354	412	1.188
Contratistas (Personas)(**)	188	255	214	673
Comunidades	9	9	13	31

(*) Sinchi Wayra incluye a empleados y contratistas de Oficina La Paz.
 (**) Datos a Diciembre de 2020



Nuestros productos y clientes

(GRI 102-6)



Nuestra cadena de suministro

(GRI 102-9) (GRI 102-10)



Bienes



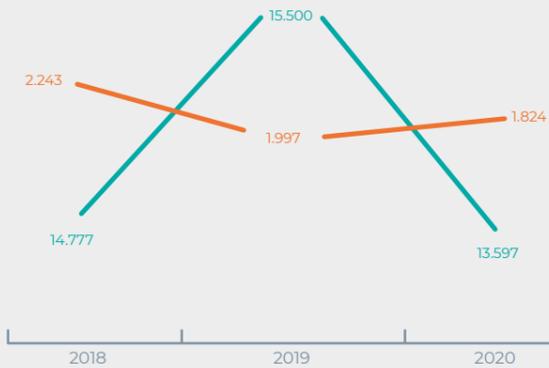
- Equipos y Repuestos de Equipo Pesado de Interior mina.
- Material de Sostenimiento
- Combustibles (Diesel, Gasolina)
- Barras de Perforacion.
- Filtros
- Explosivos.
- Sulfato de cobre.
- Equipo de proteccion electrica y de seguridad.

Servicios

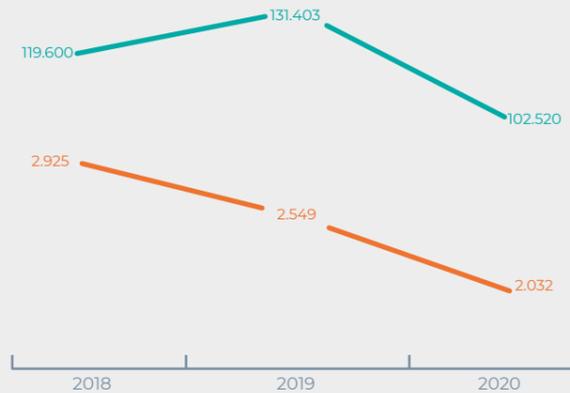


- Desarrollo Primario
- Construccion / Ampliacion Diques de Colas.
- Consultorias en Seguridad Industrial y Aseguramiento
- Obras Civiles.
- Perforación con diamantina.
- Transporte de Personal y Mineral
- Alimentacion.
- Vigilancia

Plomo



Zinc



Integrada por proveedores locales e internacionales, que suministran los productos y servicios requeridos para dar soporte a las actividades productivas de nuestras minas, plantas concentradoras y actividades complementarias. Durante el 2020 Sinchi Wayra no tuvo cambios sustanciales de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro.

Todos nuestros proveedores y contratistas se adhieren a nuestros Códigos de Conducta y Políticas de Adquisiciones, para garantizar el cumplimiento de compromisos, normativas y protocolos respecto de prácticas de ética empresarial, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente, derechos humanos y competencia técnica.

Para ver más información sobre nuestra cadena de suministros y nuestras políticas de contrataciones y adquisiciones locales, consulte el Capítulo de "Aportando a la Comunidad".



371
nuevos proveedores para la prestación de servicios, materiales o productos durante este 2020



Indice



Indice

Nuestra respuesta a la Pandemia de COVID-19

El año 2020 fue atípico y de transformación, no sólo por las complejidades de la pandemia del Covid-19, que afecto a la sociedad mundial en su conjunto y a nuestras actividades sino también porque fue un año que nos permitió, re evaluar y re enfocar nuestros esfuerzos sustentables.



Cuidado de Personal

Nuestra prioridad absoluta ha sido proteger la salud de nuestros trabajadores, contratistas y comunidades donde viven varios de nuestros trabajadores. Hemos optado por trabajo remoto para el personal técnico, que por sus funciones lo permitía.



Adaptación e Inversión

Tuvimos que ser resilientes y adaptarnos a atender nuestras necesidades cuidando nuestra salud y la de nuestro entorno, adoptando numerosas otras medidas de prevención. Hemos invertido 1.515.459 USD de Costo Operativo para hacer frente a la pandemia.



Protocolos de Bio Seguridad

Hemos establecido Protocolos de prevención, mitigación y control contra contagio por coronavirus (Covid- 19) en operaciones mineras, basados en las disposiciones legales del Gobierno nacional, Plan de respuesta de Enfermedades de Glencore y normas internacionales, que permitió mantener un nivel bajo de contagios.



2 Fallecimientos por Covid-19 en nuestros empleados.



Apoyo entre nosotros

Nuestro departamento de Talento humano realizo comunicaciones constantes sobre cuidados y consejos para sobre llevar el efecto de la Pandemia. El Seguro Delegado de salud realizó seguimiento personalizado a los casos positivos, e hicieron varios rastillajes para detectar casos asintomáticos.



Capacitación

A través de las plataformas digitales se logró aprovechar de capacitar al personal sobre los riesgos catastróficos de manera remota, durante la cuarentena rígida, y se capacito al personal sobre los protocolos de Covid-19 al retorno a actividades.



Apoyo a nuestras comunidades

Hemos colaborado a las comunidades con las que convivimos en la prevención del contagio del virus, brindando a las familias kits de Alcohol en Gel, jaboncillo, alcohol al 70 %, barbijos y lavandina

Tomando en cuenta el efecto de la caída de la economía en general, se ha dotado de 2.700 Canastas de Víveres a las familias de nuestros trabajadores y comunidades, con insumos básicos de alimentación como ser aceite, azúcar, harina, arroz, sardinas, etc.



492

Casos Positivos confirmador de Covid-19 en nuestros empleados.



Nuestro desempeño económico en 2020

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 201-1)
(GRI 203-1) (GRI 203-2) (GRI 201-4)

La rentabilidad de nuestras operaciones se basa fundamentalmente en los concentrados que producimos combinado con los precios variables que podemos recibir por nuestros productos, sin comprometer la calidad de los mismos. Nos enfocamos en una producción eficiente en costos, sin desmedro de la seguridad y la sustentabilidad.

El periodo 2020 fue un año con grandes desafíos económico-financieros en el marco de una crisis sanitaria sin precedente, donde enfrentamos grandes retos en materia de liquidez y parada de producción en la extracción minera y producción de concentrados de nuestras operaciones.

Estamos comprometidos a lograr que nuestro desempeño contribuya al desarrollo económico de Bolivia en el corto, mediano y largo plazo.

Así mismo se tuvo nuevas inversiones en adecuación de medidas de bioseguridad y nuevos costos operativos que tuvimos que asumir en pro del cuidado de nuestro personal y de un retorno seguro a la producción.

Durante el 2020, se generaron dos escenarios complementarios, por un lado, la parada de operaciones por el confinamiento obligatorio debido a la pandemia de COVID-19 de aproximadamente 7 semanas (dependiendo cada operación) que generó grandes repercusiones financieras; y por otro lado, un aumento a finales de año en los precios de minerales que comercializamos que permitió equilibrar, en cierta manera, el balance económico anual.

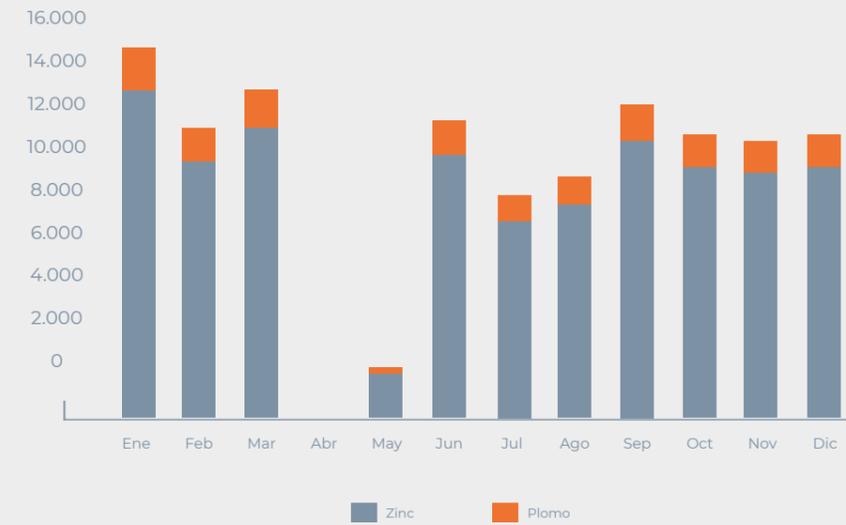
Nuestros estados financieros son presentados ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Fundaempresa. Los datos de este reporte pueden variar respecto a los estados financieros presentados ante estas instancias porque se reporta el periodo impositivo minero octubre a septiembre.

Por otra parte, los estados financieros de Sociedad Minera Illapa S.A. también son presentados ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Pacific Credit Ranking (PCR) y Bolsa Boliviana de Valores (BBV). Los estados financieros correspondientes al contrato de asociación con el estado son presentados a COMIBOL. (GRI 102-45)



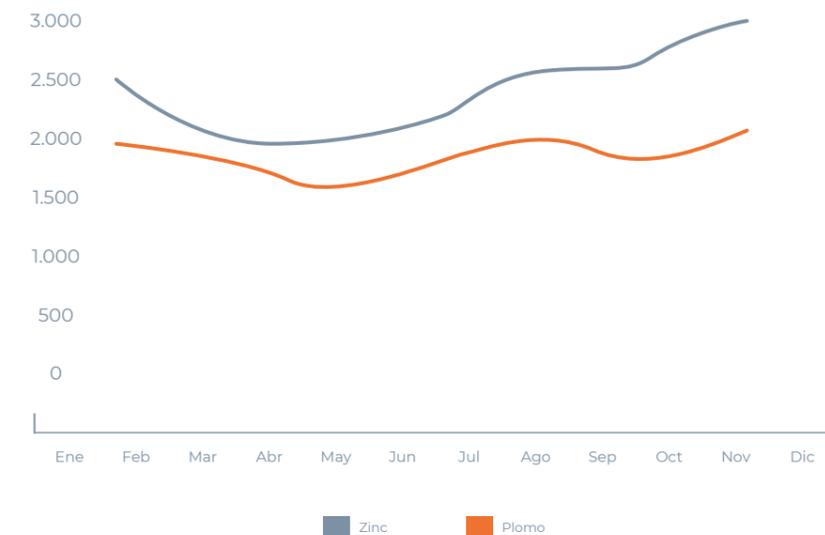
Indice

Comportamiento de la producción en 2020 (Tn)



Precio Promedio	USD/Tn
Zinc	2.264,61
Plomo	1.824,13

Comportamiento del Precio en 2020 (USD/Tn)

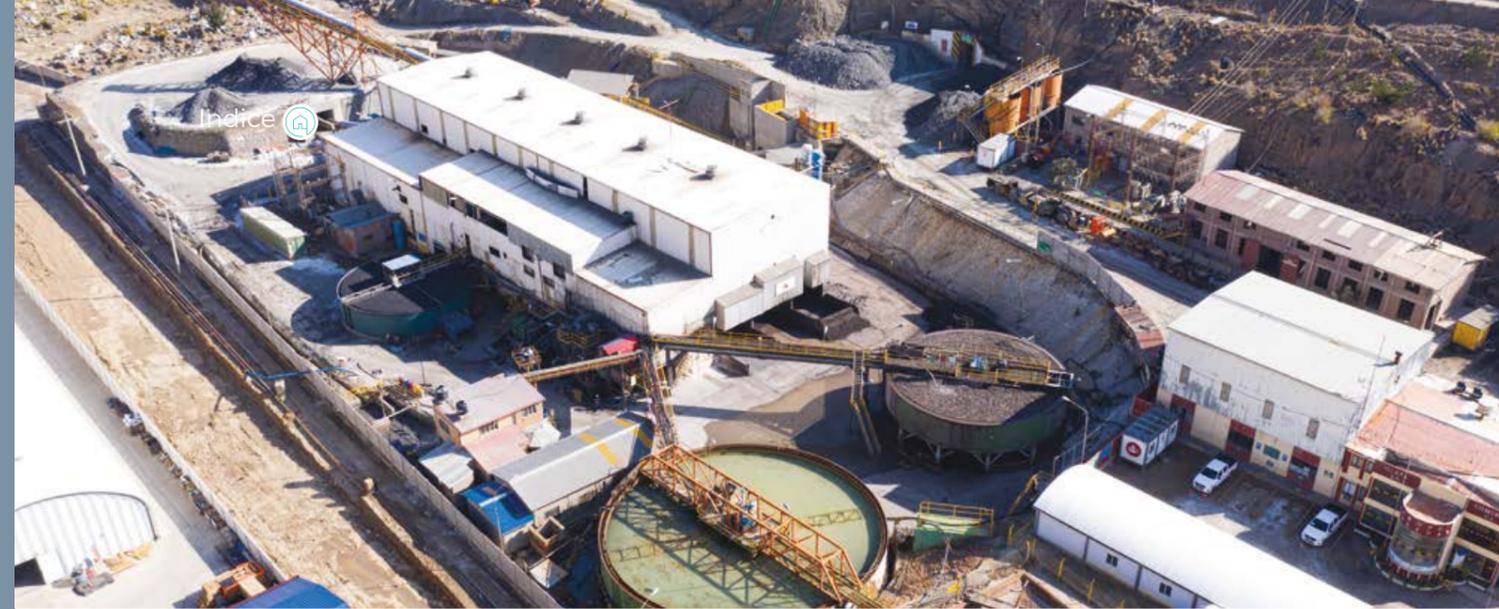


Valor Económico Generado	2020
Ingresos (proveniente de las ventas de materias primas)	81.479.554
Ingreso por Tratamiento de Toll	4.948.458
Otros Ingresos	1.521.127
Valor económico generado total	87.949.139

Valor Económico Distribuido	2020
Gastos de Operacionales, Capital y Otros desembolsos	52.722.778
Salarios y Beneficios de Empleados	23.647.786
Gastos en Intereses Financieros	923.580
Inversión comunitaria	949.023
Apoyo a Sindicatos	125.417
Pagos al gobierno (1)	4.962.405
Regalías - Gobierno boliviano (2)	5.917.844
Impuestos (3)	-1.076.132
Pago por concepto de uso de tierra (4)	120.693
Valor económico distribuido total	83.331.000
Valor económico retenido total	4.618.139

del 1 de Enero a 31 de Diciembre 2020, expresado en USD (Dólares Estadounidenses)

(1) El Estado Plurinacional de Bolivia no es país candidato a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI).
 (2) Incluye las regalías pagadas a COMIBOL.
 (3) No hubo impuestos corporativos por pagar el año 2020, debido a las pérdidas acumuladas. Si hubo un crédito impositivo por el impuesto diferido.
 (4) Los pagos por el uso de tierra corresponde al pago de patentes mineras.
 (5) Sinchi Wayra no recibe ayuda financiera de parte del gobierno (GRI 201-4). No realiza aportes a partidos políticos (GRI 415-1)
 (6) No se realizó comparación con años anteriores por la exclusión de "Empresa San Lucas S.A."



Acerca de Glencore Plc.

Glencore Plc. Es una de las empresas de recursos naturales más grandes del mundo. Su propósito es el abastecimiento responsable de los productos básicos que hacen avanzar la vida cotidiana. Su estrategia es: Ser un líder en permitir la descarbonización del uso de energía y ayudar a satisfacer la demanda continua de los metales necesarios en la vida diaria, al mismo tiempo de satisfacer de manera responsable las necesidades energéticas de hoy.

Como productor y comercializador global de materias primas, la Gobernanza de sostenibilidad de Glencore, se enfoca en la presencia geográfica diversa, productos y actividades que respaldan su singularidad. La integración de negocios industriales y de marketing los distingue de sus

competidores, los ayuda a generar valor y una mayor visión sobre su cadena de valor.

Entre el conjunto de Políticas Colectivas de Glencore, se incluye su Declaración de Valores, Código de Conducta, Política Anticorrupción Global, Política de Derechos Humanos, Política de Sustentabilidad y Política Tributaria Colectiva; disponibles en el sitio corporativo de Glencore: <http://www.glencore.com/who-we-are/governance>

Para tener mayor información sobre la Gestión de Sustentabilidad de Glencore, se los invita a revisar su Reporte 2020, con información detallada y disponible en el sitio web corporativo de Glencore: <http://www.glencore.com/sustainability/reports-and-presentations>



Nuestra Gestión
de Sustentabilidad





Índice

Acerca nuestro reporte y su verificación

Les presentamos la cuarta edición de nuestro Reporte de Sustentabilidad, de publicación anual, que contiene nuestro enfoque de gestión hacia la sustentabilidad y la estructura de gobernanza para cumplirlo. Nuestro objetivo es dar a conocer públicamente la manera en que cumplimos con los compromisos con nuestras partes interesadas, mejorar continuamente nuestros resultados en sustentabilidad, en avance a dirigirnos hacia una minería de clase mundial. (GRI 102-52).

Este reporte incluye información de la gestión 2020, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, comprendiendo las operaciones productivas del Grupo Bolivia del Departamento Zinc de Glencore PLC, en adelante y para este reporte Sinchi Wayra. Nuestro último reporte de sustentabilidad fue de 2019 emitido a finales de 2020. (GRI 102-50) (GRI 102-51).

Índice

En esta edición, se excluyen las operaciones de la comercializadora “Empresa Minera San Lucas S.A.” que está preparando un reporte independiente. (GRI 102-49)

Las razones sociales contenidas en este reporte son “Sinchi Wayra S.A.”, “Sociedad Minera Illapa S.A.”, y “Sociedad Minero Metalúrgica Reserva Ltda.” que incluyen las operaciones descritas en el capítulo Acerca de Sinchi Wayra.

Al igual que las anteriores ediciones, este Reporte ha sido elaborado de conformidad con los estándares GRI-2016² (Global Reporting Initiative, por sus siglas en inglés): opción Esencial y su respectivo suplemento para el Sector de la Minería y los Metales. (GRI 102-54)

Nuestro Índice de contenidos GRI, ubicado en las páginas finales de esta publicación, incluye los contenidos de los Estándares Universales y Temáticos de GRI (indicadores de desempeño) contenidos en este reporte y sus respectivas ubicaciones. (GRI 102-55)

Verificación Externa

(GRI 102-56)

En 2020 hemos hecho todo lo posible para garantizar la verificación de datos y el control de calidad internos. Aun no contamos con un proceso de verificación independiente respecto a este Reporte, con la excepción de cifras financieras que fueron Auditadas por Deloitte. Alineados con el compromiso de Glencore hacia los principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés), Sinchi Wayra planifica realizar la validación externa de ciertos procesos de gestión y del progreso de sus Indicadores de Desempeño de sustentabilidad para sus siguientes reportes.

Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestras operaciones están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Enfocamos nuestros esfuerzos en los ODS que se alinean más estrechamente con nuestras prioridades estratégicas aumentando el impacto positivo o minimizando el negativo, a través de un impacto directo o una influencia directa de nuestro actuar. En este documento, hemos indicado dónde creemos que los ODS específicos se alinean con los datos proporcionados, aunque esto no cumple con un proceso exhaustivo.



Valoramos sus comentarios

(GRI 102-53)

Sus opiniones y comentarios son muy importante para nosotros. Esto nos ayudara a mejorar nuestro proceso de Reporte de Sustentabilidad.

Para mayor información, preguntas o comentarios, por favor contactarse con:

Alfredo Salles, Gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad
Teléfono: +591 72047129
Correo electrónico: asalles@sinchiwayra.com.bo

² Se utilizó dos estándares GRI actualizados en 2018.





Materialidad

(GRI 102-47)

El análisis de materialidad permite identificar los temas relevantes para nuestra gestión de sustentabilidad, basado en una evaluación de impactos económicos, ambientales y sociales, así como los temas de importancia o influencia en las decisiones, preocupaciones y expectativas, de nuestros grupos de interés de nuestras operaciones, con los cuales hemos priorizado para generar la temática de este reporte.

Proceso de Materialidad

(GRI 102-46)

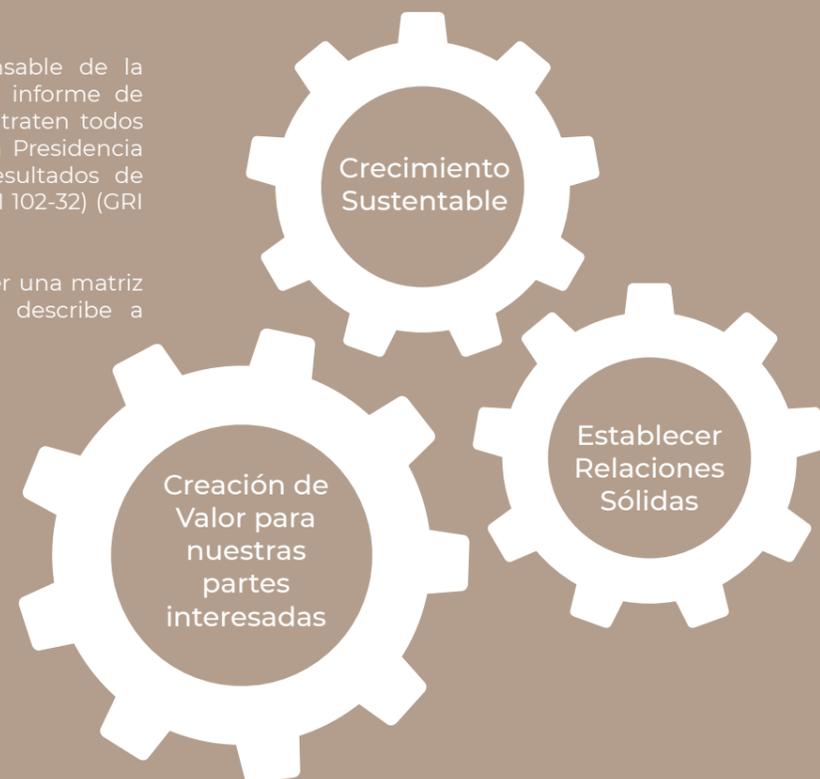
El análisis fue realizado en agosto de 2018 con la consultora especializada canadiense "Shinglespit Consultants Inc.", siguiendo los lineamientos los Estándares Mundiales de Elaboración de Reportes (GRI, por sus siglas en inglés); Principios de

Esta misma Gerencia es la responsable de la evaluación y aprobación formal del informe de sustentabilidad, de garantizar que se traten todos los temas materiales e informar a la Presidencia ejecutiva sobre el proceso y los resultados de nuestro desempeño sustentable. (GRI 102-32) (GRI 102-21) (GRI 102-27)

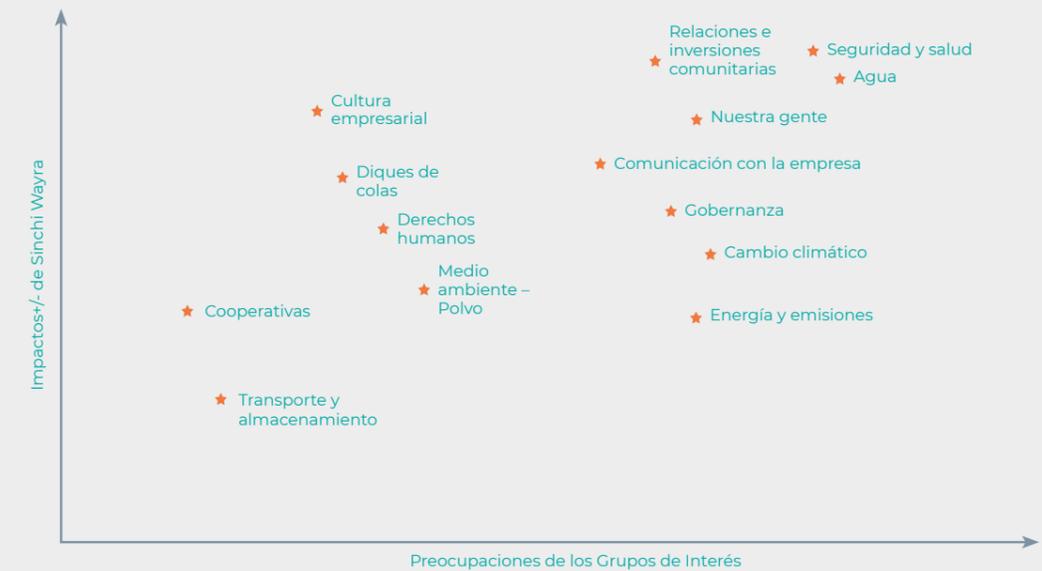
Como resultado, hemos logrado tener una matriz de materialidad priorizada que se describe a continuación:

Sustentabilidad del Consejo Internacional Minero o (ICMM). Se tiene planificado realizar un nuevo análisis de materialidad en los próximos periodos. (GRI 102-31)

El análisis de materialidad incluye la recolección de datos predominantemente cualitativos a través de talleres realizados con nuestros grupos internos y externos. Por un lado, se realizaron jornadas de análisis, entrevistas y grupos focales con los grupos de interés de todas nuestras operaciones. Se les consultó por sus prioridades, intereses, necesidades y expectativas respecto del desempeño de nuestra empresa. Por otro lado, se organizó un taller con los equipos internos de nuestra empresa que se relacionan con los grupos de interés y que gestionan temas estratégicos como parte de sus actividades. Los temas materiales son validados por la Presidencia Ejecutiva acorde a lo expuesto sobre los análisis de materialidad consolidados por la Gerencia de Asuntos corporativos y sustentabilidad. (GRI 102-29)



Matriz de Materialidad



Temas Materiales

(GRI 102-47) (GRI 102-46)

TEMA MATERIAL	SUBTEMA	AMBITO Y COBERTURA
Gobernanza y Cumplimiento Normativo	- Estructura de Gobernanza - Ética Empresarial - Presentación de Inquietudes (Comunicación)	Interno: Empleados y contratistas. Externo: Comunidades, Glencore, Instituciones Gubernamentales, Sector Minero, ONGs, Medios de Prensa.
Derechos Humanos	- Trabajo Infantil - Trabajo Forzado - Seguridad Física	Interno: Empleados, Contratistas, Sindicatos. Externo: Miembros de la Comunidad, Proveedores, ONGs, Instituciones Gubernamentales.
Nuestra Gente	- Nuestros empleados - Contratistas - Relaciones Industriales (Sindicatos)	Interno: Empleados y Contratistas, Sindicatos. Externo: Miembros de la Comunidad, que son empleados/contratistas y sus familias.
Seguridad y Salud	- Salud - Seguridad Industrial	Interno: Empleados y Contratistas, Sindicatos. Externo: Miembros de la Comunidad, que son empleados/contratistas y sus familias.
Gestión Ambiental	- Gestión del agua - Gestión de colas - Gestión de desechos - Uso y saneamiento de tierras - Cambio Climático (Energía y Emisiones)	Todos los Grupos de Interés internos y externos.
Aportando a la Comunidad	- Inversión Comunitaria - Adquisiciones Locales	Interno: empleados y contratistas Externo: miembros de la comunidad, asociados, proveedores, Instituciones Gubernamentales, Glencore, Inversionistas.
Administración de Productos y Manejo de Materiales	- Logística de Concentrados - (Almacenamiento y Transporte)	Externo: Contratistas, miembros de la comunidad, Gobierno, Glencore.

Nuestros Temas Materiales pueden generar impactos sobre los grupos de interés dentro y/o fuera de nuestra organización. Los subtemas sub-rayados son materiales para nuestras partes interesadas, pero son abordados desde la gestión de los temas principales.

En este reporte hemos creado capítulos específicos de nuestras operaciones con el objetivo de informar detalladamente su desempeño sustentable y resultados individuales.

Grupos de Interés y nuestra relación

(GRI 102-33) (GRI 102-34) (GRI 102-40)
(GRI 102-42) (GRI 102-43) (GRI 102-44)

Identificamos a los grupos de interés, como aquellos que pueden ser afectados, positiva o negativamente por nuestra presencia y actividad.

Así, hemos mapeado e incluido a nuestros trabajadores, contratistas, miembros de la comunidad, Glencore, gobierno e instituciones gubernamentales, y organizaciones de desarrollo con influencia e interés en las operaciones, entre las más importantes.

Nos preocupamos por establecer canales de comunicación bidireccionales que nos permitan escuchar opiniones y expectativas para crear programas, políticas y tomas de acción que aseguren una mejora continua, construir relaciones duraderas y lograr el bienestar; que a su vez, nos permiten generar la confianza, la credibilidad y la capacidad de mantener nuestra licencia social para operar a largo plazo.



El proceso comienza con nuestro Sistema de Identificación de grupos de interés, que está acorde al de Glencore, que nos permite:

- Identificar, priorizar, documentar y monitorear a nuestros grupos de interés en cada una de nuestras operaciones.
- Establecer el tipo de relación y nivel de interacción.

A continuación, describimos a nuestros Grupos de Interés, con los que nos involucramos en el habitual ejercicio de nuestras operaciones, además de sus principales inquietudes en el año y los canales de comunicación:

Descripción	Intereses e Inquietudes 2020	Vínculo y comunicación
Empleados  <p>Ejecutivos, Gerentes, Técnicos y trabajadores. Todo personal dependiente identificado en las planillas trabajando bajo contrato laboral con Sinchi Wayra. Contamos con 1.138 hombres y 50 mujeres. (Incluye personal Sindicalizado y No-sindicalizado)</p>	<p>Estabilidad laboral, Beneficios, Salarios justos y puntuales, Salud y ambiente seguro de trabajo.</p>	<p>Nuestro departamento de Recursos Humanos mantiene un vínculo permanente para garantizar óptimas condiciones de trabajo. Hay comunicación y ordenamiento jerárquico y un amplio relacionamiento entre áreas. Tenemos una Política de puertas abiertas a reclamos inquietudes y sugerencias para mejorar nuestro entorno laboral.</p>
Contratistas  <p>Trabajadores de servicios contratados para realizar proyectos específicos o trabajos externos al giro principal del negocio. A diciembre 2020, teníamos 573 contratistas hombres y 50 mujeres.</p>	<p>Ambiente de trabajo seguro, Desarrollo económico y continuidad. Pagos justos y puntuales.</p>	<p>No cuentan con una relación laboral dependiente con Sinchi Wayra, pero reciben capacitación en temas de seguridad y deben cumplir los estándares y normativa de la compañía. Establecemos un diálogo constante para resolver sus inquietudes y llevar adelante trabajo seguro. Los contratos cuentan con una contraparte que es el vínculo para la revisión de su desempeño.</p>
Comunidades  <p>Habitantes y ciudadanos de nuestras comunidades cercanas, que incluyen pueblos y localidades puntuales, y también aquellas que se encuentran dispersas en la zona. Estas cuentan con un gobierno formal y un gobierno originario. Abarca 31 comunidades principales, que suman más de 25 mil personas.</p>	<p>Plan Comunitario para mejorar la calidad de vida de las comunidades y cubrir donde existan falencias por parte del gobierno central. Inversión social para el desarrollo. Creación de puestos de trabajo.</p>	<p>Mediante nuestros superintendentes de Gestión Social, mantenemos vínculos constantes. Escuchamos sus inquietudes y realizamos reuniones regulares. Apoyamos y participamos de sus eventos.</p>
Gobierno  <p>Entidades y organismos de gobierno nacional, departamental y local. Se incluye: Ministerio de Minería, COMIBOL, AJAM, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Trabajo, Gobiernos Departamentales de La Paz, Oruro y Potosí, Senarecom, Aduana Nacional, Impuestos Nacionales, Alcaldías, etc. Las minas Bolívar y Porco operan bajo un contrato de asociación firmado entre la Sociedad Minera Illapa S.A. y COMIBOL, la empresa minera del Estado boliviano. El contrato fue aprobado por la Asamblea Plurinacional - Ley N° 386 de julio de 2013.</p>	<p>Cumplimiento legal, Aporte económico, regalías mineras, tributación, generación de empleos.</p>	<p>Mantenemos vínculos de cumplimiento a través de canales formales. La oficina en La Paz, interactúa con las instituciones gubernamentales del Gobierno Central. A nivel local, dialogamos continuamente con los gobiernos municipales y departamentales.</p>
Sindicatos  <p>Entidades gremiales a las que se encuentran afiliados nuestros trabajadores. Tenemos un total de cinco (5), uno por cada operación minera, con un total de 846 afiliados.</p>	<p>Estabilidad laboral, salarios competitivos, beneficios adicionales, Respeto por los derechos de los trabajadores, representación.</p>	<p>Mantenemos contacto a través del departamento de Relaciones industriales. Estamos comprometidos y respetamos el derecho de libre asociación y representación colectiva de nuestros trabajadores. Reuniones anuales, mensuales y semanales; y relación epistolar.</p>

Descripción	Intereses e Inquietudes 2020	Vínculo y comunicación
Glencore 		
Nuestra casa matriz, inversor y cliente.	Seguridad industrial cotización de las materias primas, cumplimiento legal, transparencia, buena imagen/reputación, estabilidad política, mayor producción.	Estamos en un contacto permanente mediante diferentes medios tales como: reuniones, correos electrónicos, video llamadas y portales electrónicos.
Cooperativas 		
Son actores participantes reconocidos del sector minero boliviano. Compartimos puntos de acceso, con dos cooperativas en Porco. Cuatro cooperativas desarrollan sus actividades de manera aledaña a nuestras operaciones de Caballo Blanco. Más de 4.300 miembros participan en estas cooperativas.	Acceso a nuevos yacimientos de minerales. Generación de empleos.	Mantenemos una comunicación epistolar y presencial con las cooperativas.
Proveedores 		
Son empresas que proporcionan bienes e insumos necesarios para el desarrollo de nuestras actividades. Durante el 2020 tuvimos 552 Contratos vigentes con proveedores de Bienes y Servicios.	Cumplimiento de pagos. Precios competitivos Demanda de sus productos.	Priorizamos, aquellos nacionales. En caso de no poder adquirirlo de manera local acudimos a proveedores internacionales. Mantenemos reuniones regulares, correos electrónicos y llamadas telefónicas.



Evaluación y gestión de riesgos

(GRI 102-30) (GRI 102-15)

Estamos comprometidos a reducir la exposición de la empresa a determinados riesgos en el logro de nuestros objetivos empresariales, adhiriéndonos a un enfoque sistemático, con el objetivo de identificar, evaluar, controlar y gestionar estos riesgos corporativos.

La gestión de riesgos es parte integral de nuestra estrategia y se caracteriza por una evaluación periódica de análisis de los riesgos de competitividad, económicos, políticos, legales, normativos, sociales, empresariales y financieros.

Nuestra metodología de Identificación de Peligros y Evaluación de riesgos está alineada con la de Glencore. Estos riesgos son ponderados mediante escalas de probabilidad y su consecuencia potencial, así como un sistema de clasificación de los incidentes o impactos potenciales sobre nuestro desempeño en seguridad industrial, salud, ambiental, social, financiero y reputación.

A través de esta evaluación se plantean medidas o controles para eliminar o minimizar la probabilidad de ocurrencia y/o atender las posibles consecuencias.

Los riesgos económicos, ambientales y sociales provenientes de nuestras operaciones o que impacten en ellas, se dividen en “riesgos controlables”, que están bajo el control de la empresa y, “riesgos indirectos” que son aquellos riesgos cuyo control puede estar fuera del alcance de la empresa.

El análisis de los riesgos está integrado a nuestros procesos de planificación y toma de decisiones. Los riesgos operativos de salud, seguridad, sociales y de medio ambiente considerados importantes y recurrentes, cumplen con evaluaciones de riesgos especiales para actividades diarias (SLAM – Stop, Look, Asses, Manage) e incluso para no recurrentes (JSA – Job Safety Assessment).

En 2020 se hizo una revisión exhaustiva por parte de todas las áreas, con el fin de encontrar nuevos riesgos y reevaluar el potencial de consecuencias graves o catastróficos. Este proceso nos ayudó a actualizar nuestra matriz de riesgos corporativa.

Uno de los nuevos riesgos identificados como grave y catastrófico, fue el del Contagio por Covid-19, para lo cual se realizó un análisis completo de los riesgos (Bowtie), de los cuales se determinaron los procedimientos protocolos de bio-seguridad y los planes de atención de contagiados. Todos sus controles fueron implementados y evaluados.

Gestión y metas de sustentabilidad

Nuestro desempeño en Sustentabilidad en 2020
(GRI 102-15)

Objetivo	Resultados / Estado	Comentarios
Nuestra Gente		
Continuar con el Plan de desarrollo de Lideres para que constantemente generemos personal competente y motivado.	Alcanzado	Se logró capacitar con herramientas de liderazgo a la primera línea de mando. Este plan continuará el 2021 en función al nuevo objetivo de liderazgo.
Mejorar nuestros canales de comunicación interna a través de un equipo y alianzas con proveedores. Esto nos ayudara a mantener a nuestra gente informada y capacitada.	Alcanzado	Logro desarrollar canales efectivos con el propósito de mejorar y optimizar el alcance de la comunicación en la organización.
Optimizar el desempeño de nuestra gente, con un “right sizing” en pro de la eficiencia y la disminución de costo de personal.	Alcanzado	Se evaluó y ejecuto el programa de “Right sizing” en función a los objetivos de la gestión y la capacidad instalada en las operaciones.
Actualizar y estandarizar el alcance, responsabilidades y riesgos de todos los puestos de trabajo de nuestros trabajadores.	Alcanzado Parcialmente	Se procedió con la actualización de varios de los Descriptivos de Puestos acorde a los lineamientos de Glencore. Esta actividad continuará en 2021.
Mantener Relaciones Sólidas con los Sindicatos	Alcanzado	Continuamos con una relación basada en el dialogo y respeto entre sindicato y empresa minimizando los paros laborales.

3 Índices de Accidentabilidad en base a factor 1.000.000.

Objetivo	Resultados / Estado	Comentarios
Seguridad y Salud Ocupacional		
Cero fatalidades relacionadas a seguridad en el trabajo	Alcanzado	Ninguna fatalidad laboral en 2020.
Reducir el Índice de Frecuencia de Incidentes Con Tiempo Perdido (LTIFR) en 18% respecto al Índice de 2019. Se espera tener un valor inferior a 1,88 en 2020.	No Alcanzado	El Índice de Frecuencia de Incidentes con Tiempo Perdido (LTIFR) ese incremento en un 21%, concluyendo el 2020 con un 2,77 frente al 2,28 de 2019.
Reducir el Índice de Frecuencia del Total Incidentes Registrables (TRIFR) en 23% respecto al Índice de 2019. Se espera tener un valor inferior a 4,25 en 2020.	Alcanzado Parcialmente	Si bien se logró reducir el Índice de Frecuencia del Total de Incidentes Registrables (TRIFR) en un 20%, no se alcanzó el porcentaje objetivo, logrando un 4,44 en 2020 frente a un 5,52 de 2019.
Reducir el Índice de Severidad de (DISR) en 31% respecto al Índice de 2019. Esperando tener un resultado en 2020 inferior a 188.	Alcanzado	El 2020 se logró reducir Índice de severidad de Incidentes Incapacitantes (DISR) en un 56% (120) frente al 31% requerido por la meta (188).
Afianzar e implementar la gestión de riesgos catastróficos y graves, continuando con la implementación de los controles críticos, alineados a la Guía del ICMM en esta materia.	Alcanzado Parcialmente	La gestión de Riesgos catastróficos ha avanzado óptimamente, y si bien la evaluación de los riesgos de Controles Críticos ha sido evaluada en su totalidad, la implementación es un proceso a largo plazo en el que seguimos trabajando.
Consolidar el equipo y plan de aseguramiento para la implementación de los principales protocolos. Este equipo también estará a cargo de la gestión de mejoras y correcciones de las observaciones de las auditorías de aseguramiento en seguridad.	Alcanzado	Se ha mantenido y potenciado el equipo de aseguramiento a través de la incorporación de especialistas expertos para los protocolos de riesgos mortales.
Implementar las mejoras y correcciones sobre los hallazgos de la Auditoría de Aseguramiento Multidisciplinaria de 2019.	Alcanzado parcialmente	Todas las acciones programadas para el 2020 fueron cerradas en plazo y con el respaldo técnico respectivo, quedando algunas programadas para futuro. Se tuvo avance en el cierre de varios hallazgos en fallas de terreno y estrato, y de respuesta a emergencia, incendio y explosión. Las implementaciones de las acciones pendientes dependen de la asignación de recursos económicos y están programadas a mediano plazo.
Abordar las recomendaciones de las evaluaciones de Cultura de Seguridad Comportamental de DEKRA, a través del inicio de la implementación del Programa Liderazgo Transformacional.	Alcanzado	En función a los hallazgos se ha ejecutado un diagnóstico general a la línea de mando en las operaciones buscando identificar las oportunidades de mejora que se trabajaran a través de un plan global de desarrollo de habilidad de liderazgo en seguridad.
Gobernanza y Cumplimiento Normativo		
Publicar el Reporte de Sustentabilidad 2019 de Sinchi Wayra.	Alcanzado	El Reporte de Sustentabilidad 2019 publicado en el 2020. Nuestra reportabilidad nos ayuda a mejorar continuamente en pro de ser una minera de clase mundial.
Actualizar nuestros valores corporativos revisando su congruencia con nuestro propósito empresarial, contexto nacional y alineándolos a los de Glencore.	Alcanzado	Se actualizaron los valores corporativos, con una nueva redacción e inclusión de nuevas premisas. Se realizó una comunicación masiva a través de posters en todas nuestras operaciones, así como también en calendarios y cuadernos.



Objetivo	Resultados / Estado	Comentarios
Gobernanza y Cumplimiento Normativo		
Continuar relacionamiento a través de la red del Pacto Global de las Naciones Unidas y presentar el avance de progreso (COP).	Alcanzado	Hemos participado activamente en las mesas propuestas para los ODS, afianzando nuestro compromiso hacia este estándar mundial y sus principios. Así mismo, hemos presentado nuestro reporte de sustentabilidad 2019 como nuestro avance de progreso (COP) al Pacto Global.
Mantener relaciones activas y sólidas con nuestros Grupos de Interés internos y externos, basados en la comunicación, transparencia y empatía.	Alcanzado	Hemos manejado nuestro relacionamiento enfocado en nuestros grupos de interés. Durante el 2020 hemos sido empáticos en el apoyo durante la Pandemia de Covid-19.
Aportando a la Comunidad		
Cero Problemas Sociales Graves y Reclamos	Alcanzado	Durante el 2020 no se tuvo problemas sociales graves. Hemos logrado mantener relaciones sociales activas con nuestras comunidades en atención a sus inquietudes, incluyendo las de la pandemia. Se tuvo un reclamo formal en Porco.
Implementar un sistema de seguimiento a los costos comunitarios, para optimizar los recursos y su clasificación.	Alcanzado	Se realizó el seguimiento a través de la planificación de inversiones, con una frecuencia mensual.
Medio Ambiente		
Cero incidentes ambientales graves.	Alcanzado	En 2020, tuvimos 3 incidentes ambientales clasificados como menores por el bajo impacto que tuvieron en el medio ambiente y por su rápida remediación.
Finalizar la construcción – recrecimiento del Dique de Colas “D” de Porco.	Alcanzado Parcialmente	A pesar de la Pandemia y sus restricciones se tuvo un avance significativo, completando el 95% de la construcción del Dique de Colas “D” en Porco.
Continuar con un consumo menor al 5% de fuentes de agua naturales respecto al consumo de agua operacional.	No Alcanzado	Nuestro enfoque hídrico de aprovechamiento máximo del reciclaje-recirculación de agua, compromete un consumo menor de fuentes de agua fresca superficial. En 2020, el agua retirada de fuentes naturales superficiales fue de 9% respecto al consumo operacional, esto debido a los largos periodos de parada de planta que derivaron en acidificación y evaporación del agua almacenada para recirculación.
Cerrar las observaciones pendientes de las Auditorías de Validación de Diques de Colas.	Alcanzado	En la auditoría de verificación de 2020 a cargo de los consultores especialistas externos Kohn Crippen Berger, se pudo verificar el cumplimiento y cierre de todos hallazgos de las auditorías de diques de colas anteriores.
Verificar el grado de cumplimiento de la legislación ambiental vigente acorde a los nuevos cambios y disposiciones ambientales a través de una auditoría con consultores ambientales externos.	Alcanzado	Se realizó la auditoría de requisitos legales ambientales a cargo de Simbiosis, los resultados demostraron un amplio cumplimiento de la normativa y las observaciones menores serán atendidas acorde a un plan de trabajo.

Objetivo	Resultados esperados
Nuestra Gente	
Liderazgo en seguridad	Implementar el programa global liderazgo en seguridad industrial “Safework Leadership programme” Implementar el Programa "Fortaleciendo Alianzas". El programa consiste en realizar sesiones periódicas cara a cara entre líder y liderado para fijar compromisos de seguridad, generando un ciclo de evaluación a partir de los compromisos establecidos.
Comunicación	Establecer mecanismos que permitan afianzar y volver sostenible las estrategias de comunicación de forma sistémica.
Filosofía corporativa	Socializar y asegurar la adecuada adopción de los elementos complementarios (propósito y valores corporativos) de la filosofía organizacional corporativa.
Roles de Trabajo	Concluir con la actualización de los Descriptivos de Puesto de nuestros trabajadores.
Formación y desarrollo	Avanzar con la adecuación del centro de formación técnica de Aroifilla y desarrollar los planes de entrenamiento.
Relacionamiento con Sindicatos	Mantener relaciones sólidas con los Sindicatos basadas en el respeto y la comunicación asertiva.
Seguridad y Salud Ocupacional	
Cero fatalidades relacionadas al trabajo	Mejorar nuestra seguridad y controles respectivos de manera que se minimicen los incidentes y que ninguno de estos genere la pérdida de vida de nuestros trabajadores o contratistas.
Índice de Accidentabilidad LTIFR	Reducir el Índice de Frecuencia de Incidentes Con Tiempo Perdido (LTIFR) en 28 % respecto al Índice de 2020.
Índice de Accidentabilidad TRIFR	Reducir el Índice de Frecuencia del Total Incidentes Registrables (TRIFR) en 21% respecto al Índice de 2020.
Índice de Accidentabilidad DISR	Reducir el Índice de Severidad de Incidentes Incapacitantes (DISR) en 10% respecto al Índice de 2020.
Trabajador Destacado	Promocionar el “Trabajador Destacado” a través del relanzamiento de la capacitación y premiaciones a los trabajadores que resalten por sus buenas prácticas de seguridad.
Gestión de Riesgos Catastróficos y Mortales	Concluir las evaluaciones para todos los riesgos catastróficos y mortales para todos los peligros aplicables a Sinchi Warya.
Equipo de Aseguramiento	Reforzar el equipo de aseguramiento con expertos en los riesgos de explosivos, espacios confinados, aros-llantas y guas-izaje.
Auditorías de Riesgos catastróficos Mina y Planta	Implementar las mejoras y correcciones programadas para 2021, sobre los hallazgos de la Auditoría de Aseguramiento Multidisciplinaria de 2020 para plantas concentradoras y operaciones subterráneas.
SafeWork 2.0	Realizar el relanzamiento de Trabajo Seguro (SafeWork 2.0) acorde a lineamientos corporativos y para abordar las mejoras necesarias al sistema de seguridad. Completar la auto-evaluación de expectativas de desempeño del programa SafeWork 2.0 para plantear un plan de mejoras en la implementación.
Covid-19	Continuar con las medidas propuestas en los Protocolos de Bioseguridad y reducir el ausentismo por contagio.
Gobernanza y Cumplimiento Normativo	
Reporte de Sustentabilidad	Publicar el Reporte de Sustentabilidad 2020 de Sinchi Wayra.
Código de Conducta	Realizar el lanzamiento del Código de Conducta actualizado en función a los lineamientos corporativos.



Objetivo	Resultados esperados
Gobernanza y Cumplimiento Normativo	
Pacto Global de las Naciones Unidas	<p>Participar activamente en las mesas de trabajo de los ODS de la red del Pacto Global Red Bolivia.</p> <p>Presentar el avance de progreso (COP).</p> <p>Capacitar al personal en el Programa de SDG – Accelerator en la plataforma de Global Compact Academy.</p>
Aportando a la Comunidad	
Cero Problemas Sociales Graves y Reclamos formales	Mantener relaciones sociales activas y sólidas con nuestras comunidades.
Gestión de Inversión Comunitaria	Continuar el seguimiento a inversión a aportes comunitarios, para optimizar los recursos, la transparencia y su clasificación.
Medio ambiente	
Cero incidentes ambientales graves	Controlar los riesgos acorde a nuestra gestión ambiental de manera que se eliminen o minimicen los incidentes ambientales y/o que sus impactos en el medio ambiente sean menores y mitigables en corto plazo.
Consumo de Agua fresca superficial	Reducir el consumo de fuentes de agua naturales respecto al consumo de agua operacional al 5%.
Diques de Colas	<p>Finalizar la construcción del recrecimiento del dique de colas "D" de Porco.</p> <p>Comenzar la nueva fase de ampliación del dique de colas de "Quequeani".</p> <p>Capacitar al personal en la gestión y manejo de Diques de Colas.</p>
Diques de lodos	<p>Asegurar que los diseños de diques de lodos cumplan con el estándar del protocolo 14 de Trabajo Seguro.</p> <p>Iniciar la fase de crecimiento de diques de lodos en mina Colquechaquita y mina Reserva.</p>
Mejoras Planta de Tratamiento	Ejecutar mejoras en infraestructura e instrumentación para optimizar el tratamiento de agua de descarga en mina Colquechaquita.
Administración de Productos y Manejo de Materiales	
Exportación y Almacenamiento	<p>Asegurar la exportación con los niveles de calidad y tiempos requeridos.</p> <p>Mejorar los estándares de seguridad en almacenes de concentrados.</p>

Gobernanza y Ética Empresarial



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



La presidencia ejecutiva, como máximo órgano de gobierno, junto con los ejecutivos y el comité de Normalización desarrollan, aprueban y actualizan los propósitos, valores, políticas, códigos, estándares y procedimientos, acorde a nuestros requerimientos para cumplir con la estrategia y objetivos de sostenibilidad y operativos. (GRI 102-26)

La Presidencia Ejecutiva delega la gestión a la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, quien dirige un equipo multidisciplinario para liderar e integrar la sustentabilidad en todas las áreas de la empresa y el relacionamiento con los grupos de interés. La Vicepresidencia de Finanzas y sistemas, es la delegada por la Presidencia para controlar y administrar los recursos financieros de la empresa. (GRI 102-19) (GRI 102-20)

La evaluación del desempeño de nuestros ejecutivos es medida anualmente por la presidencia ejecutiva, acorde al logro de las metas corporativas y a la dirección sobre el cumplimiento de nuestras políticas de ética empresarial, sustentabilidad y seguridad industrial. (GRI 102-28)

Así mismo, nuestra vicepresidencia operativa cuenta con un equipo robusto de Seguridad Industrial que fiscaliza al área productiva y es el promotor de la implementación del sistema Trabajo Seguro.

Nuestros Ejecutivos

(GRI 102-18) (GRI 102-22) (GRI 102-23)

Importancia del tema material

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones para lograr sus objetivos, por ello es el factor más importante para lograr una empresa sostenible y responsable por los impactos de sus decisiones y actividades.

Como una empresa socialmente responsable contamos con un sistema de gobernanza que nos permite supervisar y poner en práctica los principios del desarrollo sostenible en sus ámbitos social, ambiental y económico.

Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3)

La conducta ética y responsable marca nuestro actuar como empresa minera, aportando a la construcción de instituciones sólidas, transparentes y libres de corrupción. De manera interna, fomentamos la confianza de nuestro sistema y nuestra estructura al reconocer que podemos ser mejores a través de la mejora continua de nuestros procesos de gobernanza. Por otro lado, de manera externa, comunicamos estos compromisos a las comunidades donde operamos, a los gobiernos locales y nuestras asociaciones sectoriales, con el fin de mantener la reputación en base a prácticas empresariales éticas.

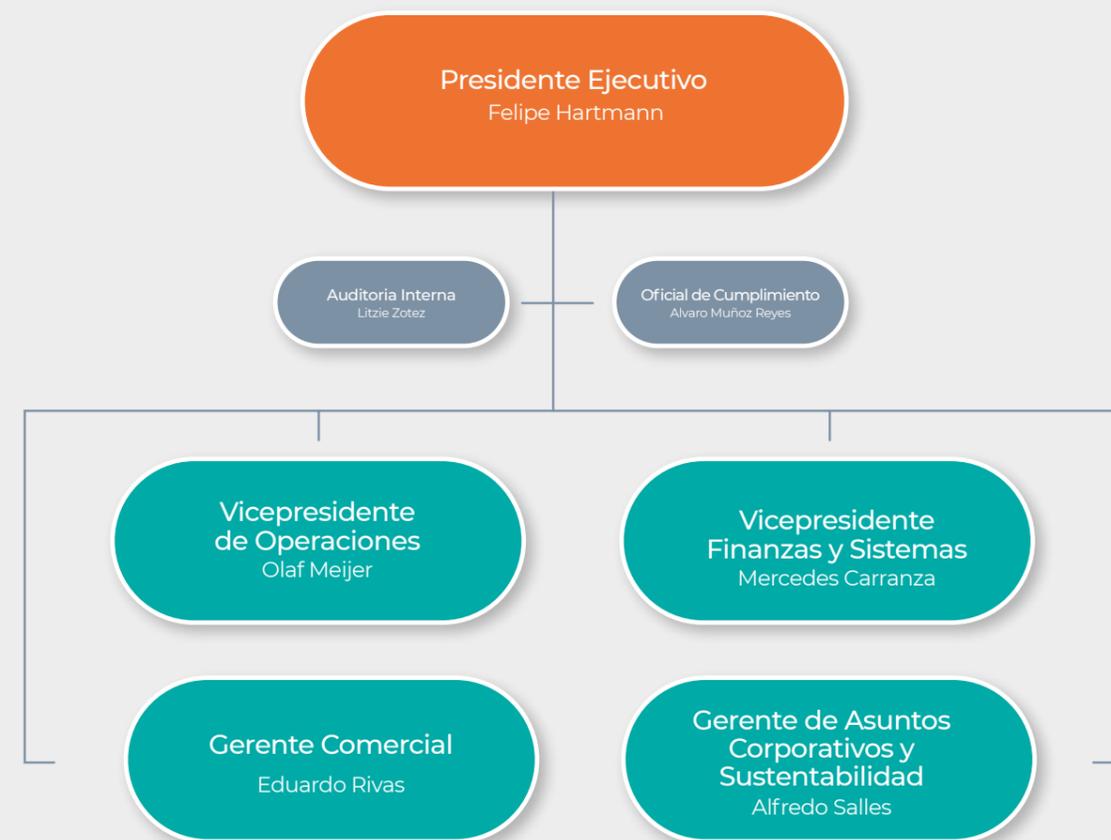
Nuestro compromiso con la minería responsable y sostenible, se ve fortalecido con el pasar de los años a partir de la alineación a las políticas y procedimientos internacionales de Glencore y a las principales iniciativas de sostenibilidad de las que formamos parte.

Todas nuestras políticas y procedimientos buscan el cumplimiento de la normativa legal boliviana, pero tienen como objetivo ir más allá y seguir estándares superadores de la legislación, que aborden todos los impactos de nuestras operaciones.

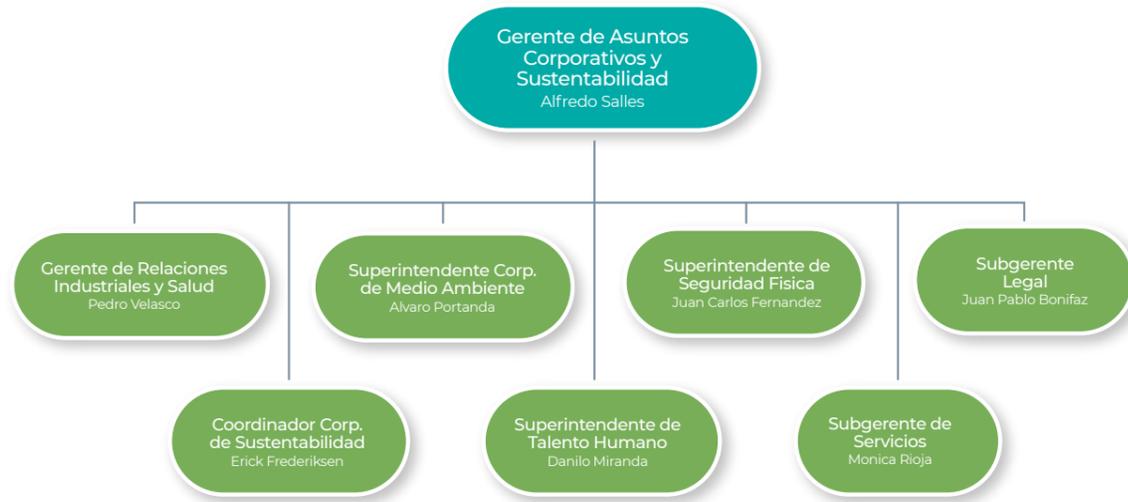
Estructura de Gobernanza

Nuestra gobernanza corporativa es implementada en cadena y es liderada por los ejecutivos y gerentes de la empresa; esta tiene como base los lineamientos de gobernanza de Glencore y fue manejada bajo esta estructura desde la creación de la empresa.

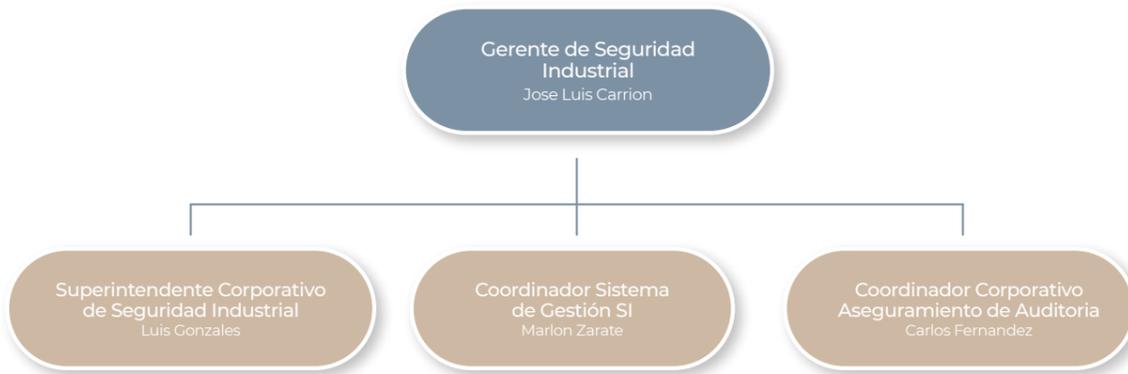
La designación y selección de los ejecutivos recae sobre la Presidencia Ejecutiva, con el visto bueno de la casa matriz, y se basa principalmente en la pericia y experiencia en el área requerida. En el caso de las gerencias corporativas y de operaciones participa las vicepresidencias correspondientes y el departamento de Talento Humano. (GRI 102-24)



Nuestros gestores de Sustentabilidad



Nuestro Equipo de Seguridad



Nuestros Colaboradores en Operación

Gerente de Producción: Eddy Gira

 Bolívar

- Gerente General: Guillermo Aparicio
- Superintendente de Medio Ambiente: Ivan Toro
- Superintendente de Gestión Social: Wascar Enriquez
- Superintendente de Seguridad: Alvaro Calizaya

 Porco

- Superintendente Senior: Hugo Aparicio
- Superintendente de Medio Ambiente: Willy Delgado
- Superintendente de Gestión Social: Jenny Careaga
- Superintendente de Seguridad: Raul Machaca

 Caballo Blanco

- Gerente General: Alfredo Amezaga
- Superintendente de Medio Ambiente: Erlan Vidaurre
- Superintendente de Gestión Social: Rene Soria
- Superintendente de Seguridad: Delia Quinteros

Iniciativas externas

(GRI 102-12)

Nuestro compromiso con la sustentabilidad, junto con nuestros valores, se apoyan en sistemas de gestión y prácticas operativas que están alineadas con estándares de Glencore y pautas internacionales, como ser:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU
- Global Reporting Initiative (GRI) – Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad
- Pacto Global de las Naciones Unidas (PG-NU) - Comunicación de Progreso (COP) de los diez principios rectores en las áreas de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.
- Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU)
- Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos (ONU)
- Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
- ISO/IEC 17025:2018 - Competencia técnica de laboratorio químico de minerales y concentrados
- ISO 14001:2015 – Sistema de Gestión Ambiental (en proceso de certificación)
- ISO 45001:2018 – Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional (Trabajo Seguro está parcialmente alineado).
- Norma Global de la Industria del Manejo de Relaves y Asociación Canadiense de Diques (CDA, por sus siglas en inglés) en Gestión de Diques de Colas.
- Guía de gestión de controles críticos del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés): nuestra evaluación de riesgos cumple con el estándar de Glencore que está alineado a la guía internacional del sector minero.



SINCHI WAYRA S.A. - ILLAPA S.A.



Membresías y asociaciones

(GRI 102-13)

Participamos continuamente en asociaciones que nos permitan crear alianzas de interés que fomenten el aporte del sector minero al desarrollo sostenible.

Institución	Cargo
Asociación Nacional de Mineros Medianos (ANMM)	Presidencia
Pacto Global de las Naciones Unidas – Red Bolivia	Signatario
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB)	Miembro nato de la Comisión de Asuntos Económicos y Tributarios
Federación de Empresarios Privados de Oruro	Afiliado
Cámara de Exportadores (CAMEX)	Afiliado
Cámara Nacional de Comercio (CNC)	Miembro
Cámara Nacional de Comercio Americana (Am-Cham)	Socio

Ética Empresarial

(GRI 102-16)

Desde 2019 contamos un coordinador a tiempo completo para nuestra gestión del cumplimiento, que reporta directamente a Presidencia y al coordinador regional en Chile. Ellos son los responsables de dar seguimiento y control a los estándares éticos de la cadena de valor.

Nuestra gobernanza y sus principios radican sobre

nuestro Código de Conducta y sobre nuestras políticas corporativas, con el objetivo de guiar a nuestros colaboradores, socios y contratistas a desempeñar sus funciones con integridad y de manera ética.

Las consecuencias del incumplimiento de estas políticas varían, desde una acción disciplinaria, llamada de atención, multas, suspensión, despido, ser inhabilitado para procesos de licitación, hasta potenciales medidas legales en caso de actividad criminal.

Contamos con las siguientes políticas de cumplimiento:

- Código de conducta
- Política de conflicto de interés
- Política de gestión y transparencia empresarial
- Política anticorrupción/anti soborno
- Política de denuncia de conductas indebidas.

Código de Conducta

Actualizado por última vez en 2017, nuestro Código de conducta (el “Código”) se aplica a todos los empleados, trabajadores, contratistas (bienes y servicios), gerentes, ejecutivos y a todas las “personas asociadas” de la empresa, haciendo referencia a nuestra cadena de suministro y sus empleados. Se considera la “guía” de estándares éticos para todos los empleados, ejecutivos, administradores y contratistas de Sinchi Wayra, a medida que desempeñan sus roles y responsabilidades.

El Código expresa aspectos esenciales de la forma en que trabajamos, lo que incluye el respeto a los Derechos Humanos, seguridad y salud ocupacional,

reconocimiento de nuestra fuerza laboral, no discriminación y la protección al medio ambiente y a las comunidades.

El Código y estándares de conducta, son capacitados al personal nuevo a través de nuestra inducción.

También es accesible y se comparte de forma digital a los contratistas e servicios y proveedores de bienes, de modo que ellos también ejecuten sus actividades siguiendo esta normativa, ya que es un requisito de nuestros contratos. Esta está disponible en <https://www.glencore.com/who-we-are/policies#policies>

Conforme a nuestros valores corporativos, estos compromisos incluyen:

- Respetar los derechos de todos y cada uno de los empleados de forma individual y colectiva, brindando un trato justo, respetuoso y digno; no se tolera ningún tipo de discriminación.
- Asegurar que todo el personal mantenga sus estándares profesionales, a través de un proceso de mejora continua y capacitación, tanto en la parte específica del trabajo como en la práctica de estándares éticos y de seguridad industrial.
- Garantizar el respeto a las costumbres culturales, promoviendo el desarrollo y las relaciones sanas en las comunidades en las que nuestras operaciones mineras están ubicadas.
- Explotar nuestras operaciones dentro del marco del respeto y la protección al medio ambiente.
- Asegurar que la empresa realice sus actividades en conformidad con nuestras obligaciones hacia todos nuestros grupos de interés.

Política de Gestión y transparencia empresarial

Congruente con nuestro código de conducta, implementamos la Política de Gestión y Transparencia Empresarial que tiene como objetivo desarrollar y mantener una cultura que ayude a todos los empleados y ejecutivos a cumplir con su rol para que la empresa pueda lograr sus metas a corto y largo plazo; al mismo tiempo que establezca normas que facilite la familiarización, entendimiento y cumplimientos de la legislación boliviana referida a la transparencia

empresarial y las practicas anticorrupción.

En línea con esta política en 2020, emitimos el “Procedimiento de recepción o entrega de obsequios y aceptación de invitaciones (entretenimiento) a empleados de la sociedad” donde se determina los requisitos, el proceso y el marco de control, para no infringir la política de transparencia empresarial.

Cero incidentes de corrupción en Shinci Wayra en 2020 (GRI 205-3)

Indice 

Política Anticorrupción/ Antisoborno

Nuestra política de tolerancia cero respecto al soborno está alineada a la política Anticorrupción global de Glencore, y de igual forma a las siguientes iniciativas:

- Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas
- Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM)

Nuestros programas de inducción incluyen contenido sobre situaciones de corrupción, soborno y lavado de dinero que deben abordar siguiendo nuestro Código de Conducta.

Políticas de conflicto de Interés (GRI 102-17) (GRI 102-25)

Los mecanismos para identificar, mitigar y evitar los conflictos de interés son de vital importancia para nuestra empresa, ya que permiten detectar riesgos potenciales, probables o aparentes, que puedan ocurrir en aquellas situaciones en que el interés personal interfiere o entra en conflicto de cualquier forma con los intereses de la empresa.

En nuestro Código de Conducta, también se especifican las expectativas relacionadas con la prevención de conflictos de interés, que son comunicados a todos nuestros empleados de forma recurrente.

Los empleados y contratistas se ven en la obligación a cumplir con las disposiciones del Código de conducta, referidas a conflictos de interés, y con la Política de transparencia y de gestión, la cual requiere un comportamiento que resguarde intereses legítimos de la empresa.

En este sentido, se han implementado salvaguardas para evitar ciertos conflictos de interés, como por ejemplo: no se permite la contratación de empresas o tercerización de servicios en las que empleados o familiares estén vinculados a funciones relacionadas con la empresa; los pagos con fines de facilitación están prohibidos; se debe asegurar la transparencia en la interacción con funcionarios públicos; todos los empleados y contratistas tienen que cumplir la política respecto a regalos y atenciones.

Las inquietudes relacionadas a un conflicto de interés probable o existente, e inclusive una situación confusa, tienen que ser informadas a un supervisor, gerente, área de contratación, oficial de cumplimiento o a Recursos Humanos para su evaluación y respuesta.

Contamos con una aplicación móvil que contiene todas las normas de cumplimiento ético y son de fácil acceso para los empleados y cadena de valor. En 2020, se hizo una actualización de esta política ampliando su normativa.

Política de denuncia de conductas indebidas - Presentación de inquietudes (GRI 102-17) (GRI 102-34)

Nuestra política de "Presentación de Inquietudes" (Raising Concerns) – Línea Ética, establece un protocolo global y canales de comunicación que permiten reportar denuncias sobre hechos o comportamientos que puedan constituir infracciones al Código de Conducta, a la normativa legal, y a las políticas, procedimientos o cualquier norma que sea aplicable a nuestros trabajadores, a relaciones con contratistas y/o con terceros.

Contamos con los siguientes canales de comunicación:

- Informando al supervisor o gerente.
- A través de Recursos Humanos
- Por los buzones específicos.
- Notificando al Coordinador de Cumplimiento
- Por la Línea Ética corporativa: 672-02347
- O, por el correo electrónico: cumplimiento@sinchiwayra.com.bo

Si aun así, existen reparos a la hora de notificar la sospecha localmente o si el asunto no se resuelve, el denunciante puede ponerse en contacto con la línea gratuita: 800-101-345 o <https://glencore.raisingconcerns.org>, disponible en inglés y español; y de libre acceso a cualquier persona.

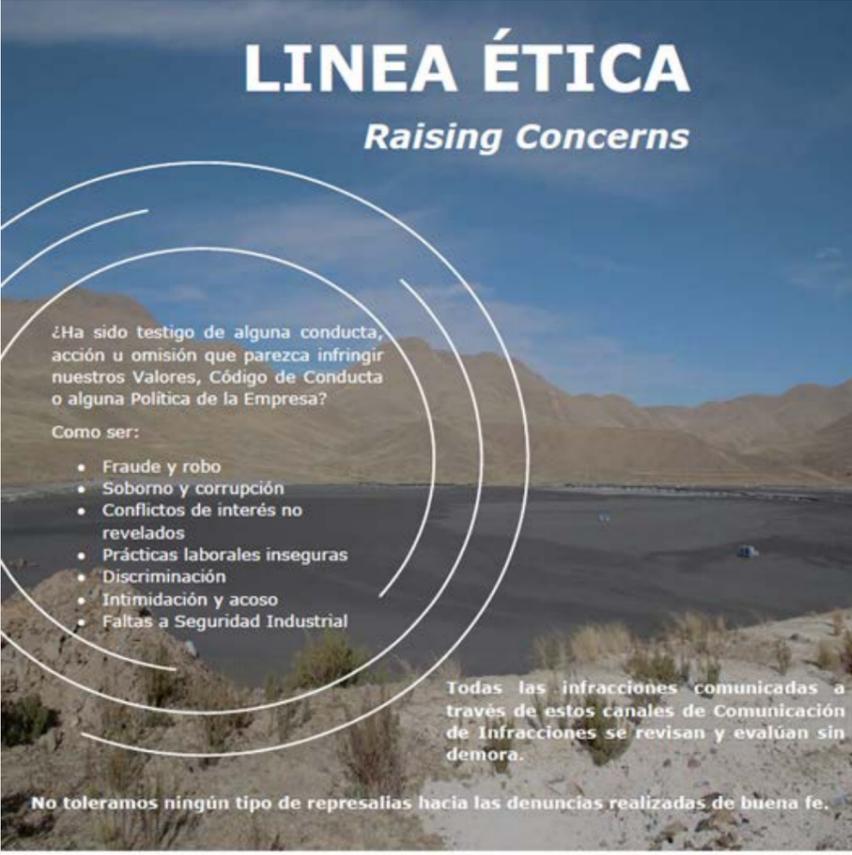
Las denuncias son confidenciales y anónimas, y garantizan que ningún denunciante sufrirá represalias si estas son hechas de buena fe. Los canales

Indice 

de denuncia de la Línea Ética se administran a través de la plataforma EQS Integrity Line para recibir las denuncias, encriptarlas y almacenarlas en servidores ubicados en Suiza, bajo control de Glencore.

En 2020, fortalecimos nuestra Línea Ética a través de un relanzamiento comunicacional con nuevos posters colocados en todas las operaciones y oficina La Paz.

En 2020 nuestra Línea Ética atendió un caso local



LINEA ÉTICA
Raising Concerns

¿Ha sido testigo de alguna conducta, acción u omisión que parezca infringir nuestros Valores, Código de Conducta o alguna Política de la Empresa?

Como ser:

- Fraude y robo
- Soborno y corrupción
- Conflictos de interés no revelados
- Prácticas laborales inseguras
- Discriminación
- Intimidación y acoso
- Faltas a Seguridad Industrial

Todas las infracciones comunicadas a través de estos canales de Comunicación de Infracciones se revisan y evalúan sin demora.

No toleramos ningún tipo de represalias hacia las denuncias realizadas de buena fe.

Utilice los siguientes canales de comunicación:

1. Comunicado de Inmediato a su Supervisor
2. Gerente
3. Recursos Humanos
4. Haciendo uso de los buzones específicos.
5. Comunicado al Coordinador de Cumplimiento

al teléfono corporativo: 672-02347 | correo electrónico: cumplimiento@sinchiwayra.com.bo

Si tiene reparos a la hora de notificar su sospecha localmente o si el asunto no se resuelve, póngase en contacto con: 800-101-345 o <https://glencore.raisingconcerns.org>

SINCHI WAYRA S.A.
SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.
SOCIEDAD MINERO METALURGICA RESERVA LTDA.
EMPRESA MINERA SANLUCASSA.



Derechos Humanos



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados





Índice

Índice

actividades o decisiones. Para ahondar más sobre el enfoque en Derechos Humanos, por favor visite <https://www.glencore.com/sustainability/esg-a-z/human-rights>

En 2020, se inició un proceso de mejora a nivel global en Glencore a partir de la designación de un Responsable Regional de Derechos Humanos para la división Zinc. Esperamos que en los próximos años podamos definir una política propia para Sinchi Wayra, en línea con estos avances

Durante el periodo que comprende este Reporte, nuestras iniciativas en materias de Derechos Humanos estuvieron centradas, principalmente, en el fortalecimiento de nuestros mecanismos de reclamación o denuncias, a través del fortalecimiento del área de Compliance.



100%
(599) de nuestros contratos de servicios vigentes en 2020, incluyeron cláusulas de Derechos Humanos (GRI 412-3)

Importancia del tema material

Desde la aprobación de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 2011, se marcaron las expectativas vinculadas a las empresas y su obligación de respetar los derechos humanos y reconocer, tanto su importancia como su universalidad.

Las empresas son interpeladas a respetar y, siempre

que sea posible, promover los derechos establecidos en la Carta Universal de los Derechos Humanos. En ese sentido, reconocemos y gestionamos los impactos reales y potenciales de nuestras operaciones y cadena de valor sobre los Derechos Humanos.

Estamos comprometidos a defender y respetar la dignidad y los derechos fundamentales de todos los empleados, trabajadores, contratistas, y a lo largo de toda nuestra cadena de valor.

Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3)

Nuestro enfoque en materia de Derechos Humanos está alineado a los siguientes instrumentos internacionales:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU);
- Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos (ONU);
- El Convenio 169 de la OIT;
- Los 10 Principios del Pacto Global;
- Los Principios del Consejo Internacional para Metales y Minerales (ICMM);
- La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

De igual forma, nos adherimos a la Política de Derechos Humanos que Glencore ha desarrollado a nivel global, la cual ratifica nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos de nuestros trabajadores y trabajadoras, comunidades locales, proveedores y demás grupos de interés que pudiesen verse afectados por el desarrollo de nuestras



Política de Derechos Humanos

Esta política nos orienta y ayuda a interpretar mejor nuestro compromiso fundamental con el respeto a los derechos humanos, consistente con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Tal como lo establece nuestro Código de Conducta, respetamos la dignidad, las libertades fundamentales y los derechos humanos de nuestros empleados, contratistas, las comunidades en las que habitamos y trabajamos y todos aquellos afectados por nuestras actividades. Procuramos que los principales impactos sobre los derechos de la persona se encuentren integrados a nuestros procesos internos de evaluación de riesgos.

Nuestro enfoque

No toleramos ninguna forma de discriminación, acoso o agresión física, ni tampoco de trabajo infantil, forzoso u obligatorio en nuestro lugar de trabajo. Buscamos reflejar en nuestra fuerza laboral la diversidad de las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad. Respetamos los derechos de nuestros empleados y contratistas, entre ellos, el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva.

En todas nuestras operaciones, nos aseguramos de no ser cómplices de la violación a los derechos humanos, así como también de respetar las normas internacionales en vigor. En todas nuestras operaciones, disponemos de mecanismos para la formulación de quejas de nuestros grupos de interés.

Nuestros procedimientos para la seguridad

Los procedimientos para proteger la seguridad aplicados en nuestras operaciones, activos y proyectos cumplen con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. Estos procedimientos se refuerzan mediante mecanismos de evaluación de riesgos e informe de incidentes, como también mediante la capacitación del personal que nos brinda los servicios de seguridad y de los contratistas.

Trabajamos en asociación

Estamos conscientes de que nuestras operaciones pueden producir impactos en las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad. Nos esforzamos por restablecer los medios de subsistencia y el nivel de vida de las comunidades o personas que han debido trasladarse por motivo de nuestras actividades. Reconocemos la relación única de los pueblos indígenas con el medio ambiente en el que viven, y nos comprometemos a instaurar un proceso de diálogo sustentado en negociaciones de buena fe y consistente con los procedimientos de toma de decisión tradicionales.

Este proceso está en línea con los principios del Consentimiento Libre, Previo e Informado de los Pueblos Indígenas, que suscribe el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés). En nuestra relación con nuestros socios de negocio, entre ellos, nuestros contratistas, proveedores y socios de joint-venture, promovemos el respeto a nuestras normas de conducta.

Esta política ha sido elaborada conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Convenios Fundamentales sobre Normas del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los Principios del Ecuador y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Para más información, se ruega consultar los documentos "Nuestros Valores" y "Código de Conducta".



Ejes de gestión en materia de Derechos Humanos

- **Lucha contra la discriminación:** cumplimos con la Constitución Política del Estado boliviano, la Ley contra el Racismo y toda forma de discriminación, la Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y la Ley general para personas con discapacidades. De igual forma, vamos más allá de estas legislaciones para promover buenas conductas, que previenen casos de discriminación, agresión o acoso laboral. Estas expectativas se expresan claramente en nuestro Código de Conducta.

- **Libertad de Asociación:** respetamos los derechos de los empleados, trabajadores y contratistas, incluyendo el derecho de libre asociación y negociación colectiva. Apoyamos la relación existente y el diálogo proactivo con los cinco diferentes sindicatos establecidos dentro de nuestras tres operaciones. Para más información, visite el capítulo “Nuestra gente”. (GRI 407-1)

- **Seguridad Física:** contamos con un Superintendente Corporativo de Gestión de Seguridad Física, que está especializado en Derechos Humanos (DDHH), y que se encarga de fiscalizar y asegurar el cumplimiento de DDHH del personal contratista de vigilancia. El 100 % de nuestros contratistas en seguridad física (71 personas) están capacitados en nuestras políticas vinculadas a los DDHH. (GRI 412-2) (GRI 410-1)

- **Trabajo infantil y trabajo forzado:** Nos adherimos a los principios establecidos en la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo, a través de nuestro Código de Conducta. Tenemos estrictos requisitos sobre la edad al momento de la contratación, evitando que cualquier persona por debajo de la edad legal (18 años) obtenga empleo en alguno de nuestros sitios u operaciones, y en nuestros contratistas y cadena de suministro. Aunque ninguna de nuestras operaciones se encuentre en riesgo de presentar trabajo infantil (GRI 408-1), este riesgo sí existe periféricamente debido las características de la minería, donde el trabajo cooperativo se desarrolla en un elevado grado de informalidad, bajo condiciones de explotación artesanal de los minerales, con familias que incorporan a sus hijos a fin de compensar sus limitados recursos económicos. Nuestra política al respecto prohíbe trabajar con dichos proveedores.

- **Pueblos Indígenas:** Nuestras operaciones se encuentran en áreas donde comunidades presentan gobiernos indígenas (Ayllus) (MM-5). Nos relacionamos con estas comunidades de manera abierta y respetuosa. Cumplimos con la legislación boliviana aplicable a los derechos de los Pueblos Indígenas.

Como objetivo para los siguientes años, tenemos planificado aplicar las actualizaciones de los procedimientos de Glencore y realizar un Estudio de percepción sobre Derechos Humanos en nuestras áreas de influencia.

Reclamos en Derechos Humanos

Dentro de nuestra gestión de Derechos Humanos, nuestro mecanismo de reclamos anima a las personas a plantearnos sus preocupaciones de forma anónima y confidencial. Nuestro compromiso es investigar las inquietudes y tomar las medidas necesarias para garantizar que se respeten los Derechos Humanos. Nuestra política de Presentación de inquietudes (Línea Ética - Raising Concerns) establece un protocolo global y canales de comunicación que permiten reportar denuncias sobre hechos o comportamientos que puedan constituir infracciones al Código de conducta, a la normativa legal, políticas, procedimientos y/o cualquier otra norma que sea aplicable a nuestros trabajadores, a sus relaciones con contratistas y/o con terceros.

El canal de denuncia se encuentra online, accesible a cualquier persona (inglés y español) en: <https://glencore.raisingconcerns.org/>

Estos canales de denuncia son confidenciales y anónimos y garantizan que ningún denunciante sufrirá represalias por las denuncias hechas de buena fe.

No hubo quejas relacionadas a derechos humanos en 2020, aunque estamos intensificando los esfuerzos para mejorar el conocimiento del canal. Consulte el capítulo “Gobernanza y cumplimiento normativo” para encontrar información más detallada acerca de los mecanismos de reclamo.



Metas para el para los próximos cinco años en Derechos Humanos

- Capacitar en Derechos Humanos a la alta gerencia, áreas claves de la organización y cadena de suministro.
- Implementar el proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos en las operaciones de Sinchi Wayra.
- Fortalecer el canal de denuncia.
- Diseñar un Plan de Acción en Derechos Humanos que aborde la mitigación de impactos actuales y/o potenciales de nuestras operaciones sobre las comunidades locales.
- Integrar los asuntos de derechos humanos en los procesos de capacitación de toda la organización.
- Fortalecer el enfoque de respeto a los derechos humanos en la cadena de suministro de Sinchi Wayra.

Nuestra Gente



Resultados destacados del periodo

1.188 Empleados en 2020

673 Contratistas a finales de la gestión.

19 Nuevos empleados contratados

20.951 Horas de capacitación a nuestros empleados y contratistas

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados





Indice

Indice



Importancia del tema material

La creación de puestos de trabajo, así como los salarios y otras compensaciones que se pagan por el trabajo realizado, se encuentran entre las contribuciones sociales y económicas más importantes de una empresa minera. El trabajo enriquecedor y productivo es un elemento esencial en el desarrollo humano; los niveles de vida mejoran gracias al empleo seguro y pleno. Las prácticas laborales socialmente responsables son esenciales para la justicia social, la estabilidad y la paz.

Las personas están en el centro de nuestra gestión de sustentabilidad, son el motor que promueve la idea de convertirnos en una empresa minera de clase mundial, y en un empleador de primera categoría en Bolivia.

Estamos seguros de que el éxito se basa en nuestra capacidad para atraer, desarrollar y retener los mejores talentos en todos los niveles. Para ello tenemos el compromiso permanente con el trabajo de calidad en Bolivia y promovemos las mejores condiciones laborales posibles para nuestros trabajadores.

Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3)

Con el fin de impulsar un empleo de calidad, nuestra gestión de Recursos Humanos se rige bajo los principales lineamientos internacionales sobre el trabajo decente, como la Declaración de la Organización Internacional del trabajo OIT sobre principios y derechos fundamentales en el trabajo. A nivel local, cumplimos con toda la normativa boliviana vinculada al trabajo e integramos los compromisos en nuestro Código de Conducta. Alcanzar un buen desempeño en gestión humana involucra una relación continua con nuestros grupos de interés; internamente, nuestros empleados y sindicatos; y externamente, contratistas, comunidades, autoridades gubernamentales, además de nuestra casa matriz.

Para ello, nuestros Departamentos de Recursos Humanos y Relaciones Industriales, trabajan constantemente con el objetivo de solucionar posibles inquietudes y lograr relaciones de intercambio.

Nuestras políticas y procedimientos de RR.HH. comprenden el valor de la gestión humana y que tiene un tiene un valor que ser incorporada transversalmente por un liderazgo visible en el que seguimos trabajando. Las competencias clave de liderazgo transformacional son:



- Visión para la seguridad
- Credibilidad
- Colaboración
- Retroalimentación y reconocimiento
- Orientación a la acción
- Responsabilidad
- Comunicación



Continuamos con nuestra gestión enfocada en buscar y retener a los mejores profesionales, especialmente locales, para fomentar el trabajo regional y cubrir los requerimientos de la empresa, a través de nuestro departamento de Talento Humano. Los objetivos de este proceso son:

- Impulsar el desarrollo profesional con oportunidades de crecimiento y con salarios competitivos.
- Contribuir al desarrollo de empleos íntegros, donde cada persona se sienta valorada y alcance su crecimiento profesional, lo que intrínsecamente implique crecimiento comunitario.
- Establecer relaciones de confianza con nuestra gente, y promover una cultura de prevención y de ambientes seguros.

Respuesta a la pandemia de Covid-19

El 10 de marzo del 2020 se reportaron los dos primeros casos de COVID-19 en Bolivia e inmediatamente después, el 12 de marzo, el gobierno decretó emergencia nacional, estableciendo una pausa en las actividades educativas y la suspensión de los vuelos provenientes de determinados países afectados por la pandemia. El 17 de marzo se promulgó el Decreto Supremo N° 4196 mediante el cual se declaró la emergencia sanitaria nacional y cuarentena general en todo el territorio, anunciando el confinamiento de la población.

Luego del anuncio gubernamental de paralización de actividades, acatamos la disposición del confinamiento y relocalizamos a nuestros empleados a sus hogares, exceptuando al personal de emergencia, como forma de responder a la crisis y proteger a nuestra fuerza laboral. Para

las actividades técnicas que así lo permitían, adoptamos la modalidad de teletrabajo durante la cuarentena rígida. Aproximadamente 270 personas desarrollaron sus labores desde sus hogares.

De esta manera que las restricciones se fueron levantando, pusimos en marcha un modelo híbrido en que el tiempo laboral se distribuyó entre los modos presencial y de teletrabajo, acorde a nuestros protocolos de bioseguridad.

Como parte de nuestra gestión de la crisis, conformamos un Comité de Gestión de Pandemia, compuesto por la gerencia de asuntos corporativos y sustentabilidad, auditoría interna, gerencias de producción y generales, superintendencia de talento humano, coordinador de sustentabilidad, oficial de cumplimiento, personal de salud y seguro delegado, y personal de seguridad industrial; con el objetivo de inicialmente, adaptar las disposiciones sanitarias, y posteriormente, garantizar la continuidad productiva operacional.

Para ello, definimos algunos pilares fundamentales:

- Principios y mejores prácticas para favorecer la ejecución del teletrabajo.
- El desarrollo de competencias a través de un plan de formación.
- Un sistema de turnos para beneficiar la flexibilidad y la eficiencia de los equipos.
- Segmentación de personal por temas de riesgos y antecedentes médicos.
- Aplicación de test rápidos y kits de sanitización.
- Instalación de infraestructura de sanitización en todos los espacios.

Basado en estos pilares trabajamos en varios protocolos de bioseguridad, como ser:

- Prevención mitigación y control contra contagio por Covid-19 en operaciones mineras.
- Reinicio seguro y saludable de actividades después de cuarentena por Covid-19.
- Atención de pacientes post-cuarentena por Covid-19.
- Atención de pacientes sospechosos de Covid-19.
- Manejo casos por Covid-19.
- Manejo múltiples casos de Covid-19.

En cumplimiento de estos protocolos adecuamos nuestras instalaciones, transportes, procesos y gestiones administrativas de las operaciones y centros de salud; antes de que el personal retorne a sus labores, asegurando a través de la capacitación que todo el personal entienda las medidas de prevención contra el Covid-19.

Nuestro equipo de asuntos corporativos y talento humano, identifico el estrés que generaba esta etapa de incertidumbre y crisis producto de la Pandemia en nuestro personal, por lo que reforzó la comunicación a través de campañas de difusión de infografías y cápsulas informativas sobre el virus y su prevención, y apoyo moral en la complejidad de la situación.

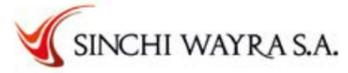
Desde el punto de vista médico, nos anticipamos a posibles necesidades de emergencia sanitaria

firmando alianzas con instituciones de salud para garantizar unidades de terapia intensiva para empleados en caso de ser necesario.

Adicionalmente se puso a disposición, 5 líneas de tele-consulta con médicos capacitados para atender, registrar y diagnosticar oportunamente cualquier potencial contagio, habiendo recibido un promedio de 300 llamadas en el periodo, identificando varios casos positivos durante las mismas.

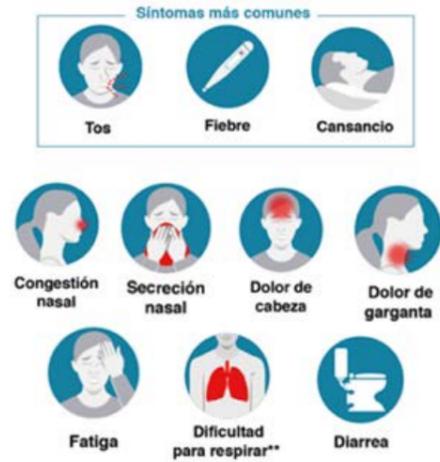
Todas estas gestiones han ayudado a que en la gestión 2020 el riesgo de contagios internos en la empresa sea manejable. Lamentablemente hemos sufrido el deceso, por contagio de Covid-19, de dos trabajadores que cumplían con responsabilidades de comisión sindical fuera de nuestras operaciones.



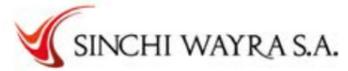


¿Cuáles son los síntomas del Covid-19?

Los síntomas mas comunes son fiebre, tos, y cansancio. Además se caracteriza por síntomas, como secreciones nasales, dolor de garganta, tos, fiebre y dificultad para respirar.



#SomosFamiliaSinchiWayra



Como diferenciar la gripe del Covid-19

¿Qué síntomas produce la gripe?

Se caracteriza por la aparición de los siguientes síntomas: comienzo brusco con escalofríos y fiebre acompañados de dolor de cabeza, dolores musculares y articulares generalizados, cansancio, malestar general, congestión nasal, dolor de garganta y tos seca. Los síntomas suelen durar entre 3 - 5 días.



#SomosFamiliaSinchiWayra



Nuestros empleados y trabajadores

(GRI 102-8) (GRI 202-1) (GRI 202-2) (GRI 405-1)

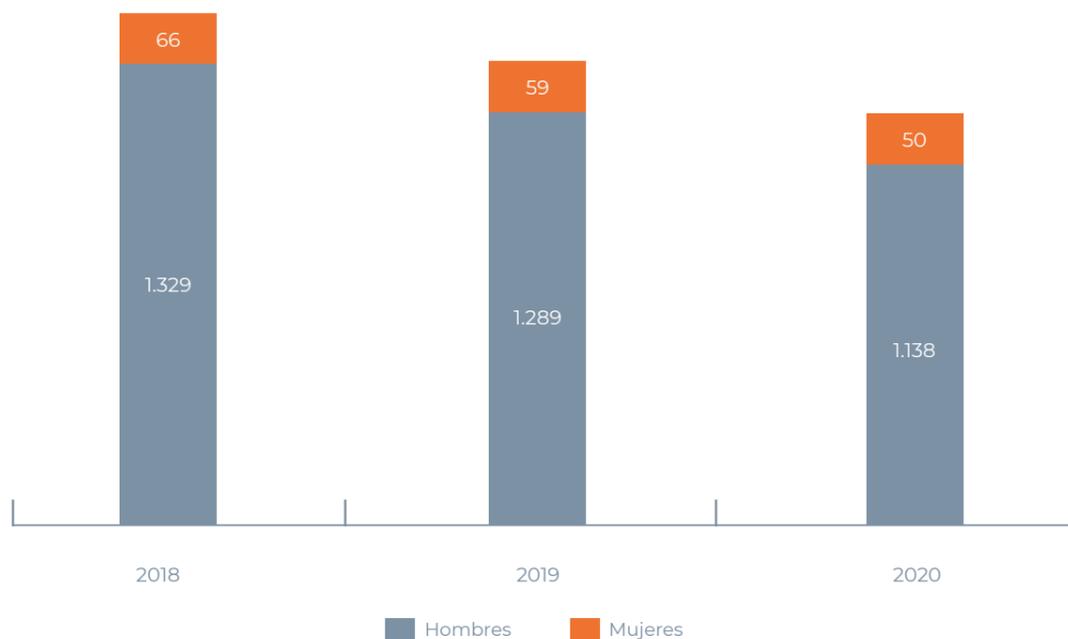
A finales de 2020 el personal extranjero eran 10 personas, lo que representa un 0,8% de nuestros empleados y trabajadores. El motivo de estas contrataciones es su alta experiencia técnica en temas que no hemos logrado encontrar en el mercado local de talentos. Estos puestos son de nivel gerencial y superintendencias, y están acompañados de personal local que está

aprovechando la experiencia especializada.

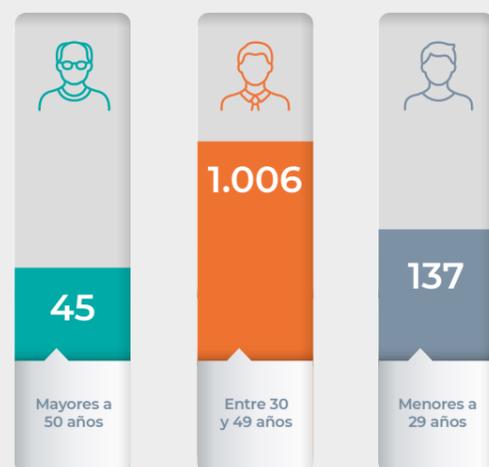
Nuestro departamento de Talento Humano coordina con las principales universidades para reclutar a los mejores estudiantes para que realicen pasantías en nuestra empresa. Lastimosamente la Pandemia y sus restricciones no ha permitido que en 2020 fomentemos esta práctica como lo veníamos haciendo en años anteriores.

Todos los contratos con nuestros empleados y trabajadores son de tiempo completo y plazo indefinido.

Cantidad de Empleados por Genero 2018-2020



Distribución de nuestros Empleados por Edades 2020



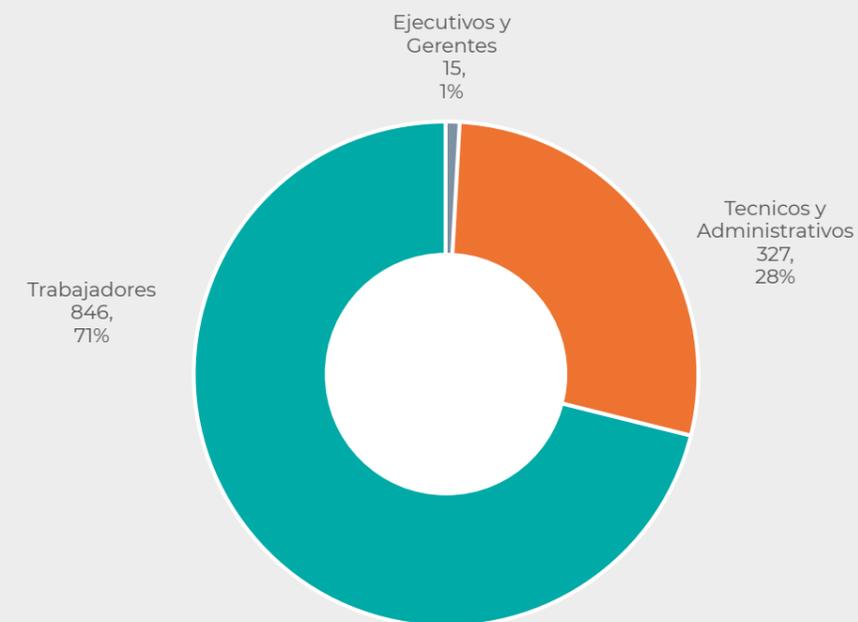
El **47,6%** de nuestros empleados son habitantes residentes de nuestras comunidades de influencia,

51,4% de ciudades capitales cercanas y

únicamente el **0,8%** de Personal Extranjero. (GRI 102-8)

En 2020 contratamos a **16** personas bolivianas y a **3** Extranjeras. (GRI 102-8)

Distribución de nuestro personal



operaciones la remuneración es determinada por la descripción del trabajo o el tipo de cargo indistintamente del género. El salario más bajo de nuestra empleada femenina es 65% mayor que un salario mínimo nacional.

Sinchi Wayra promueve una cultura organizacional que fomenta la contratación de personal de las comunidades del área de influencia directa para ocupar puestos operativos. El proceso de reclutamiento inicia con la comunicación del requerimiento a las comunidades aledañas. Una vez agotada esta instancia, y con el objetivo de encontrar personal calificado, ampliamos la búsqueda a nivel regional y nacional.

Nuestra política de adquisiciones también refleja la preferencia por contratar proveedores y contratistas locales, bajo las condiciones de igualdad en la selección.

Al ser una filial de Glencore, tenemos una ventaja estratégica mediante la cual podemos recibir talento y apoyo internacional transferido a Sinchi Wayra desde otros activos empresariales de Glencore.

Dentro del equipo a nivel directivo de 15 personas (Ejecutivos y Gerencias), 3 son mujeres (20%). De este total de ejecutivos, un 73 % son de nacionalidad boliviana.

Todos nuestros empleados reciben una remuneración justa y acorde a sus funciones, y se rige bajo la normativa nacional. Es por ello que ninguno de nuestros empleados recibe un salario inferior al determinado por ley; siendo nuestro salario de empleado más bajo es 26% mayor que un salario mínimo nacional.⁴

Cumplimos con la ley de trabajo boliviana con respecto a la igualdad salarial: las mujeres y los hombres deben recibir una compensación similar por el mismo puesto de trabajo. En nuestras

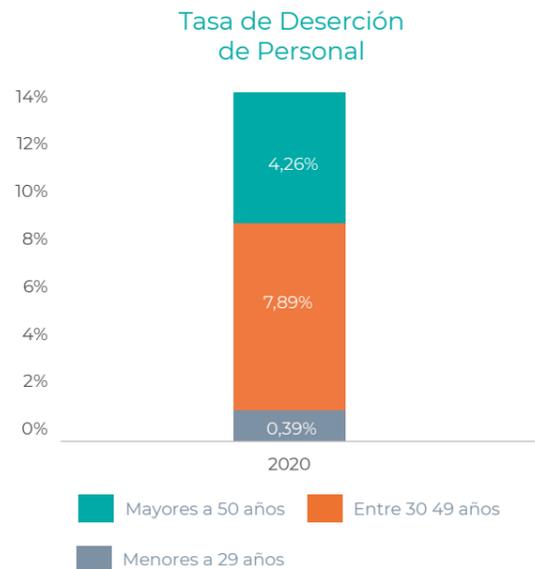
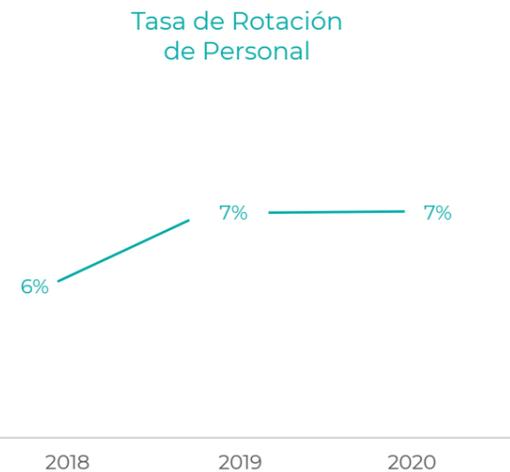
⁴ El salario mínimo nacional determinado para 2020 fue de 2.122 Bs. (305,9 USD)

Tasa de Rotación y Deserción

(GRI401-1)

Nuestra tasa de rotación se mantuvo respecto al año pasado, sin embargo, este año se tuvo un mayor número de deserciones voluntarias llegando a tener 162 bajas en 2020, principalmente en Porco (55%). Varias de estas bajas se debieron

principalmente al cuidado voluntario de la salud por la Pandemia de las personas mayores de edad y al cumplimiento de la meta de restructuración organizacional (Right sizing). Ningunas de las desvinculaciones laborales fue forzosa (Despido).



Tasa de Absentismo

En 2020 nuestra tasa de ausentismo se vio incrementada notoriamente por la pandemia de Covid-19. Siguiendo las normas establecidas por las autoridades nacionales y con el fin de priorizar la salud de nuestros empleados, un porcentaje pudo sostener sus funciones vía teletrabajo, pero en su gran mayoría se optó por suspender las labores operativas de mina y planta concentradora en los meses de marzo, abril y mayo. Posteriormente, ante la subida de contagios a nivel nacional se tuvo absentismos preventivos y producto de casos positivos, que también afectaron a este indicador en esta gestión.

Cabe recalcar que nuestra tasa de absentismo se basa en los criterios proporcionados por la definición de Glencore, para lo cual se registran los días de ausencia de empleados sin contar

vacaciones, incluyendo licencia por enfermedad o accidente, licencia con/sin goce de haber y faltas no autorizadas, entre el tiempo total disponible de trabajo. Esto representa un 20,6% en 2020.

Beneficios Laborales

(GRI 401-2)

Nuestros empleados reciben un conjunto de beneficios que incluye vacaciones, licencias de maternidad y paternidad, enfermedad, permisos personales y seguro de salud, siguiendo la normativa boliviana.

Más allá de estos beneficios, Sinchi Wayra busca construir un lugar atractivo y agradable para trabajar y agrega beneficios más allá de la ley, como ser: pagos puntuales de salarios, aguinaldos, bonificaciones (si corresponde), ropa de trabajo, víveres, regalos navideños (para hijos de trabajadores) etc. A continuación, detallamos lo más relevante.

Fondo para beca de estudio: Seguimos otorgando becas universitarias a los hijos de nuestros trabajadores procedentes de las comunidades. Las becas cubren la colegiatura, el alojamiento, y la alimentación para garantizar que los estudiantes puedan dedicarse por completo a sus estudios. La pandemia y las restricciones no permitieron desarrollar este beneficio a totalidad, el cual será retomado en 2021.

Seguro de Salud Delegado: Nuestro seguro de salud está entre los mejores del país, actuamos como un intermediario de atención y servicio de salud entre el empleado y la entidad gubernamental (Caja Nacional de Salud) para garantizar una atención adecuada y el tratamiento oportuno en las necesidades de salud de nuestras personas, así como el procesamiento eficiente de reclamos.



La cobertura del Seguro de Salud es para todos nuestros colaboradores bajo el contrato laboral y se extiende también a la familia dependiente del empleado.

Licencia por maternidad y paternidad: Los beneficios de la licencia por maternidad o paternidad están establecidos a través de la Ley de trabajo boliviana y todos nuestros empleados tienen derecho a este beneficio. Las mujeres pueden tomar 45 días antes y 45 días después del nacimiento de un hijo. Los padres también son estimulados a cumplir con su rol paterno, por lo que se le brinda derecho a licencia por paternidad de 3 días. Ambas licencias cuentan con el pago completo durante las mismas.

En 2020, debido a una reducida cantidad de mujeres en la empresa, solo una empleada mujer se benefició con la licencia por maternidad; mientras que 72 hombres tomaron licencia por paternidad. De estos beneficiarios 72 (99%) retornaron al trabajo después de tomar la licencia por paternidad y hasta el momento continúan trabajando en la empresa, 12 meses después de utilizar su respectiva licencia. (GRI 401-3)

Lactancia: Las madres tienen permitida la lactancia una hora por día durante las horas de trabajo o tolerancia, si es que lo realizan desde su hogar.

Reubicación: Considerando la diversidad de nuestras operaciones y/o, por motivos personales o de desarrollo profesional, los trabajadores pueden solicitar su reubicación en otra operación (dependiendo de la disponibilidad).

Otros Beneficios: Teniendo en cuenta a nuestro personal como un grupo de interés relevante para la empresa, apoyamos su desarrollo extralaboral, asistiendo con materiales escolares para sus hijos,

campeonatos deportivos, actividades culturales y de esparcimiento, entre otros patrocinios. Este beneficio también se vio afectado por las restricciones de la pandemia Covid-19.

Contratistas

(GRI 102-8)

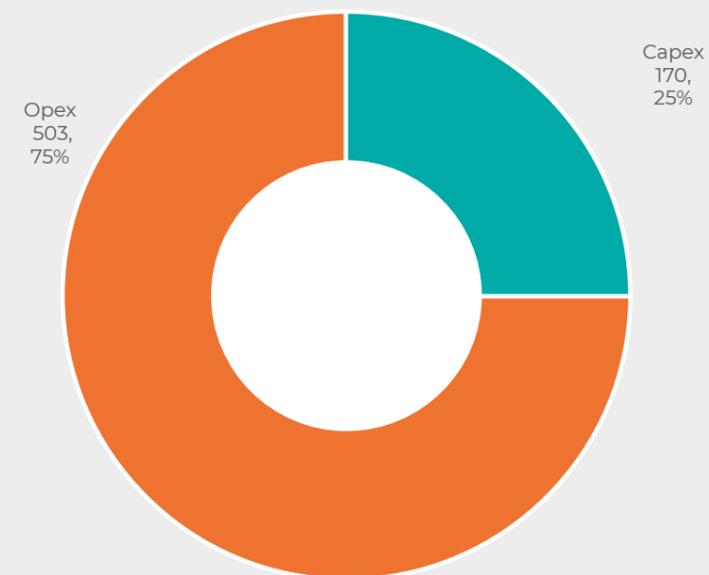
Nuestros contratistas son considerados aliados, ya que nos ayudan con labores complementarias a las de nuestro negocio. Se han clasificado en dos grandes grupos:

- **CAPEX:** Correspondiente a los contratistas que están realizando trabajos capitalizables para la empresa, entre los cuales se encuentran Proyectos Mina en Sostenimiento-Desarrollo, recrecimiento de los Diques de Colas y Obras Civiles.
- **OPEX:** Con contratistas que brindan servicios regulares de alimentación, seguridad física, salud, educación, transporte, limpieza, monitoreo ambiental, consultorías especializadas y otros administrativos.

La Pandemia hizo que se tenga un año irregular para varios de estos servicios. Tuvimos un promedio mensual de 551 contratistas durante el año, se cerró el año en diciembre con 673 personas.



Distribución de Contratistas



Combatir la discriminación

Nuestro código de conducta prohíbe todo tipo de discriminación y acoso, en lineamiento con la Ley Boliviana N° 045 "Contra el Racismo y toda forma de Discriminación", que establece mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos en este sentido.

Con el objetivo de garantizar su cumplimiento, superar sesgos y estereotipos culturales, en nuestros procesos de reclutamiento eliminamos toda la información que pueda generar algún

sesgo, tales como género, nacionalidad y fotografía de los candidatos.

Entendemos que somos un país diverso y nuestros empleados son un reflejo de ello. Todas nuestras operaciones están ubicadas adyacentes a territorios característicos de comunidades originarias de cultura Aymara y Quechua, y convivimos en una armonía basada en la tolerancia, el respeto, la comunicación y el compartir con las diferentes poblaciones.

Consideramos, priorizamos y alentamos a todas las comunidades originarias de las zonas de

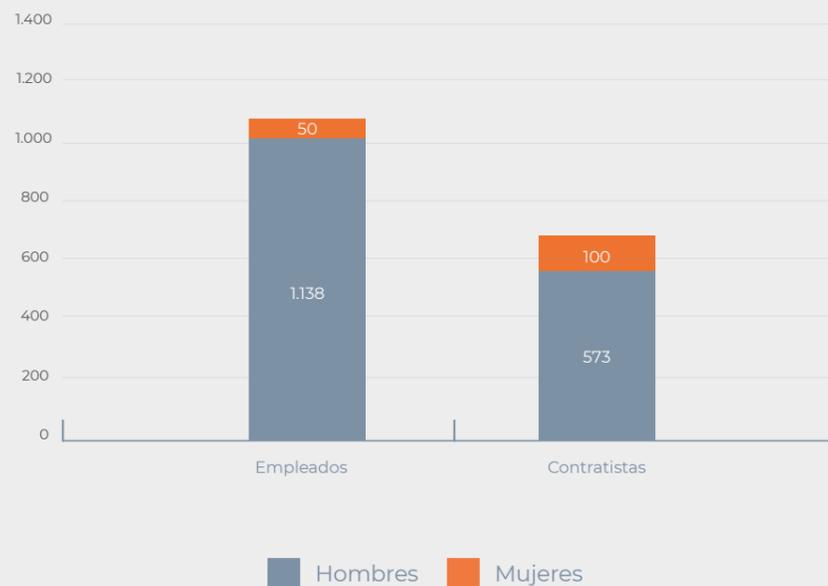
influencia en nuestros procesos de reclutamiento, fomentando la empleabilidad local, de acuerdo a la disponibilidad de puestos de trabajo o, en algunos casos, a asociarse a contratistas para brindar servicios a la empresa.

Diversidad de Género

(GRI 405-1)

La diversidad de género es uno de los principales desafíos para la industria minera latinoamericana y boliviana. En particular, en nuestras áreas de desempeño y por las características de la minería subterránea, el talento femenino es escaso. La política de contratación y evaluaciones curriculares que impartimos no hacen diferencia de género y reportamos periódicamente a Glencore nuestros avances en materia de diversidad.

Empleados y Contratistas 2020 por genero



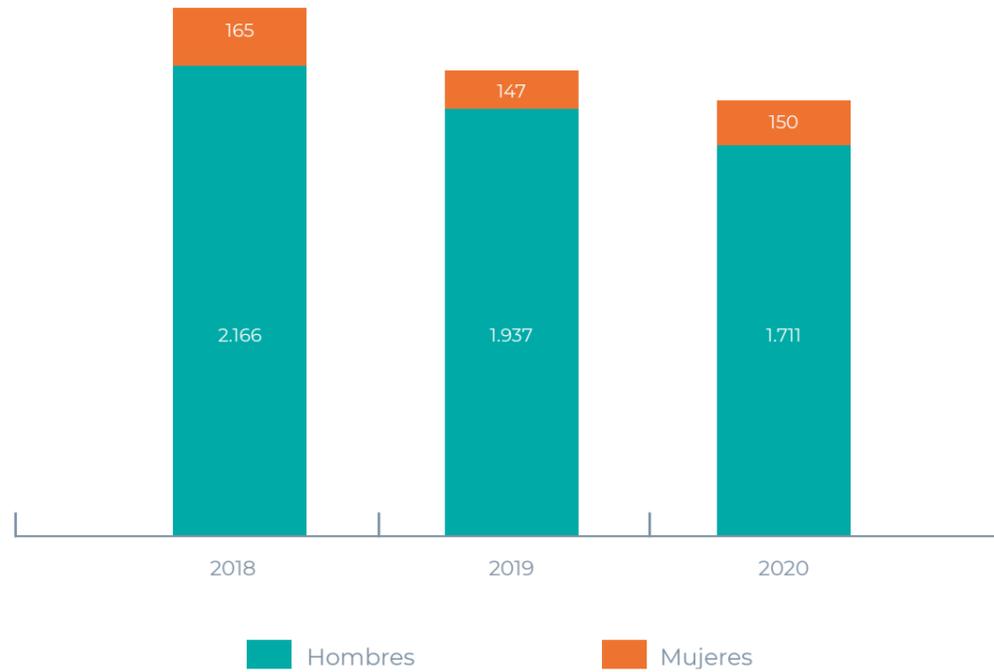
Destacado



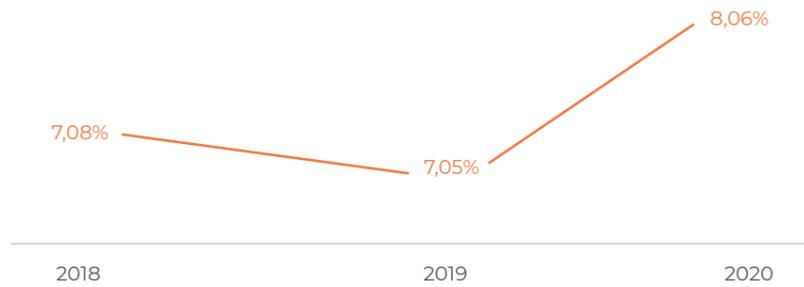
Ninguna

denuncia específica a temas de discriminación por edad, género o raza en 2020.
(GRI 406-1)

Empleados y Contratistas por género 2018-2020



Empleados y Contratistas - Porcentaje de mujeres



*Los datos pueden variar respecto a los reportes de años anteriores debido a que se excluye el personal de San Lucas.

Nuestras mujeres en posición de Liderazgo (GRI 405-1)

Nos sentimos afortunados de contar con mujeres altamente calificadas en diferentes áreas de la operación y gestión. Contamos con mujeres empleadas en puestos de liderazgo y decisión en finanzas, seguridad industrial, servicios generales, contraloría, comercialización y relaciones comunitarias, de igual forma, en puestos operativos en medio ambiente, planta concentradora, geología, laboratorio, talento humano, contabilidad, y logística.

- 1**  Mujer en nivel ejecutivo
- 2**  Mujeres en Gerencias
- 5**  Mujeres en Superintendencias y Subgerencias





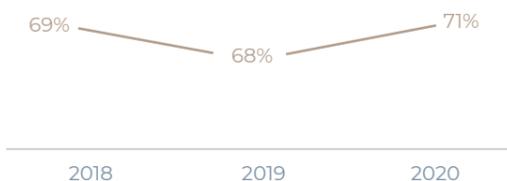
Relaciones Industriales

Los sindicatos representan una de las partes interesadas estratégicas en nuestra gestión de Sustentabilidad. Tienen una trayectoria históricamente importante en la minería y la política boliviana. Como empresa, apoyamos los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva, siguiendo los reconocimientos y garantías ofrecidas en la legislación boliviana.

Mina y Planta Bolívar	Mina y Planta Porco	Mina Tres Amigos	Mina Reserva	Mina Colquechaquita	Planta Concentradora Don Diego
1 Sindicato	1 Sindicato	1 Sindicato	1 Sindicato	1 Sindicato	1 Sindicato
244 Miembros	288 Miembros	314 Miembros			



Porcentaje de Personal Sindicalizado



Los Sindicatos de Sinchi Wayra están afiliados y tienen representantes en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), que su vez son parte de la Central Obrera Boliviana (COB), que defiende y apoya a los sindicatos y obreros en Bolivia.

La dirigencia sindical es anualmente renovada mediante un proceso de votación en una asamblea general de trabajadores. Nuestro Personal técnico, cargos administrativos, gerenciales y ejecutivos, al ser personal de confianza no están afiliados a los sindicatos obreros, por lo que no están cubiertos por los acuerdos sindicales. Para ellos tiempo mínimo de aviso antes de la aplicación de cambios operacionales significativos es de una semana. (GRI 402-1)

Acuerdos con Sindicatos en 2020 y continuidad operacional en tiempos de pandemia

(MM-4) (GRI407-1) (GRI 102-41)

Para garantizar la protección de la vida, la salud de nuestros trabajadores (as) y la continuidad operacional, implementamos diversos planes de acción y medidas de prevención sanitaria en coordinación con los sindicatos de cada operación. En este escenario, establecimos adecuaciones dotacionales, adecuación de horarios laborales, y otras iniciativas y medidas de salud, para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

La relación obrero patronal a través de reuniones con cada uno de los sindicatos, que se realizan de manera regularmente desde décadas atrás, no fue interrumpida debido a la pandemia por el Covid-19 y las restricciones nacionales en cuanto a transporte, movimiento de personas y aforos restrictivos; para lo cual se implementó ambientes adecuados para realizar reuniones en modalidad virtual.

Anualmente en base a los decretos del gobierno central, se realizan negociaciones salariales colectivas para definir los incrementos salariales anuales. Debido a la Pandemia de Covid-19 y las

medidas decretadas por las autoridades nacionales de salud, que incluían una cuarentena estricta y paralización de las actividades en el país, para ningún sector productivo el gobierno estableció un incremento salarial. (GRI 102-39)

Amparada en la ley general del trabajo, la finalidad esencial del sindicato es la defensa de los intereses colectivos de sus afiliados, por lo tanto, cualquier trabajador a través de su dirigencia sindical puede presentar y exponer sus inquietudes, problemas, sugerencias, reclamos, etc.

En Bolivia toda asociación sindical puede constituirse libremente y sin necesidad de autorización previa, gozando de personería jurídica por el solo hecho de organizarse y ser reconocida por sus entidades matrices. Por lo tanto, la libertad de asociación y negociación colectiva están garantizados en el país y en nuestras operaciones. La empresa reconoce y apoya las actividades sindicales en su plena voluntad de agrupación como ser comisiones, elecciones, asambleas y fueros sindicales; por lo tanto, no existe riesgo de privar la libertad de asociación.

La ley general del trabajo establece el procedimiento para la resolución de conflictos laborales entre empresa y trabajadores, en este sentido en 2020 no tuvimos ninguna huelga o paro laboral legal.

Sin embargo, los trabajadores de Mina Bolívar realizaron dos huelgas laborales ilegales por que no cumplieron con los procesos de reclamación y conciliación legalmente establecidos. Una de ellas en rechazo a medidas planteadas por la empresa para precautelar la salud de dos trabajadores con enfermedades de base, y la otra debido a una propuesta de ajuste para superar la crisis del Covid-19.

Debido a la pandemia y a la incertidumbre que generó, en relación a la salud y la continuidad de las operaciones, se realizaron varias reuniones con cada uno de los sindicatos para analizar, debatir y consensuar soluciones, y medidas para superar la crisis económica y sanitaria, precautelando la salud de los trabajadores y la estabilidad laboral.

Por lo general cada convenio refleja un cambio operacional. Por lo tanto, generalmente en los convenios no se establecen plazos para nuevos o futuros cambios. En todo caso está acordado que cada cambio operacional debe socializarse, explicarse, y negociarse de manera oportuna. Y el proceso puede demorar entre 1 a 4 meses, dependiendo de cuan radical es el cambio, y de cómo afecta al trabajo e intereses de los obreros sindicalizados.

Las negociaciones colectivas anuales de incremento salarial se realizan en base al decreto supremo que se emite cada año el 1 de mayo, y en el reglamento del decreto se establece el plazo para esta negociación, el mismo que generalmente es de 30 días. (GRI 402-1)

También reportamos que no tuvimos ningún cierre patronal en esta gestión en ninguna de nuestras operaciones.

Capacitación

(GRI 404-1) (GRI 404-2)

Todos nuestros empleados, contratistas y visitantes de nuestras instalaciones deben participar de nuestro programa de capacitación introductoria (inducción), que ilustra nuestra historia, nuestros valores, misión, visión y propósito, nuestras políticas de ética empresarial, los procesos de minería y concentrado; también se hace hincapié en el cuidado ambiental, en Procedimientos de Emergencia, Protocolos de Peligros Mortales y los Comportamientos que Salvan del Programa de Trabajo Seguro.

El programa de inducción puede variar, desde una semana para trabajos en la superficie hasta dos semanas para trabajadores en minas subterráneas. En algunos casos puede ser breve para los visitantes puntuales a un sitio minero, dependiendo de su estadía y el fin de la visita.

Asimismo, ofrecemos cursos de actualización sobre una variedad de temas importantes, como el Código de Conducta, la Política Anticorrupción, el

Conflicto de intereses y la Privacidad de datos de manera continua a través del portal de capacitación y aprendizaje en línea Glencore.

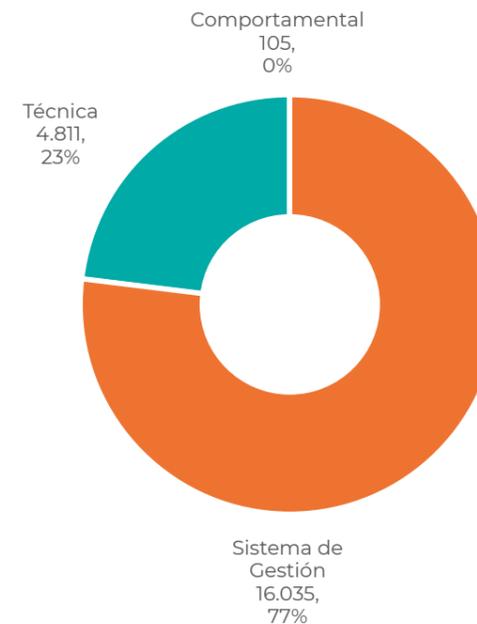
En 2020, nuestro Plan de capacitación sufrió actualizaciones trimestrales para responder y adaptarse a la emergencia y paralización de actividades. En la fase de retorno de actividades, se realizaron nuevas inducciones sobre los protocolos y medidas de seguridad.

Tomando en cuenta las restricciones de aforo en salas de capacitación, varias de las capacitaciones debieron adaptarse a modalidad virtual (MS-Teams) lo que de alguna manera permitió que no se tuvieran contagios por capacitaciones presenciales, las cuales bajaron al mínimo y que se realizaron con todas las medidas de bio seguridad correspondientes.

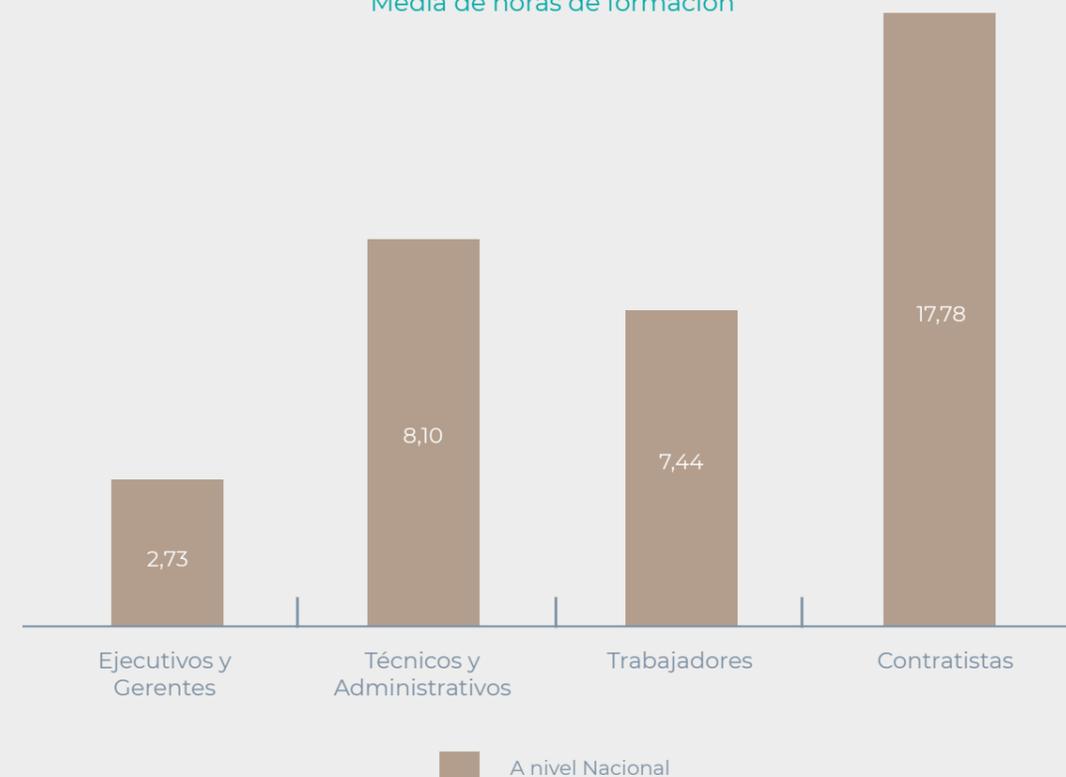
La media de horas de formación es de 11,24.



Horas de capacitación por materia



Media de horas de formación





Evaluaciones de Desempeño

(GRI 404-3)

La evaluación es parte importante de la mejora continua, y es por ello que Nuestro departamento de Talento Humano trabaja para garantizar la evaluación anual del desempeño de nuestro personal técnico.

En 2020, debido a la pandemia debió ajustarse y reformularse los métodos de evaluación para responder al nuevo escenario productivo, logrando implementar evaluaciones en línea, especialmente de los protocolos de riesgos mortales de Trabajo Seguro y evaluaciones de riesgo.

El resultado de estas pruebas fue bastante favorable, demostrando la pericia de nuestro personal técnico. Durante 2021 continuaremos con este proceso y realizaremos evaluaciones más específicas para reforzar nuestra gestión.

Las evaluaciones de desempeño no están vinculadas al incremento salarial, sin embargo, el alto rendimiento de los trabajadores es reconocido y tomado en cuenta para ascensos y, en algunos casos, bonificaciones.

Mecanismos de comunicación y reclamos laborales

(GRI-103-2)

Estamos disponibles para nuestros empleados a través de diferentes medios de comunicación dependientes de nuestro Departamento de Recursos Humanos o Relaciones Comunitarias, o la supervisión directa.

Por otra parte, el Departamento de Relaciones Industriales mantiene una constante comunicación con los representantes sindicales para escuchar la representación de las preocupaciones e inquietudes del personal sindicalizado.

En referencia a los mecanismos de reclamo, alentamos a nuestros empleados a que se comuniquen directamente con sus supervisores directos, gerentes generales o Gerentes de oficina en La Paz, ante cualquier inquietud o reclamo, especialmente en los temas relacionados a la salud y seguridad en el trabajo.

Uno de los medios que nuestros empleados pueden utilizar para la presentación de inquietudes o reclamos, e incluso puede ser anónimo, es la línea Ética (Raising Concerns). Este año hemos actualizado nuestra línea y reforzado la comunicación (posters) y uso de la misma. En 2020 no se recibió quejas formales por discriminación o acoso respecto a nuestra fuerza laboral.



Seguridad Industrial y Salud



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados



Resultados destacados

Seguridad Industrial	COVID-19	Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Cero Fatalidades en 2020 • 7 HPRI reportados • LTIFR 2,77 ↑ 21% • TRIFR 4,44 ↓ -20% • DISR 120 ↓ -56% 	<ul style="list-style-type: none"> • 20.020 Pruebas Rápidas de Covid-19 realizadas durante ingresos y rastillajes • 1.814 Pruebas Covid-19 realizadas en Laboratorios Clínicos • 492 Casos Positivos confirmados de Empleados • 2 Fallecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cero enfermedades laborales en 2020 • Atendimos 12.607 nuevas consultas en nuestros centros médicos.



Indice

Indice

TRABAJOSEGURO

Destacado



Estamos seguros de que una fuerza laboral segura y saludable es más productiva y nos ayuda a crecer como empresa de clase mundial



100%

de nuestros empleados y contratistas (1.861) están cubiertos y deben cumplir las normas de nuestro sistema de Trabajo Seguro, el cual es auditable por las autoridades, internamente y por nuestra casa matriz.

Importancia del tema material

Nuestra actividad principal de la minería subterránea, concentrado de minerales y servicios relacionados, lo que conlleva a tener un ambiente laboral de alto riesgo. Es debido a ese riesgo que, la seguridad y la salud de nuestros empleados tiene la más alta prioridad dentro de la gestión estratégica de la empresa. De esta forma, identificamos peligros y evaluamos posibles riesgos continuamente, con el objetivo de potenciar la prevención de enfermedades y lesiones laborales.

En 2020, se vivió un panorama totalmente diferente, en la que todos los rubros, incluidos el de la minería, se vieron muy afectados a la hora de realizar sus oficios. Sin duda alguna, la pandemia

Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3)

Uno de los cinco pilares corporativos estratégicos que sostienen y guían nuestra Misión y Visión, es la seguridad industrial y promueve considerar a la salud y al medio ambiente con la misma o más importancia que la eficacia en la producción.

Disponemos de estándares de seguridad y salud

por Covid-19 hizo de la seguridad y la salud un desafío para la empresa. La prevención de lesiones y enfermedades laborales de los trabajadores se convirtió en base fundamental para el reinicio de nuestras actividades mineras. Asimismo, la salud de nuestros colaboradores y sus familias implicó un nuevo paradigma de gestión para Sinchi Wayra. En este sentido, la seguridad y la salud no sólo se extiende a nuestros empleados, sino también a sus familias y a todos nuestros grupos de interés, como los contratistas, las comunidades locales, las autoridades y visitas externas.

Alcanzar una conciencia colectiva, que involucre a todos los miembros, sobre la prevención, los cuidados y las medidas de bioseguridad sin duda fue un desafío mundial que también le tocó enfrentar a Sinchi Wayra en Bolivia.

aplicados en cada una de nuestras operaciones, con la finalidad de prevenir daños y/o deterioro en la salud de nuestros trabajadores y contratistas.

Nos enfocamos de manera fundamental en el aprendizaje, con el fin de lograr una cultura de prevención dentro y fuera del lugar de trabajo, a lo que se suma el liderazgo y el comportamiento adecuado.

Nuestro sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

(GRI 403-1) (GRI 403-8)

Basamos nuestro Sistema de Gestión en el programa Trabajo Seguro (SafeWork) de Glencore, que está alineado a los estándares internacionales del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés) y a nuestra Política de Seguridad, que busca mitigar, prevenir y gestionar los riesgos en materia de seguridad en las operaciones y en la cadena de valor.

Buscamos establecer un estándar de seguridad para la industria en Bolivia, donde se vea reflejado el cumplimiento de las leyes, códigos y normas vigentes del país, como ser Ley general del trabajo, Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar, Resoluciones ministeriales, administrativas etc. Sabemos que es necesario establecer el compromiso personal de cada uno de nuestros trabajadores y contar con un liderazgo firme por parte de la dirección, con el objetivo de lograr un lugar de trabajo seguro, saludable, productivo y sostenible. En 2020, la Presidencia Ejecutiva y Vicepresidencia de Operaciones, demostraron que es posible lograr superar la incertidumbre a través de una buena comunicación y, considerando a la "comunicación en cascada" como la

forma ideal para que la información llegue a todo el personal.

Consideramos a la prevención como el foco de nuestros esfuerzos, debido a eso, establecimos el objetivo de “Cero Lesiones” en el lugar de trabajo. Con esa finalidad, se llevaron a cabo iniciativas continuas para mejorar las condiciones en los lugares de trabajo y para impulsar una cultura de seguridad en cada una de nuestras operaciones.

Esta cultura hace énfasis en que todo accidente puede prevenirse y en que todos retornen a sus casas seguros al concluir su turno o visita a la operación.

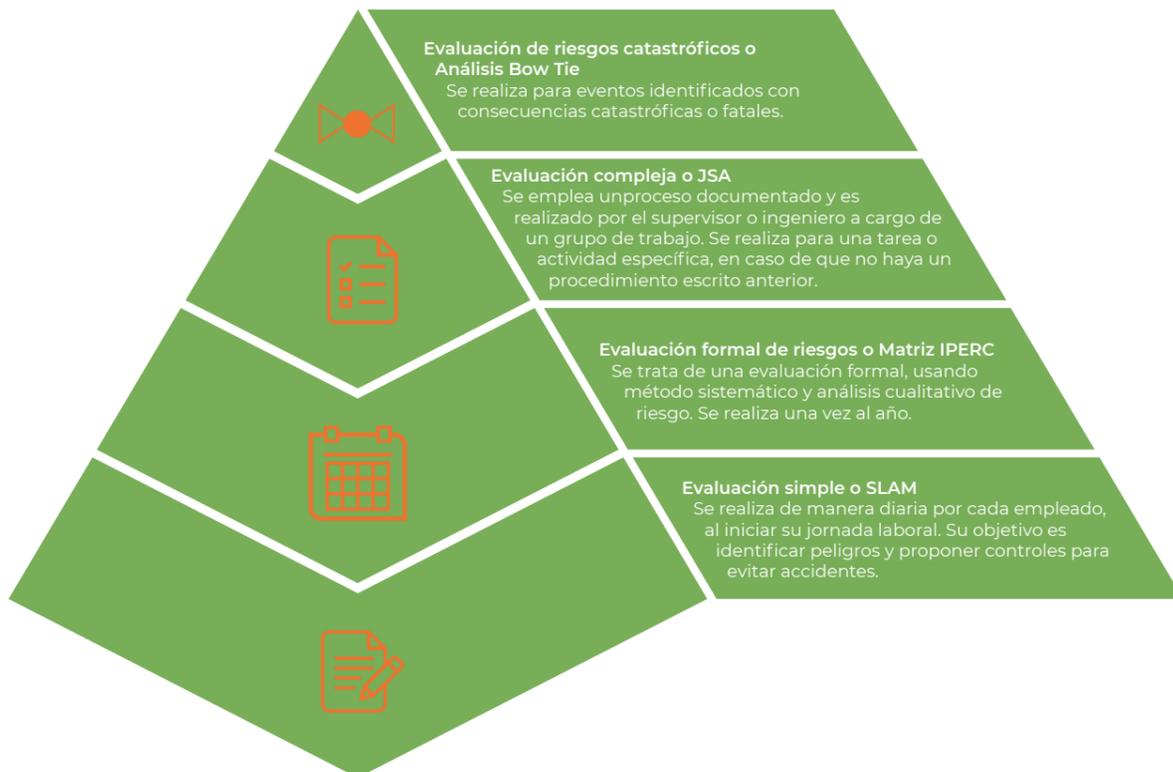
Nuestro Sistema de Trabajo Seguro está fundamentado en una cultura y comportamientos que propicien la seguridad y es aplicable a todos nuestros trabajadores y contratistas en nuestras áreas administradas y actividades controladas.

Este protocolo está alineado a los estándares de la norma ISO 45001:2018 sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, y se conforma por:

- 19 Protocolos de peligros fatales aplicables a Sinchi Wayra.
- 9 Comportamientos que salvan vidas que apuntan a mejorar la cultura de seguridad.

Debido a la crisis sanitaria que inició en marzo de 2020 en Bolivia, Sinchi Wayra adoptó medidas de bioseguridad obligatorias y estableció un protocolo para enfrentar la crisis de COVID-19 dentro y fuera de la empresa.

Dentro de nuestra gestión se incluye un Estándar de Gestión de Riesgos de Seguridad Ocupacional, pilar fundamental en esta materia, y que se compone por 4 herramientas de evaluación y clasificación de riesgos:



Plan Seguridad y Salud Ocupacional 2020 - 2023

nuestras políticas y sistema de gestión, diseñamos nuestro Plan de Seguridad y Salud Ocupacional que propone una serie de objetivos estratégicos, como ser:

Con una visión de mediano plazo, a partir de

- Crear y proteger a las personas, promover la mejora continua
- Apoyar en todos los aspectos de la toma de decisiones empresariales.
- Incorporar un enfoque común para identificar peligros, evaluar, tratar y gestionar riesgos.
- Alinear los requisitos de descripción general estratégica de HSEC con un enfoque basado en el riesgo.
- Incorporar prácticas de gestión de control y control crítico, así como verificación de la eficacia del control.

Evidentemente, la implementación de medidas de seguridad prevé también una inversión en mejoras tecnológicas, de condiciones y de especialistas. Dentro de este plan, hemos planificado y

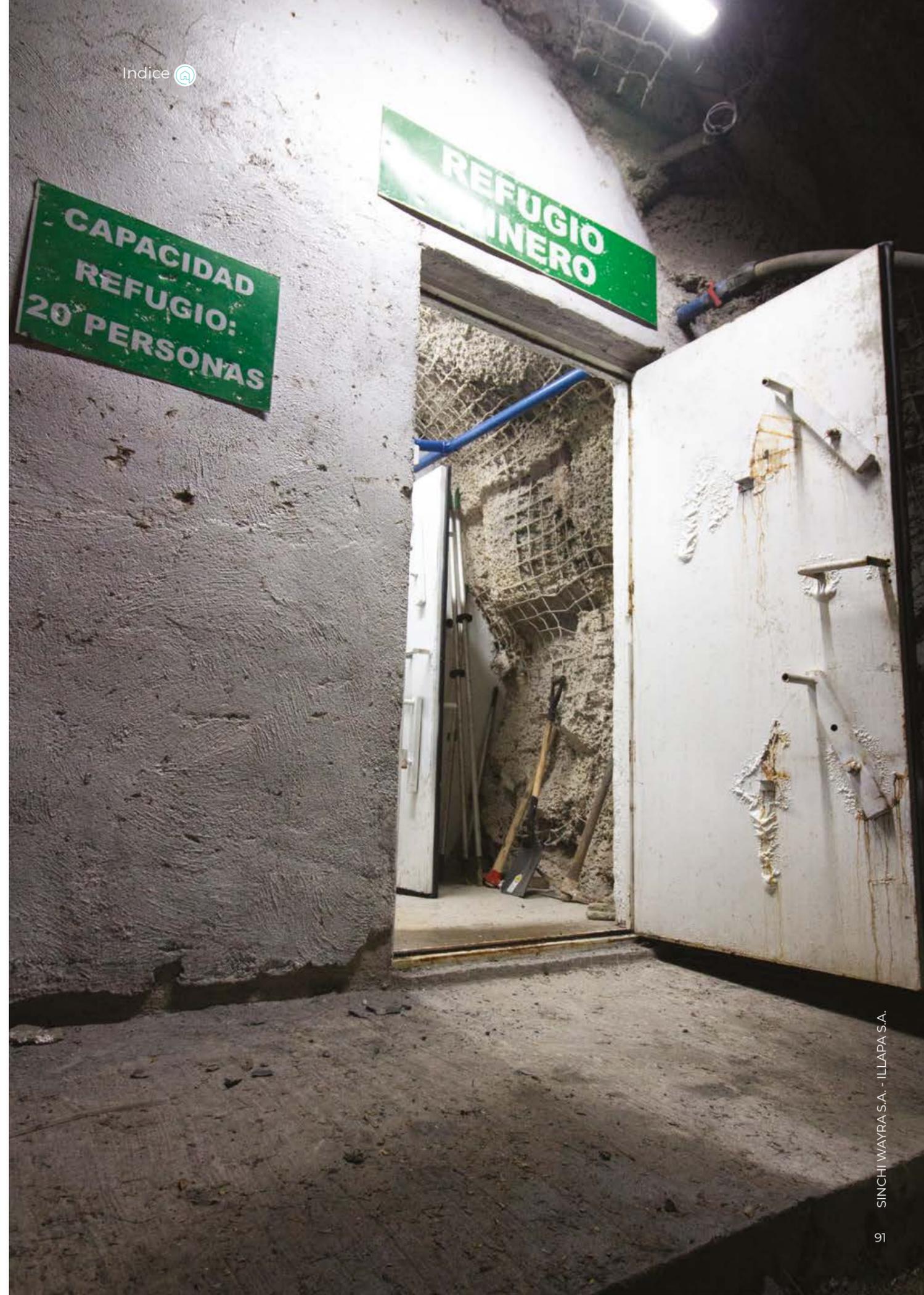
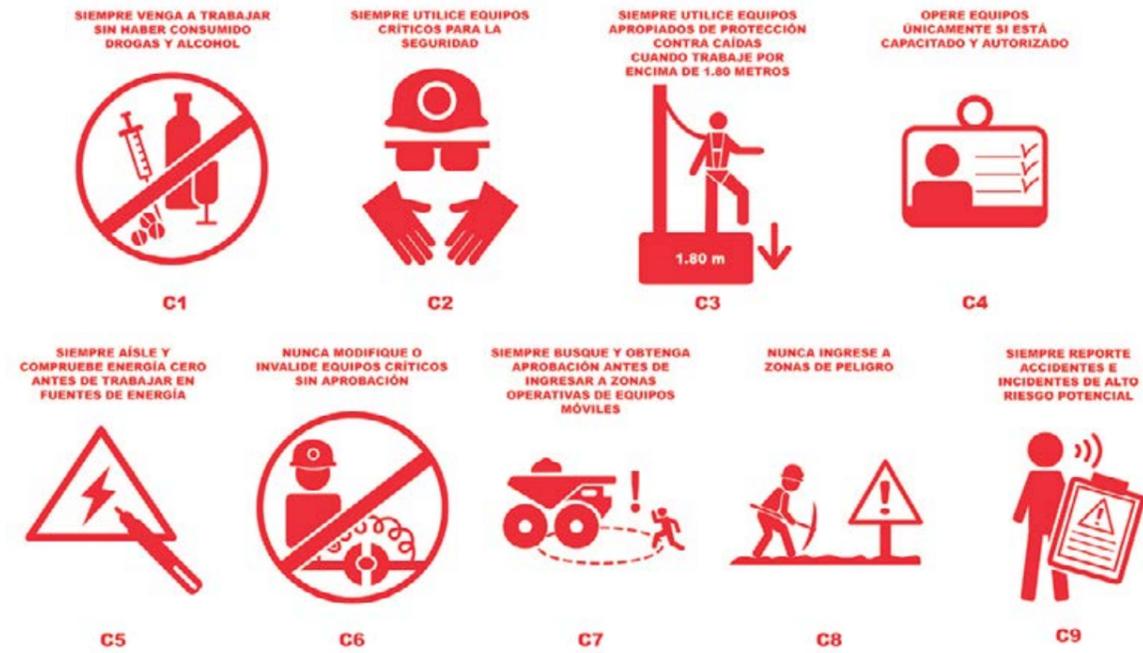
estratificado esta inversión por Protocolos y este ha sido aprobado por nuestros ejecutivos y casa matriz, aunque este plan implique una inversión mayor a la de años anteriores.

Inversión en protocolos&auditorias (MdeUSD)	2020	Presupuesto 2021
Auditorias Corporativas		
Protocolo 14 - Diques de colas	1.9	1.8
Protocolo 5 - Fallas de terreno y estrato	-	-
Protocolo 7 - Respuestas a emergencias	0.4	4.0
Protocolo 9 - Incendios y explosiones	0.7	1.9
Protocolo 16 - Cuadros y winches	0.2	0.6
Trabajo Seguro		
Protocolo 6 - Seguridad eléctrica	1.4	6.7
Protocolo 2 - Trabajo en altura	0.1	0.4
Protocolo 4 - Equipo móvil	0.1	0.2
Protocolo 15 - Fallas estructurales	-	0.3
Protocolo 1 - Aislamiento de energía	-	0.1
Protocolo 12 - Inundaciones y desbordes	-	0.7
Protocolo 19 - Desastres naturales	-	0.1
Protocolo 20 - Enfermedades pandémicas	-	0.0
Total	4.7	16.7

Protocolos de Trabajo Seguro



Comportamientos que salvan vidas





Comités de seguridad

La gestión de la seguridad se da a través de una serie de comités de seguridad donde se encuentran representados el 100% del personal de nuestras operaciones de Bolívar, Porco y Caballo Blanco. Es decir, la totalidad de nuestra fuerza laboral operativa está representada por Comités de seguridad (GRI 403-1).

Los Comités Mixtos de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional son una respuesta al requisito legal

descrito en el Decreto Ley 16998 “Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar” y en la Resolución Ministerial No. 496/04 “Reglamento para la Conformación de Comités Mixtos de Higiene y Seguridad Ocupacional”, que asegura la conformación de una representación paritaria entre trabajadores sindicalizados y la empresa. Así, nuestros comités quedan conformados de la siguiente manera (GRI 403-4 2018):

Comité	Función	Miembros	Frecuencia de Reunión
Comité Central	Responsable de gestionar e implementar todas las Políticas de Seguridad y Salud Ocupacional de Sinchi Wayra y la integración de los lineamientos de Glencore y otros requisitos legales.	Gerentes generales de todas las operaciones, Vicepresidencia de operaciones, Gerencias corporativas Operativas, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional y gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad. Miembros totales: 9	Trimestral o Cuando se requiera
Comité A	Evaluar el avance de objetivos y metas de Medio Ambiente, Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional a nivel operacional. Realiza los lineamientos de objetivos que deriva en cada uno de los otros comités por sección.	Dirigido por el gerente general, con todos los superintendentes de las diferentes secciones. Miembros totales: 27	Encuentro semanal en cada operación. Informa al Comité central.
Comité B	Trabaja por cada sección para gestionar los objetivos y metas de Medio Ambiente, Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional, siguiendo las directrices y compromisos del Comité A.	Cada uno está integrado por el superintendente de área con todos sus seccionales y supervisores. Miembros totales: 112	Encuentro semanal. Informe al Comité A.
Comité Mixto	Contribuir en el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos ocupacionales. Cumplir y hacer cumplir la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, normas vigentes en la materia así como también las disposiciones técnicas del Comité Mixto.	Compuesto por representación igualitaria en miembros de trabajadores y de la empresa, a través de sus técnicos en cada operación. Miembros totales: 30	Variable, pero regularmente.
Comité de Seguridad Operacional	Revisión de resultados mensuales en seguridad, seguimiento a acciones y controles derivadas del sistema de gestión y análisis de los incidentes y auditorías.	Presidente ejecutivo, vicepresidentes, gerentes generales, Gerentes Nacionales, Superintendentes de Seguridad y Aseguramiento, Superintendentes Operativos. Miembros totales: 35	Mensual



Destacamos asimismo que, en nuestro relacionamiento con los Sindicatos siempre hacemos énfasis en la seguridad y salud, como un valor corporativo y de importancia, por lo cual, se abordan primordialmente antes que los demás temas a tratar (de acuerdo a la agenda). Dentro nuestras reuniones sindicales, no hubo reclamos en 2020 vinculados a la seguridad industrial, los temas estuvieron focalizados en la respuesta a la pandemia.

Salud

Salud Ocupacional y nuestro Seguro Delegado

(GRI 403-3 2018)

Nuestra prioridad respecto a la Salud ocupacional es reducir los niveles de exposición y minimizar los riesgos y peligros de salud, principalmente aquellas enfermedades respiratorias, por exposición al polvo, como la silicosis y afecciones auditivas, vinculadas de las actividades que desarrollamos. Los monitoreos de factores ocupacional y Exámenes periódicos de salud emplean procedimientos de monitoreo y análisis de acuerdo a la legislación y normativas bolivianas,

y son realizados por consultores especializados. Por la Pandemia estas mediciones fueron postergadas priorizando la prevención y manejo de los casos Covid-19, planeando retomar estas prácticas en el corto plazo.

En base a los convenios de delegación con la Caja Nacional de Salud la empresa administra y gestiona la prestación de servicios de salud a nuestros trabajadores y sus familias a través de los que se denomina el seguro delegado, instancia que debe regirse y cumplir con la normativa legal vigente de la seguridad social a corto plazo.

Consideramos el Seguro Delegado, cumple un rol importante en la atención médica de calidad y calidez para nuestro 1.261 titulares y



Personal del Seguro Delegado de Salud	Nro de Personas
Médicos	11
Enfermeras	22
Otro personal de salud	14
Personal de apoyo y Administrativo	14



Brindamos atención médica

4.868

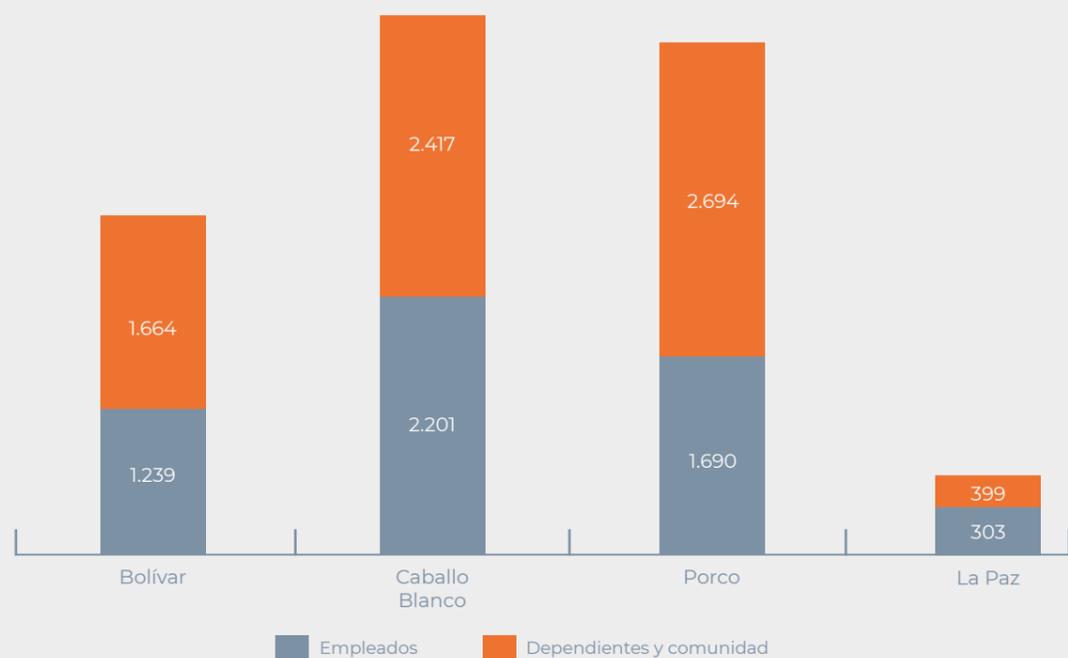
afiliados (Titulares y Beneficiarios).

3.607 beneficiarios. Nuestros hospitales y centros médicos ubicados en Bolívar, Porco, Caballo Blanco y La Paz, están disponibles para atender nuestros empleados y a sus familiares, en casos de emergencias, a terceros. En los centros médicos se realiza atención primaria de manera permanente, siguiendo los protocolos médicos y reglamentos del seguro delegado; y están preparados para atender posibles emergencias.

Disponemos de postas medicas ubicadas en cercanía de las bocaminas para atender emergencias oportunamente. También se tiene implementado puestos de emergencia en distintos puntos de la planta concentradora, superficie e interior mina, que poseen botiquines, oxígeno, camillas y equipo de emergencia. Estos son verificados regularmente, para control de insumos y elementos pertinentes.

Administramos los Hospitales de Santa Rosa en Bolívar, Porco y Agua de Castilla. Para Caballo Blanco, se dispone de un centro de salud en la ciudad y postas de salud en cada mina y Planta Don Diego. Nuestros hospitales y centros médicos cuentan mínimamente con un médico de planta, una farmacéutica y una enfermera; y otras especialidades según la necesidad. En caso de no contar con la especialidad requerida se procede a derivar a Especialistas Médicos y clínicas en las ciudades de Potosí, Oruro, Cochabamba y La Paz. La atención y el traslado están cubiertos por el Seguro Delegado.

Nuevas consultas en nuestros centros médicos



La Salud durante la crisis sanitaria COVID-19

(GRI 403-3)

La crisis por Covid-19 llegó en marzo encontrando a todo el sistema de salud del país sin estar preparado para atender una pandemia, ya que no contaba con los recursos, medicinas, pruebas y tampoco las autoridades competentes habían establecido los protocolos de atención para tratar la enfermedad.

Como parte de las medidas del gobierno central para atender la crisis, se autorizó a las autoridades departamentales y municipales para conformar los "Comités de Operaciones de Emergencias" (COEM), constituido por médicos, epidemiólogos y representantes de los rubros afectados por la situación. Este equipo estableció los protocolos, normas y decretos de movilización, transporte, horarios, flexibilidad, actividades permitidas y aperturas en cada municipalidad, entre otros, en línea con lo decretado por el gobierno central.

Sinchi Wayra trabajó bajo los lineamientos establecidos por los COEM para implementar medidas y protocolos de bio-seguridad para el reinicio y continuidad de las actividades productivas en cada una de nuestras operaciones. Así mismo, nuestra empresa aportó con personal y materiales de emergencia (kits medicinales y de bioseguridad) para que las brigadas médicas municipales realicen de mejor manera las actividades de contención y prevención durante la Pandemia.

El Seguro Delegado de Salud asumió el desafío de la pandemia de manera decidida y oportuna, para prevenir y atender los casos caso de Covid-19 en nuestros trabajadores y sus familias. Se implementaron medidas de bioseguridad y protocolos de atención en cada uno de nuestros centros médicos para estar preparados a atender la pandemia, sin descuidar la atención de enfermedades comunes y laborales.

Una labor importante, ante la escases de medicamentos y limitada disponibilidad de servicios médicos (Salas de terapia intensiva) a nivel nacional, fue establecer alianzas estratégicas con laboratorios, proveedores de medicamentos y clínicas privadas para que en medida de lo posible brindar a nuestros afiliados la mejor atención.

Pruebas COVID-19 realizadas en Laboratorios Clínicos	Total
RT - PCR	1.181
Elisa	546
Antígeno Nasal	87
Total	1.814



Plan de contingencia a la Pandemia de Covid-19

(GRI 403-7)

A) Medidas iniciales

Previamente a la cuarentena rígida dictada por el Gobierno central, Sinchi Wayra desarrolló un “Plan de Continuidad de Negocio” (BCP) acorde a los lineamientos de Glencore e inmediatamente se comenzó un seguimiento constante del número de casos de COVID-19 a nivel nacional, en las

poblaciones cercanas a nuestras operaciones y en nuestra fuerza laboral. Se dio continuidad a algunas actividades mineras específicas para las cuales se solicitó los permisos correspondientes. (Abastecimiento de Cal, Tratamiento de Agua, Seguridad Física, Personal Emergencias, etc.)

Se implementó, en medida de las posibilidades, “Trabajo y Reuniones Remotas” para continuar con ciertas labores técnicas; y también a través de ellas, desarrollamos los Protocolo para evitar Contagios por COVID-19 y el Procedimiento de Análisis de Riesgos para el Retorno a Actividades Mineras.

B) Implementación de Protocolos de Prevención de Bio-Seguridad



Nuestros protocolos previeron entre varias, las siguientes medidas:

Rastrillaje y Pruebas Covid-19:

- Antes de iniciar operaciones todos los empleados y trabajadores se sometieron a un control médico de síntomas y, donde estaba disponible, pruebas rápidas Covid-19. Mismo procedimiento se realizaba a las personas que estaban regresando a operación después 10 días.
- Para contratistas y visitas se solicita prueba PCR de todos los integrantes que fueran a ingresar a operación.

Transporte - Los empleados y trabajadores de la empresa, previo control Covid-19, se podrán movilizar a través de los medios de transporte dispuestos por la empresa, y estos deben cumplir con:

- El Conductor del vehículo de transporte personal, debe contar con una programación o lista de los Trabajadores a transportar.
- El vehículo (bus o minibús) debe transportar Empleados o Trabajadores, asegurando una distancia mínima de 1 metro entre cada pasajero.
- En cada bus se debe asignar a un responsable, quien debe realizar el control a través de un cuestionario los síntomas a todos los pasajeros.
- Todos los Trabajadores que ingresan al vehículo o bus de transporte, deben llevar puesto barbijo y usarlo durante todo el viaje.
- A la llegada a Operación, los Trabajadores deben pasar por un control bio-sanitario obligatorio para medición de temperatura, Check-list básico de detección de síntomas de Covid-19 y desinfección.

Oficinas y lugares de trabajo:

- Adecuación de ambientes para cumplir con el distanciamiento.
- Dotación de insumos de desinfección y señalización e infografía indicando medidas de bioseguridad.
- Suspensión del uso de controles biométricos.

Comedores:

- Mamparas de separación y delimitación de áreas.
- Turnos para comer y suspensión de la modalidad bufete.
- En Bolívar se optó por la opción de que el personal pueda recoger los alimentos y consumirlos en sus domicilios.

Habitaciones:

- La habitación debe ser ocupada solo por un empleado.
- Evitar el uso de áreas comunes, debe primar el distanciamiento social.
- Se dispuso alcohol en gel y anti-bacterial.
- Aseo y desinfección, de partes mayormente manipuladas como manijas, puertas, interruptores, enchufes, closets, y también baños y mobiliario.
- En habitaciones de visitas, las toallas, ropa de cama deben lavarse y secarse con mayor frecuencia.
- Desinfección de llaves de las habitaciones antes de ser proporcionadas al ocupante de la habitación.



Destacado

Manejamos 492

Casos confirmados de COVID-19 de nuestros empleados en 2020.



C) Protocolos de atención médica

Nuestro Seguro Delegado de Salud implemento los siguientes Protocolos:

- Bioseguridad para la Atención de Pacientes Sospechosos de Covid-19.
- Atención de Pacientes Post-Cuarentena por Covid-19.
- Manejo Casos por Covid-19.
- Manejo múltiples casos de Covid-19.

Implementación de líneas telefónicas para la atención de consultas.

Entre las medidas de prevención del Protocolo se encuentra:

- Disposición de zona para la atención de los pacientes con sospecha de Covid-19
- Uso de Elementos de Protección Personal (EPP 'S)
- Dotación de materiales desinfección
- Procedimiento de lavado de manos
- Equipo de protección individual
- Limpieza
- Gestión de residuos

D) Comunicación en Pandemia

La comunicación fue uno de los pilares para dar soporte a las personas que estaban enfrentando momentos críticos debido a la pandemia, ya sea por perdida de algún ser querido, por la ansiedad que genero la cuarentena rígida, por la sobre información y el pánico general, entre otros. En este cometido nuestra psicóloga organizacional oriento y brindo apoyo en estos momentos críticos, a través de un "Programa de Monitoreo y Contención emocional" vía remota.

Laboralmente, nuestra comunicación dio un giro a través de las comunicaciones remotas, a varios niveles de nuestra organización. Uno de los casos relevantes es la continuidad en la difusión y capacitación de nuestros Protocolos de Trabajo Seguro, que a través de nuestros expertos del equipo de Aseguramiento durante la cuarentena rígida. Por otro lado, la elaboración y revisión de los Protocolos de Bio-seguridad también fue abordado remotamente en todas sus instancias.

La capacitación y coordinación de las medidas indicadas en nuestros protocolos se realizaron remotamente a los niveles técnicos siendo ellos los responsables de transmitir esta información en cascada a sus dependientes.

E) Seguimiento diario de Casos

Como parte de nuestra gestión preventiva, realizamos un seguimiento constante de casos a nivel nacional y realizamos ajustes estadísticos (Modelo SIR) para analizar las tendencias y proponer acciones antes de que las escaladas de casos se presenten en nuestras operaciones.

El manejo medico de los casos Covid-19 fue eficiente en medida de que, si bien se tuvieron 492 casos positivos en nuestros empleados, solo se tuvo 2 decesos por este motivo. Lamentamos la perdida de estos dos trabajadores de Bolívar en el mes de julio de 2020, las cuales sufrieron el contagio mientras cumplían sus labores de comisión sindical en la ciudad de Oruro.

F) Auditorías internas de cumplimiento de medidas de bio-seguridad

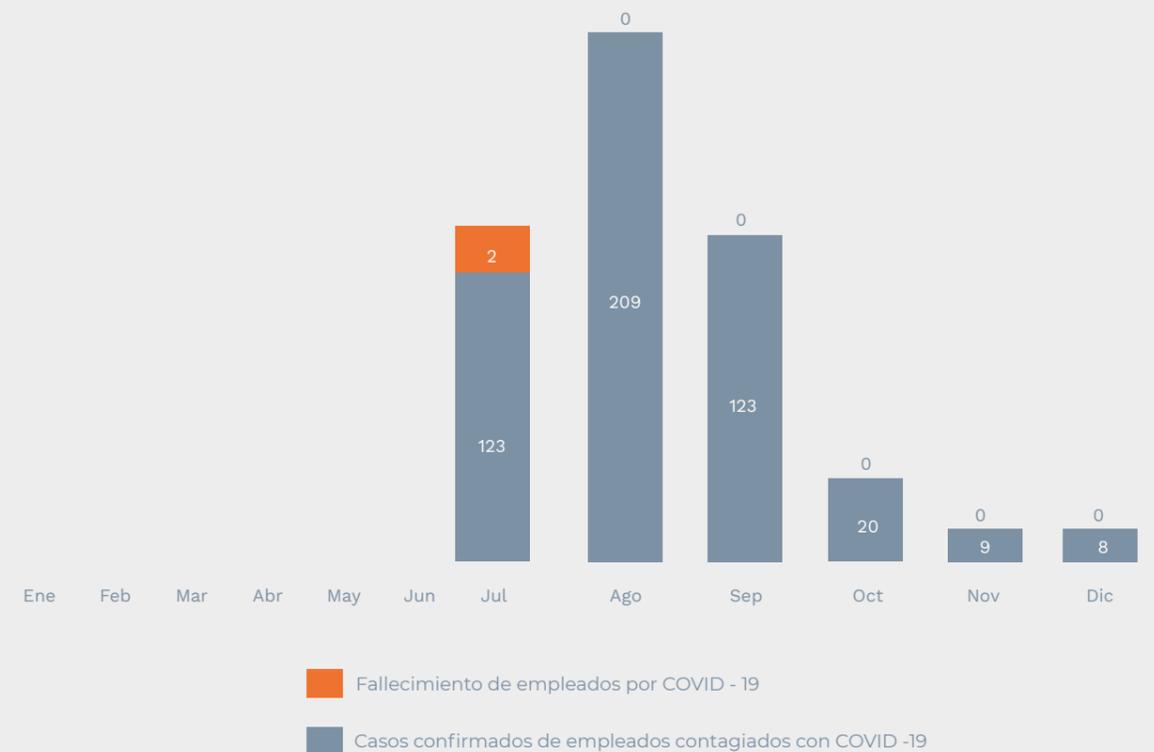
Todas nuestras operaciones se sumaron a la adecuación de medidas antes de su reinicio de operaciones productivas. Pero como parte de nuestro aseguramiento a través de Auditoria Interna y Compliance, se realizó auditorías internas imparciales para comprobar las medidas implementadas y sugerir opciones de mejora respecto al manejo in-situ de los Protocolos de Bioseguridad en las operaciones.

22

Casos positivos de COVID-19 requirieron atención médica en Unidades de Terapia.



Comportamiento de Covid-19 por mes





Indice 

Estudio de Caso:

Entrevista al Jefe Médico del Seguro de Delegado de Salud



Andrés Rivera es jefe médico en la ciudad de La Paz y se ocupa de coordinar la atención médica de los afiliados al Seguro Delegado, derivados a la ciudad con enfermedades graves, complicaciones o riesgo vital, indistintamente a qué operación minera pertenezcan. Más allá de la labor o coordinación que deba realizar, a Andrés le tocó enfrentar la pandemia de Covid-19 desde la primera línea de batalla.

¿Cómo se inició la respuesta a la emergencia sanitaria por COVID-19 en Sinchi Wayra?

“Nosotros estábamos preparados para responder a la pandemia, teníamos el conocimiento teórico del virus desde diciembre del 2019 cuando el brote fue inminente en Europa y Asia. Pero en la práctica no teníamos casos reportados en Bolivia, hasta marzo 2020 cuando todo cambió. Los primeros casos aparecieron en Oruro, cuando todavía no se había iniciado la cuarentena rígida. Tuvimos un caso de un trabajador con sintomatología que salió de Oruro hacia la ciudad de La Paz. Ese fue nuestro primer encuentro con el Covid-19. Ahí nos dimos cuenta de que había que organizar muchas más cosas de lo que, en la teoría, estábamos preparados.

El primer paso fue desafiante ya que debimos vincular los avances y conocimientos teóricos sobre el virus con la realidad y las particularidades que tiene la población boliviana. Por ejemplo, las distancias entre las minas y las ciudades intermedias era un gran desafío. Así como contar

con suficiente personal médico en mina para responder las emergencias. Iniciamos con el diseño de un plan de contingencia a nivel nacional, abocado a preparar al equipo médico.

El trabajo en equipo y la combinación de las voluntades, las capacidades, el conocimiento y el material físico fue la base del éxito para enfrentar de la mejor forma la pandemia por Covid-19”.

Según su opinión, ¿cuál fue el mayor aporte de la empresa en la solución de esta emergencia nacional?

“Creo que contar con el Seguro de Delegado de Salud fue el gran diferencial. Este seguro es “público” y a la vez es administrado por Sinchi Wayra, entonces el resultado es una combinación de lo mejor que tiene el servicio médico privado, con la accesibilidad universal del servicio público o de seguridad social.

Por otro lado, para la empresa es su equipo de trabajo, y en este sentido todos se han puesto la camiseta de Sinchi Wayra en el peor momento de la pandemia. A pesar del miedo y la incertidumbre, todos nos sentimos Sinchi Wayra, cada uno se siente responsable por la gente en las operaciones y sabe que su salud depende de nuestro desempeño. Nos sentimos parte de esta comunidad y desarrollamos una relación muy linda entre médicos, enfermeras, y trabajadores de Sinchi Wayra”.

Indice 

¿Cómo respondió el Seguro de Delegado?

“Durante la primera parte de la pandemia, las atenciones se hicieron básicamente a través de la telemedicina, ya que no se requirió internar a ningún paciente. Recién durante a mediados de año, y cuando incrementaron los casos en Oruro, se empezó a necesitar ampliar la base de atención para acceder a servicios de hospitalización privada a partir de alianzas institucionales con clínicas de La Paz. Esta solución impulsada por la alta gerencia de Sinchi Wayra fue clave en el momento de colapso en el que en el país no había espacio para internación de pacientes, ni siquiera para médicos contagiados, y donde todo era solucionado con atención domiciliaria. Ahí fue donde empezamos a probarnos a nosotros mismos; el sistema funcionó muy bien, y esto gracias a estas alianzas”.

¿Cómo fue tu involucramiento en la respuesta a la emergencia?

“Mi rol fue primero promover una organización horizontal de respuesta a la emergencia con todos los miembros del equipo, incluyendo a nuestro gerente del área, que se puso el rol de coordinar equipos de emergencia y cruzar la información con los médicos y gerentes de las operaciones, a fin de generar alarmas tempranas de casos.

Luego cuando avanzó la emergencia y aumentaban los casos me acuerdo que fue duro enfrentar el trabajo. Me acuerdo que una noche eran tan graves los casos que ya no había oxígeno en ninguna parte de La Paz, me volví yo loco y me fui hasta El Alto, a una distribuidora de gas para comprar oxígeno. Logramos conseguir unos sesenta tubos de oxígeno, de este lugar y de otros, que ayudó a pasar el mes. Pero no solo era eso, en un momento era muy difícil movilizarse para conseguir equipos, medicamentos. El equipo fue clave para resolver estas dificultades. Por ejemplo, los choferes corporativos se pusieron al hombro el transporte de emergencia. Nos ayudaron a entregar medicamentos en domicilios de los empleados enfermos, ayudando a evitar que se movilizan y aumenten el contagio. Toda Bolivia estaba viviendo esta misma situación, todos cumplimos múltiples roles para responder a la falta de recursos a nivel nacional.



Quiero destacar en especial el rol de las enfermeras quienes debieron responder ante la falta de suministros y equipos. Todos ellos fueron los eslabones clave para poder garantizar la salida de la crisis. Toda la pandemia ha sido trascendental para mi experiencia como médico”.

¿Cuál es su reflexión sobre los aprendizajes de esta crisis?

“Siempre me he sentido feliz de pertenecer a Sinchi Wayra pero creo que ahora me siento más comprometido que nunca, porque definitivamente puedo ayudar a más gente en una circunstancia tan difícil como es una crisis sanitaria global. El bienestar del trabajador es clave para las operaciones de una empresa y el rol de la empresa es clave para su sustentabilidad. Esta crisis nos ha puesto a prueba y hemos salido muy bien en el resultado. Hemos demostrado que podemos trabajar como equipo y enfrentar la emergencia. Hemos demostrado que nos importa la salud de las personas, tanto de los empleados como de sus familias, y que podemos ser un aporte a la sociedad en su peor momento. Creo que las empresas han asumido esta responsabilidad ante las sociedades con las que se relacionan. Yo puedo decir que confío en esta empresa y que esta crisis ha reafirmado mi compromiso”.

Seguridad Industrial

Nuestro desempeño en seguridad

(GRI 403-2) (GRI 403-9) (GRI 403-7) (GRI 403-10)



Clasificación de incidentes de Seguridad



Todos estos incidentes forman parte del TRI – Total Incidentes Registrables (del 2 al 5), cumplen con una investigación y seguimiento detallado. Además de ello, registramos los incidentes más allá de que no hayan tenido daños personales de gravedad, que comprende los incidentes de equipos e infraestructura y los cuasi incidentes.

Lesiones de Primeros Auxilios (FAI)	
2018	75
2019	81
2020	70



Nuestro compromiso de seguridad se enfoca en:

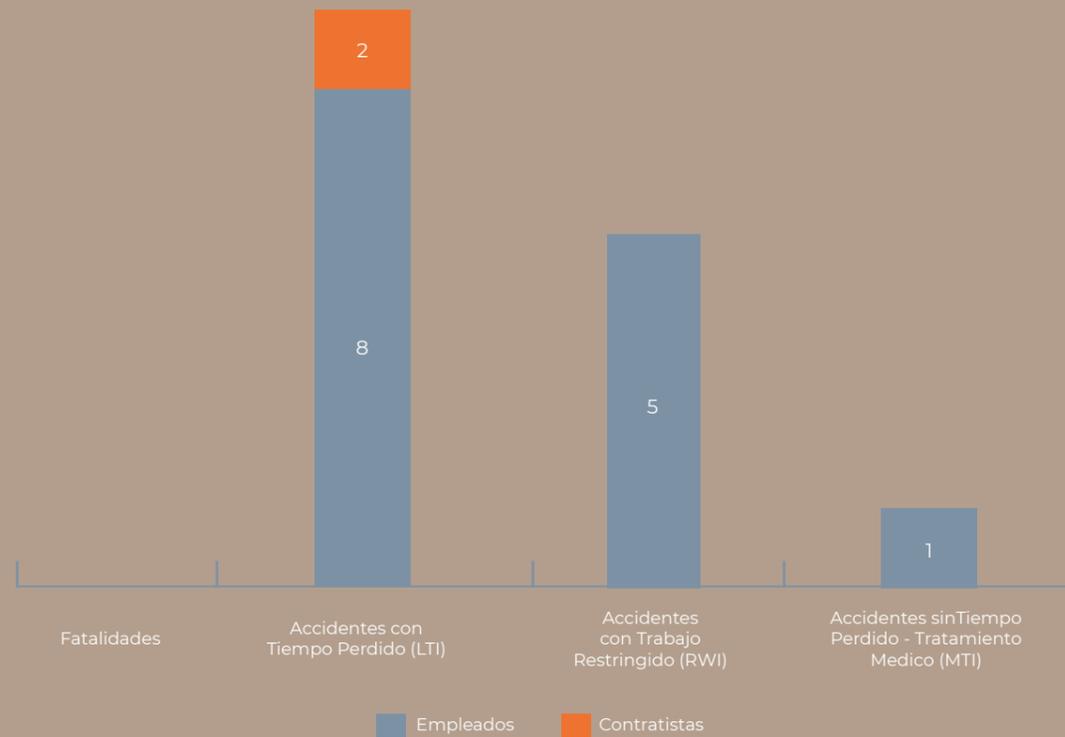
- Proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable, identificando peligros y evaluando y controlando riesgos.
- Controlar el impacto de la actividad laboral sobre la salud de los trabajadores, analizando el entorno, las condiciones de trabajo y las prácticas saludables de nuestros empleados.

Gestión de Incidentes y Tasas de accidentabilidad

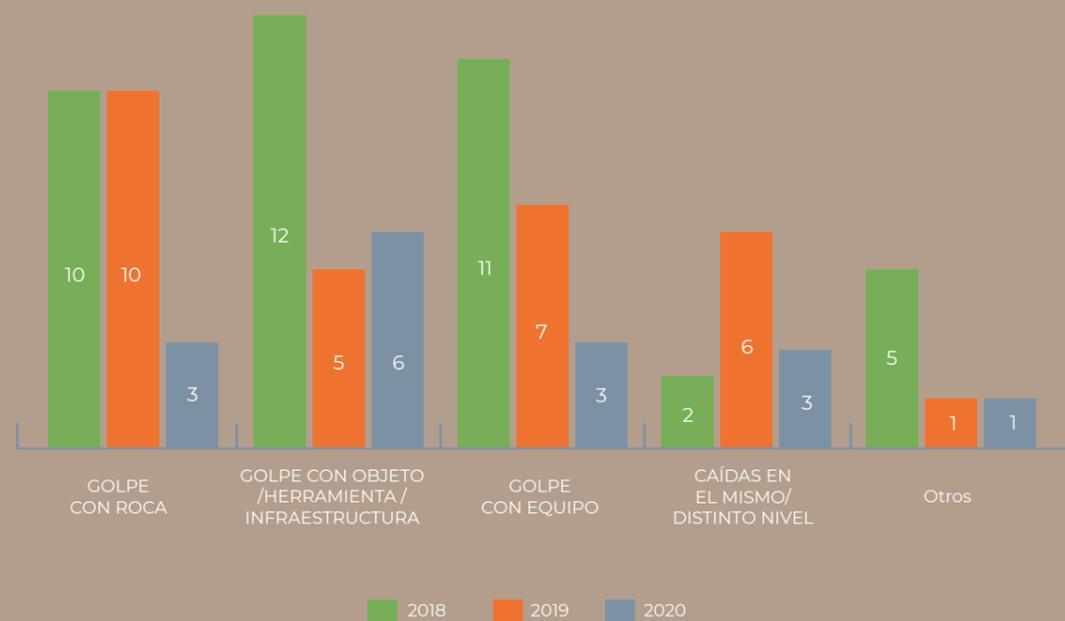
En Sinchi Wayra contamos con herramientas que tienen el objetivo de prevenir incidentes y corregir las condiciones o actos para que estos no vuelvan a ocurrir. Su ejecución nos ayuda a mantener las actividades y lugares de trabajo bajo control. Estas están basadas en Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos que se realizan en todos los niveles y abarcan todas las actividades operativas rutinarias y no rutinarias.

Sin embargo, ante la falla de alguno de los controles establecidos o por una mala evaluación de los riesgos, un incidente puede desatarse. Para ello, contamos con un sistema robusto de respuesta ante emergencias en casos de incidentes, un procedimiento de reporte e investigación, y un Estándar para la clasificación de accidentes, aplicable a todos los empleados y contratistas. Este último Estándar se rige a lo establecido con Glencore que a su vez cumple con los lineamientos de la ICMM, y propone el siguiente criterio para clasificar accidentes laborales, según la gravedad de la lesión:

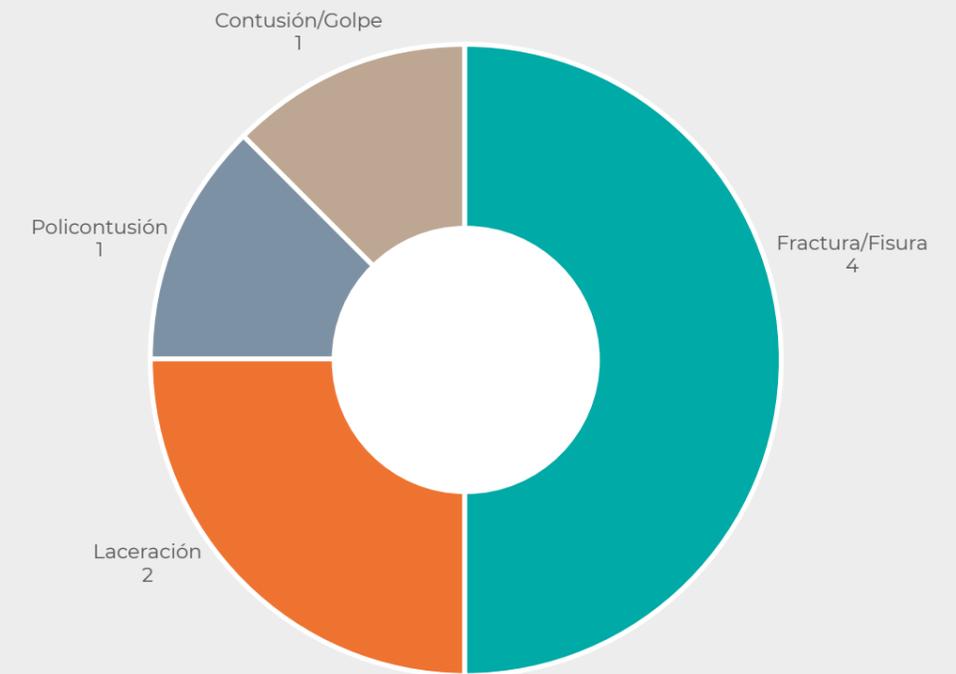
Total Incidentes Registrables 2020



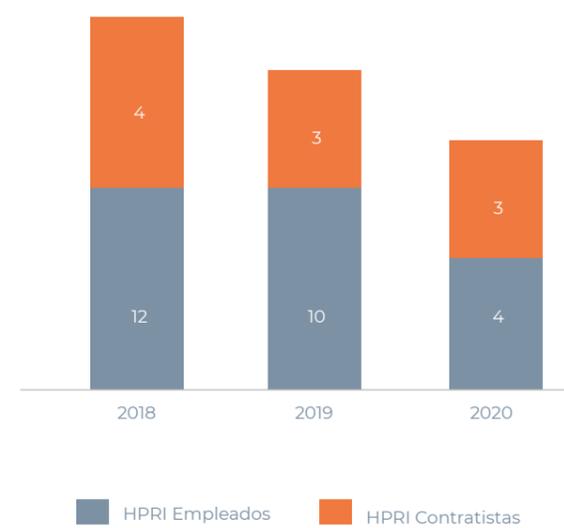
Causas Principales de los Incidentes Registrables



Tipo de Lesion con tiempo perdido 2020



Incidentes de alto potencial de riesgo HPRI



Dentro de nuestra cultura preventiva, hacemos una investigación exhaustiva de los Incidentes de Alto Riesgo Potencial (HPRI, por sus siglas en inglés) que corresponden a incidentes que pudieron haber tenido una consecuencia seria o catastrófica (Fatalidad o múltiples fatalidades), abordando estos incidentes de manera que las causas de estos sean identificadas y se tomen acciones para que no sucedan nuevamente. Para ello se realiza seguimiento sobre los planes de trabajo, que van acorde a medidas para en lo posible eliminar el peligro, o gestionar los riesgos laborales a través de nuestra jerarquía de controles.

A partir de las investigaciones de estos incidentes, se establecen planes de acción específicos, que dependen de cada área y que tienen la fiscalización de nuestros especialistas en seguridad corporativa y de operación.

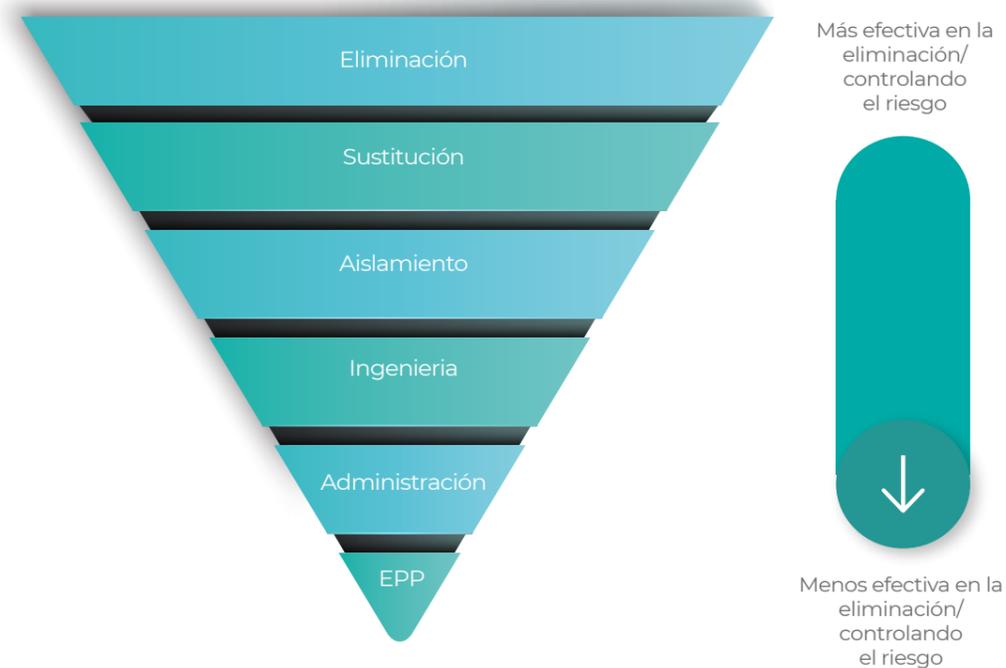
Al gestionar la seguridad integralmente para empleados y contratistas se maneja tasas de accidentabilidad para toda la fuerza laboral. Con

fin del presente informe también se presenta la estadística sobre empleados solamente.

Acorde a nuestro Estándar de Clasificación de Incidentes, los días perdidos por accidentes corresponden a los días de baja de los accidentes con tiempo perdido y días de trabajo liviano en

el cual los trabajadores realizan labores distintas a sus actividades cotidianas en la empresa. Los días se contabilizan a partir del día siguiente de ocurrido el incidente y se contabilizan como días calendario, sumando un total de 431 días perdidos por accidentes laborales.

Jerarquía de Controles



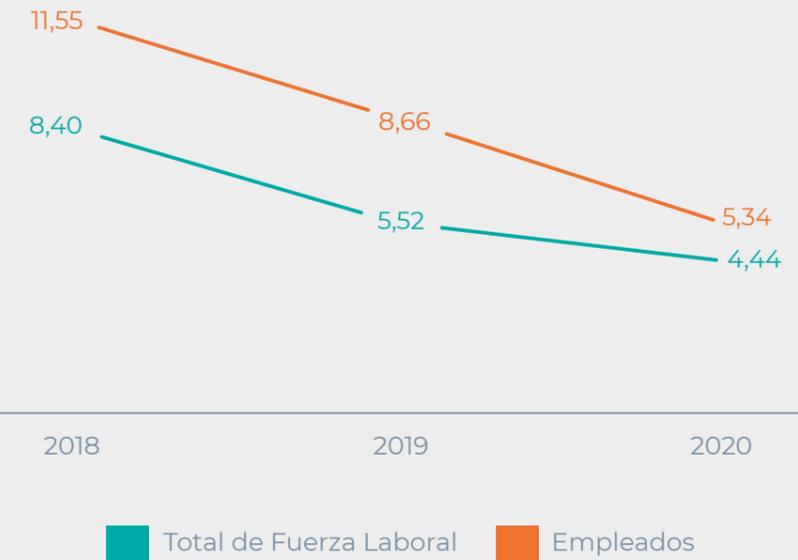
Nuestras tasas de accidentabilidad establecidas son:

- Índice de Frecuencia Total de Incidentes Registrables (TRIFR, por sus siglas en inglés).
- Índice de Frecuencia de Incidentes con Tiempo Perdido (LTIFR, por sus siglas en inglés).
- Índice de Severidad de Incidentes Incapacitantes (DISR, por sus siglas en inglés).⁵

Nuestros índices se basan en lo establecido por nuestra casa matriz y los lineamientos GRI y del ICMM, utilizando un factor de 1.000.000.

⁵ Este índice indica el ausentismo de la fuerza laboral producto de los incidentes laborales, e incluye los días con trabajo restringido.

Índice de Frecuencia de Total Incidentes Registrables (TRIFR)



Índice de frecuencia de incidentes con tiempo perdido (LTIFR)



Índice de Severidad de Incidentes Incapacitantes (DISR)



Para conocer más sobre datos de nuestro desempeño de seguridad en 2020 visite los capítulos por cada operación.



Reinicio de seguro de operaciones post-cuarentena rígida

Como parte del reinicio de operaciones luego de la crisis sanitaria, el equipo de seguridad y aseguramiento generó el “Estándar de Control de Riesgos en Reinicio de Actividades en las Operaciones Mineras” SW-PE-ET-001-2020, tiene como objetivo asegurar el control durante de planificación, ejecución y seguimiento del arranque de actividades, sin incidentes. Esto a

partir de la identificación del peligro de que varias de las áreas de interior mina podrían haberse deteriorado por las condiciones subterráneas y que también se tenía que comprobar las condiciones de operación de manera segura en las áreas de Planta concentradora y mantenimiento.

Sobre la base de este protocolo de reinicio, cada operación implementó sesiones de trabajo, planes de reinicio específicos, con listas de verificación de componentes críticos, responsables, requisitos indispensables y controles específicos para:

- Fallas en el Terreno
- Inundaciones y Desbordes
- Respuesta ante Emergencias
- Sistemas, equipos e instalaciones eléctricas
- Incendios-Explosiones
- Explosivos
- Cuadros y Winches
- Diques de Colas
- Equipos Móviles
- Plantas Concentradoras
- Trabajos de Alto Riesgo

	ESTÁNDAR	<small>CODIGO: SW-PE-ET-001-2020</small>
	CONTROL DE RIESGOS EN REINICIO DE ACTIVIDADES EN LAS OPERACIONES MINERAS	<small>REVISION: 00</small>
		<small>FECHA DE EMISION: 21/04/2020</small>
		<small>Página 1 de 9</small>

1. OBJETIVO

Disponer de un estándar que establezca las acciones a seguir con el fin de asegurar el control de riesgo durante de planificación, ejecución y seguimiento para el reinicio de actividades en las operaciones mineras de la compañía una vez levantada el estado de emergencia y/o las restricciones de inamovilidad en el país.

2. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las áreas, a todos los Empleados y Trabajadores, Contratistas, Subcontratistas y Visitas de Personal Interno y Externo, en sus diferentes operaciones, niveles jerárquicos y organizacionales.

Así mismo en el marco de lo descrito en el presente estándar, cada operación minera podrá desarrollar procedimientos específicos, instructivos u otros documentos según su necesidad para asegurar la adecuada gestión de riesgos operacionales.

3. DEFINICIONES

Control de Riesgo: Actividades de control identificadas con el propósito de mitigar los riesgos operaciones y de seguridad y dar continuidad a las actividades dentro de las operaciones mineras.

Estado de Emergencia: El estado de emergencia o de excepción es uno de los regimenes de excepción que puede dictar el gobierno de un país en situaciones excepcionales como el caso de una Pandemia.

Trabajo de Alto Riesgo: Son todas las actividades que por su naturaleza o lugar donde se realiza, implica la exposición o intensidad mayor a las normalmente presentes en la actividad rutinaria las cuales pueden causar accidentes laborales severos y en muchas ocasiones, mortales.

4. RESPONSABLES DE CUMPLIMIENTO

4.1 PRESIDENTE EJECUTIVO

- Revisar y aprobar los recursos necesarios para la implementación y cumplimiento del presente Estándar.

4.2 VICEPRESIDENTES DE ÁREA

- Asegurar la implementación y cumplimiento del presente Estándar en todas las operaciones mineras.

4.3 GERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS Y SUSTENTABILIDAD

- Liderar la difusión, ejecución y cumplimiento del presente Estándar en todas las operaciones mineras y oficinas.



Seguridad en instalaciones subterráneas

En el segundo semestre de 2020, nos propusimos el objetivo de implementar un sistema de control de acceso en instalaciones subterráneas, con el fin de garantizar la verificación de ingresos y salidas de trabajadores durante las operaciones normales y una eventual emergencia. Hasta 2019, el sistema de conteo de personal solo contemplaba el número de ficha que portaba el minero, pero no se podía determinar la ubicación ni la cantidad exacta del personal que se encontraba en mina subterránea.

Por esos motivos, en el periodo instalamos el un nuevo sistema de Wicket para poder mejorar el seguimiento y registro de personal en minas. Estos wicket incluyen un número de ficha, el tipo de sangre, nombre completo y cargo de cada trabajador que ingresa a mina.

En 2020, nos dedicamos a la instalación de un tablero principal de control de acceso a instalaciones subterráneas en Lamparera y a mejorar las competencias del personal, ya que se lo considera como el centro de recepción de comunicaciones en caso de emergencias.

Por ello, se capacitó al personal de Lamparera sobre el procedimiento de control de ingreso y salida de interior mina. Asimismo, complementando con el manual de Plan de Respuesta ante Emergencia, y

un registro diario de control de ingreso y salida de personal de interior mina. También se realizó una campaña de difusión a trabajadores y supervisores sobre este procedimiento.

Finalmente, se realizó un simulacro de activación de alerta indirecta de conteo de personal en interior mina.

Gestión de crisis y preparación de respuesta ante emergencias

Todas nuestras operaciones poseen planes de respuesta a emergencias específicos a cada unidad, acompañados de un Procedimiento de Comunicación. En paralelo, verificamos que todos los elementos de respuesta estén disponibles en todas las operaciones y oficinas, a fin de asegurar una respuesta eficaz en caso de emergencia.

Cada una de las minas está equipada con Puestos de Emergencia, que incluyen:

- Ilustraciones sobre vías de escape,
- Equipo de primeros auxilios y de respuesta a emergencias,
- Teléfono para comunicarse con la superficie,
- Suministro de aire y kits de rescate.

Objetivo	Crear un lugar de trabajo más seguro a través de una comunicación efectiva de dos vías
Principales Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Informar sobre la gestión saliente. ● Informar sobre detalles de seguridad ● Informar sobre Incidentes Relevantes ● Comunicar condiciones de trabajo, necesidades y resultados obtenidos. ● Programar observaciones e interacciones de seguridad. ● Gestión de cambios y planteamiento de mejoras. ● Registro en GCOM.

El proceso de acondicionamiento tuvo una duración de 3 a 5 días y una vez saneadas las condiciones operativas, se inició con el traslado de personal a las operaciones, con las medidas de bioseguridad pertinentes.

Reuniones GCOM

En 2020, como se dio énfasis la gestión de seguridad operacional a través de las "Reuniones GCOM", que consisten en reuniones operativas de comunicación realizadas en el cambio de turno; donde el personal del turno entrante se informa de las condiciones de trabajo, necesidades y resultados de las actividades que fueron desarrolladas en el turno anterior.

Durante la reunión, los supervisores y trabajadores conversan e informan a detalle sobre los detalles de seguridad, los incidentes relevantes, los avances en las tareas y las condiciones de las áreas de trabajo, priorizando las actividades para el turno entrante, los requerimientos de materiales o equipos.

De igual forma, se programan observaciones e interacciones de seguridad, se determinan las necesidades de realizar permisos para trabajos o alguna gestión de cambio y se plantean mejoras. De esta manera, los acuerdos y comunicaciones se anotan en el registro GCOM, los comunicados de seguridad se instalan en los tableros de comunicación GCOM y las mejoras propuestas se registran en los tableros de mejora GCOM asignados con este fin.



Ante incidentes con lesiones, cada una de las operaciones cuenta con ambulancias para traslados de emergencia. En caso de que, por la gravedad del incidente, no pueda ser tratado en uno de nuestros hospitales, se procede el traslado en ambulancia a un hospital local o departamental o, en caso de requerirse, por vía aérea a La Paz.

Nuestras brigadas son capacitadas para dar respuesta ante emergencias que se puedan presentar en el desenvolvimiento de nuestras actividades. Contamos con un Coordinador Corporativo de Emergencias que coordina con las superintendencias de seguridad de cada operación para la implementación de medidas ante emergencias.

Se implementó en todas las minas un sistema de alerta de emergencia a través de gas fétido. Este innovador sistema es extremadamente útil en minería subterránea ya que las comunicaciones visuales y auditivas no son eficaces.

Mejoramos nuestras salas y ampliamos el equipamiento de emergencia acorde a nuestros planes específicos de emergencia evaluados por especialistas internacionales, que se encuentran en etapa de implementación acorde a nuestro protocolo de Trabajo Seguro de Respuesta ante Emergencias. Entre ellos se puede mencionar las siguientes mejoras:

Equipos de Emergencia-Autorescatadores

El Autorescatador es un dispositivo de seguridad utilizado en situaciones en las que el ambiente es deficiente en oxígeno o donde hay gran cantidad de gases tóxicos que eventualmente impidan una respiración natural. Tiene el tamaño de una cartera pequeña, pesa 2 Kg, y va ajustado al cinturón de seguridad del minero.

En anteriores experiencias, ya sea tanto en implementaciones fallidas o de larga duración en operaciones similares, nos percatamos de que era necesario generar una estrategia para su implementación en las operaciones en Bolivia. Así fue como en 2020, trabajamos para sensibilizar en el uso de estos rescatadores destacando algunas de las actividades que realizamos en 2020:

- La recopilación de información histórica de implementaciones similares, con el objetivo de conocer las estrategias que fueron efectivas en el pasado.
- Se realizaron grupos focales con el área de gestión social, mina y seguridad para despejar dudas, explicar y escuchar sus expectativas.
- Se elaboraron cápsulas cortas, afiches y presentaciones de comunicación del uso de autorescatadores.
- En conjunto con la Universidad Católica de Bolivia, se elaboró un video explicativo del uso y activación del autorescatador.



Ya teniendo una estrategia tanto en la comunicación como en la implementación, se procedió de la siguiente manera:

- **Fase de intriga:** Se difundió material en las operaciones, TV de comedores, buses, afiches en áreas específicas de circulación de personal de mina.
- **Fase Informativa:** Realizada por el equipo de capacitación práctica, se trata de una comunicación en cascada hacia todos los trabajadores.
- **Fase de implementación:** la supervisión empezó a utilizar el autorescatador, generando confianza en los trabajadores hasta el punto en que solicitaban tener uno.
- **Fase de medición:** se realizaron encuestas para medir el alcance y conocer la percepción. La encuesta de percepción fue realizada por un total de 531 personas, entre supervisión y trabajadores que representa aproximadamente 51% del total esperado de participación. Del total de 531 personas, 499 vieron la cápsula y el video "El Autorescatador", 32 personas no vieron ninguno.
- **Fase de mejora sostenimiento:** difusión de material audiovisual mejorado y lanzamiento de encuestas de alcance y percepción.

Ahora el uso del auto rescatador es de carácter obligatorio y es otorgado en cambio del Wicket, igual que la lámpara minera de casco, al momento de registrarse para ingresar a la mina.

Simulaciones de Emergencias enfocados a incendios y explosiones

Se analizaron 17 Escenarios de Incendio Subterráneos, de las cuales se detectaron 41 medidas de prevención ejecutadas, y 47 medidas de protección en proceso. Se definieron 10 escenarios de tiempo de propagación de humo a los frentes de trabajo y el tiempo en que demoraría en salir este de las instalaciones.

En base a los resultados de las modelaciones se definieron: rutas de evacuación, ubicación y número de refugios mineros y carpas de emergencia. Finalmente, se elaboró un libro de bolsillo para operadores y personal de mantenimiento con las causas de incendios en equipos móviles y principales controles.

Así mismo se realizó el mantenimiento a todos los equipos que ya cuentan con el sistema ANSUL para la supresión de fuegos.

Refugios Mineros y Carpas de Emergencia

Los refugios mineros son instalaciones dentro de la mina subterránea, conocidos también como lugares seguros, donde se puede acudir en casos de emergencia, como ser el caso de un derrumbe donde los trabajadores no puedan acceder a rutas alternas y no pueden salir a superficie; o también de un incendio subterráneo donde puedan resguardarse del humo y no tener personas asfixiadas o intoxicadas por monóxido de carbono.

Estos cuentan con una comunicación con superficie, con presión positiva y hermeticidad, suministro permanente de aire, insumos de emergencia médica, frazadas, viandas y materiales para que las personas puedan estar dentro del refugio por el tiempo necesario hasta que la emergencia haya sido controlada o pueda llegar la brigada de respuesta para poder realizar el rescate.

Actualmente en la operación hemos implementado

7 refugios mineros fijos (2 en Bolívar, 2 en Porco y 3 en Caballo Blanco), pero en la próxima gestión estamos analizando aumentar su capacidad y en otros casos por las condiciones de humedad y presencia de agua el poder cambiar a refugios portátiles.

Las carpas de emergencias son instalaciones que hoy por hoy nos están ayudando a cubrir la falta de la cantidad de refugios, aunque tienen una función más práctica y dirigida principalmente a emergencias con incendios y humos. Estas cuentan con un suministro aire fresco para poder abastecerse y protegerse de las condiciones tóxicas de un ambiente o atmósfera irrespirable dentro de la mina.

Están ubicadas estratégicamente para que sean de fácil acceso y que permitan al trabajador llegar a estas utilizando sus auto-rescatadores sin mayor dificultad. Al estar dentro la carpa estos pueden cerrarla y abrir la válvula de aire y abastecerse hasta que se dé solución a la emergencia.

Las carpas de emergencia tienen capacidad para 2 y 6 personas; y se han instalado 10 carpas en Bolívar, 10 en Porco y 3 a 4 carpas por mina en las operaciones de Caballo Blanco.

Centro de Operaciones de Emergencia

La función principal del Comité de Emergencias (COE) es la dirección de la operación ante una escalada en la criticidad de un suceso no deseado. Está compuesto por las superintendencias de área y el Gerente General de Operación que es quien asume la presidencia del comité. Dentro de este grupo se nombra a un Coordinador de Emergencias, y otras funciones específicas; que se encargan de las comunicaciones con los distintos grupos de interés, coordinación con entes externos, y activación de la brigada, entre otros.

Este comité se prepara y realiza ejercicios de simulación en escritorio de diferentes elementos o situaciones emergencia, en los que se identifica los responsables y el procedimiento más idóneo de reacción ante estos eventos críticos, por ejemplo, la evacuación de la mina o un rescate de personas atrapadas.





Indice

Este programa se implementó en 2020 y se habilitó un ambiente específico de reuniones donde se encuentran los manuales, guías, planos e insumos de comunicación listos para que el comité atienda cualquier emergencia.

Seguridad basada en el comportamiento

En 2020, continuamos trabajando en nuestro reto de mejorar nuestra cultura de seguridad, por la cual desde años pasados hemos tropezado en varias causas de incidentes que se debían a una actitud desafiante o confiada sobre peligro y muy baja percepción del riesgo.

La implementación del Modelo DEKRA que iniciamos en 2019,

trabaja el modelo conductual y cultural de una organización en materia de seguridad, con el cual seguimos trabajando. En este año enfatizamos el Programa de Interacciones, que tiene como objetivo identificar los comportamientos seguros más comunes para reafirmar su cumplimiento y sostenibilidad en el tiempo, y, de igual forma, identificar comportamientos riesgosos para inhibirlos a través de técnicas de reforzamiento.

Interacciones de seguridad

Las interacciones de Seguridad son un proceso que consiste en monitorear los comportamientos del personal en relación con las prácticas de seguridad y salud ocupacional. Con ese fin, utilizamos el Registro de Interacciones de Seguridad (IS) que contiene una lista de comportamientos que consideramos necesario dar seguimiento.

Cabe recalcar que nuestro programa se basa en dos pilares fundamentales: los Protocolos para Peligros Mortales, enfocados a la implementación y monitoreo de controles operacionales; y por otro lado, el Plan Corporativo de Liderazgo en Trabajo Seguro, el cual está enfocado en crear y/o fortalecer la Cultura Organizacional, el liderazgo y los comportamientos dentro de las operaciones.

Barreras comportamentales

Debido a que nuestros comportamientos son condicionados por la Cultura Organizacional, consideramos importante poder identificar

aquellos factores que activan directamente comportamientos riesgosos y que podrían estar asociados a elementos de la Cultura Organizacional.

Las barreras comportamentales son aquellos elementos, razones principales, o causas que impiden que el comportamiento de un trabajador se ejecute de acuerdo a las buenas prácticas de seguridad y salud ocupacional. Los comportamientos riesgosos son errores o violaciones a nuestras normas, guías, estándares y procedimientos.

Basados en la experiencia del desarrollo de los trabajadores dentro de la empresa, se ha establecido ciertas barreras comportamentales:

- No sabe: Falta de conocimientos, baja percepción del riesgo.
- No quiere: Poca cultura de seguridad, procedimientos, reglas y políticas no desarrolladas.
- No puede: Diseños defectuosos, falta de mantenimiento de equipos, máquinas y herramientas, instalaciones inseguras, capacidades físicas no adecuadas para el trabajo.

Indice

Técnicas de reforzamiento

El proceso de intervención, basado en la observación de comportamientos, nos permite motivar y contribuir al aprendizaje de comportamientos seguros (deseados), así como inhibir o modificar comportamientos riesgosos (no deseados), a través de la aplicación de técnicas de reforzamiento. Para ello, desarrollamos cuatro técnicas que se pueden emplear con la persona observada.

- 1 El Reforzamiento Positivo, en el que se refuerza el comportamiento seguro, puede ser mediante comentarios, que impliquen destacar su accionar adecuado.
- 2 El Reforzamiento Negativo, que se ve fortalecido más bien al interrumpirse, eliminarse o detenerse.
- 3 Tiempo Fuera, consiste en eliminar durante un periodo corto de tiempo (5-10 min), la posibilidad de que la persona continúe con su trabajo, trasladándolo a un lugar apartado.
- 4 Finalmente, el Desvanecimiento, se trata de acompañar el comportamiento de otra persona mediante ayudas físicas o verbales, para convertirla en comportamiento seguro, acompañando el proceso y corrigiendo de manera sutil las acciones erróneas.

Consideramos importante repetir el reforzamiento hasta observar que la persona realice el comportamiento de manera segura, y como parte fundamental de la comunicación indicamos que cualquier tipo de reforzamiento debe ser realizado sin llamadas de atención de ningún tipo.

Tener en cuenta que, al aplicar cualquier técnica de reforzamiento, debemos mantener un nivel de comunicación e información adecuada entre los trabajadores y supervisores, hacer seguimiento continuo del proceso de reforzamiento, e incluir la retroalimentación constante de ambos lados en el proceso.

Auditorías de Aseguramiento

Nuestros resultados en materia de seguridad han sido auditados externamente por varios especialistas desde el año 2012. Es importante destacar la relevancia que ha cobrado con el tiempo el aseguramiento. Cumplir únicamente con nuestros estándares sólo es un paso dentro de la gestión de seguridad, debido a que desde hace algunos años estamos trabajando para que especialistas internacionales avalen nuestra gestión, demostrando así proactividad y apertura a nuestros valores de seguridad, responsabilidad, mejora continua y transparencia.

Nuestro equipo de aseguramiento, dependiente de la Gerencia de Seguridad Industrial, está conformado por especialistas (SME Expertos especialistas en materia por sus siglas en inglés) en Trabajo Seguro que han demostrado altos conocimientos durante sus actividades en Sinchi Wayra. Estamos implementando un plan de trabajo en 2021 con el fin de impulsar una mayor implementación de los Protocolos de Trabajo Seguro.

En octubre, tuvimos la Auditoría Subterránea Multidisciplinaria 2020 de manera remota, en la cual se hizo verificación sobre los avances de las auditorías de años pasadas sobre:

- Falla de Terreno y Estratos
- Inundaciones y desbordes
- Emergencia sobre Respuesta a Emergencias
- Incendio y Explosión
- Cuadros y Winches





Si bien la cuarentena ayudo a nuestro equipo de expertos a actualizar la documentación y capacitar sobre los protocolos de Trabajo Seguro, varias de las implementaciones tuvieron que postergarse, por la ausencia de vuelos para visitas de asesores internacionales, por la falta de contratistas y por el retraso en la adquisición de insumos internacionales.

Aun así, el resultado de la auditoria multidisciplinaria fue positiva, en el sentido de que se logró cumplir al 100% de las acciones comprometidas para 2020 en Falla de Terreno y Respuesta a emergencia. Las demás acciones prosiguen con su plan de implementación.

Por otro lado, se realizó la Auditoría de Plantas Concentradora, donde se determinó que no existen riesgos catastróficos, sin embargo, se tienen observaciones de mejora en estas instalaciones.

Y Finalmente, se tuvo excelentes resultados respecto a la Auditoria de Diques de Colas que se realizó remotamente en diciembre de 2020, por parte de los especialistas de Klohn Crippen Berger, logrando cerrar todos los hallazgos de las anteriores auditorias.

Capacitación en prevención

(GRI 403-5)

Sin duda alguna el 2020 se vio marcado por una pandemia que afectó sin discriminar geografías, edad o labor. Por ello, y desde que el COVID-2019 llegó a Bolivia en marzo de 2020, todas las capacitaciones se hicieron de manera virtual con todos los soportes tecnológicos que la empresa tenía y que puso a disposición de sus empleados.

Ya que tenemos el objetivo de ofrecer un espacio de trabajo libre de accidentes y, como parte de nuestro compromiso con la salud y la seguridad de los trabajadores y sus familias, capacitamos a nuestra fuerza laboral con temas relacionados a la salud, la seguridad, la higiene industrial y los cuidados preventivos y, desde este año, bioseguridad.

Para continuar con algunas de las capacitaciones presenciales, se establecieron puntos de desinfección en todas las operaciones en diferentes puntos estratégicos y se respetaron los aforos comprometidos.

El proceso de inducción inicial en los estándares de seguridad se adaptó a la modalidad virtual. Lo mismo con el curso de trabajo seguro, y con el de protocolos de peligros mortales, comportamientos que salvan vidas y los lineamientos de seguridad.

Durante la gestión 2020, acumulamos un total de 16.140 horas de capacitación en temas de nuestro Sistema de gestión y comportamental de Seguridad Industrial.

Capacitación a Brigadistas

Entre otras capacitaciones resaltamos las capacitaciones a brigadistas de emergencias, en las cuales aprendieron a utilizar las herramientas de extracción y rescate vehicular, rescate a personas con cuerdas en piques verticales. Estas capacitaciones fueron llevadas a cabo mediante el coordinador de emergencias.

Evaluación de Conocimientos

Es a raíz de la pandemia de COVID-19, que optamos por iniciar el uso de MS-Forms como una plataforma para propiciar el lanzamiento y seguimiento de cuestionarios de Trabajo Seguro.

En ellos, se evalúa el conocimiento de los técnicos sobre Protocolos de Peligros Mortales, el conocimiento de lecciones aprendidas como resultado de incidentes ocurridos en operaciones externas, y el conocimiento de Estándares de gestión.

Los resultados de estos cuestionarios, expresados por una calificación, son enviados a las operaciones correspondientes con el fin de que sean considerados en el promedio de desempeño gestionado por el equipo de Talento Humano.



Gestión Ambiental y Cambio Climático



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados



Resultados Destacados

Gestión Ambiental

- Invertimos 2,6 Millones de dólares en Gestión Ambiental
- Cero multas por incumplimiento ambiental
- 3 incidentes ambientales menores.

Agua

- Solo el 3,3% del agua extraída proviene de fuentes superficiales naturales.
- El 76 % del agua extraída para procesos es reciclada.
- En 2020, invertimos USD 2.281.531 en tratamiento de agua.

Gestión de Colas

- En 2020, hemos logrado concluir a un 95% de la construcción del dique de colas "D"
- Logramos cerrar al 100% los hallazgos de la auditoría en estándares internacionales de diques de colas.

Gestión de Residuos

- Reducimos nuestros desechos minerales peligrosos en un 28%.
- Logramos reducir 282 toneladas de residuos industriales y domésticos no peligrosos.

Consumo Energético

- En 2020, hemos consumido 77.125 M Watts-hora, equivalente a una reducción del 18% respecto a la energía eléctrica consumida el pasado año.

Emisiones Co2

- Las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) calculadas fueron 34.932,04 T CO2eq, 19 % menos al reportado en 2019.
- La tasa de intensidad total de las emisiones de GEI en 2020 es 0,301 T CO2-eq/T Conc.

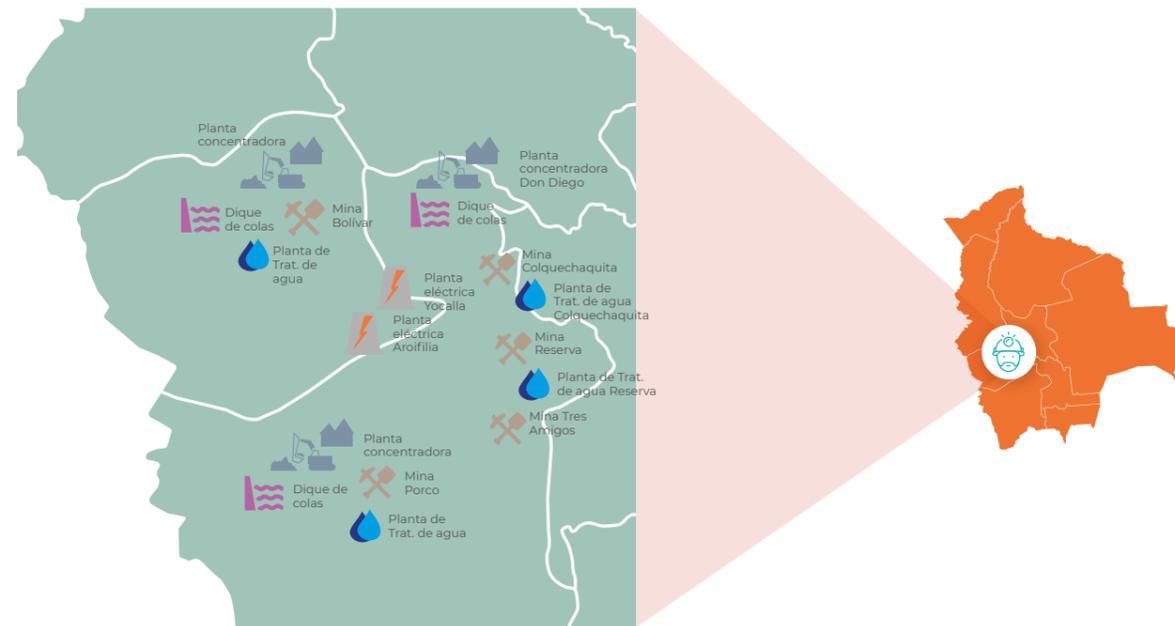


Importancia del tema material

La sociedad se enfrenta a importantes retos medioambientales y la industria minera tiene la responsabilidad de contribuir activamente a proponer soluciones prácticas al cambio climático y a los riesgos e impactos negativos ambientales. Como empresa minera líder en Bolivia, Sinchi Wayra ha establecido compromisos ambientales que abarcan los impactos en la cadena de valor,

en línea con la normativa nacional y lineamientos internacionales.

La gestión ambiental ha sido definida como un "Tema Material" por nuestros grupos de interés internos y externos. Para esto, detallamos a continuación los subtemas definidos para focalizar nuestros esfuerzos de gestión:



Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3)

La ocurrencia de la pandemia del Covid-19 produjo profundos trastornos a la economía global, con cierres obligados de mercados y actividades comerciales a lo largo del planeta, que no necesariamente se han traducido en mejores indicadores en el proceso de calentamiento global. Las metas sobre aumento de temperaturas propuestas por los expertos imponen grandes desafíos a todas las industrias, incluida la minería.

Los esfuerzos en 2020 se debieron realizar en el marco de un estado de cuarentena, declarado el 21 de marzo de 2020 por el Estado Plurinacional de Bolivia, mediante el decreto Supremo N° 4199. En este periodo, se logró gestionar autorizaciones para que el personal de emergencia pueda atender las labores de control en las áreas industriales. Con esta coyuntura compleja, el personal de medioambiente extremó esfuerzos para cumplir con el tratamiento de agua de mina, controles de gestión y monitoreo ambiental, entre otros.

Más allá de la pandemia, en Sinchi Wayra gestionamos los riesgos ambientales de acuerdo a nuestra política alineada a los estándares internacionales de Glencore, que guían las buenas prácticas ambientales y nuestras responsabilidades con las comunidades y autoridades locales donde tenemos presencia.

Contamos con sistemas de gestión que, en forma coordinada, nos permiten identificar y evaluar los impactos en cada etapa del ciclo de vida de nuestras operaciones para establecer controles y metas de mejora.

Asimismo, disponemos de una metodología de evaluación ambiental para todas nuestras operaciones, procesos de control y monitoreo de factores ambientales para evitar, mitigar o minimizar los impactos potenciales. De la misma forma, dentro nuestros compromisos asumidos contamos con la restauración de áreas afectadas, para lo cual contamos con Planes de Cierre y Provisión Financiera revisada anualmente para asegurar cumplir con este cometido.

Hemos definido objetivos para el periodo 2020 relacionados con el desempeño ambiental referentes a la gestión eficiente del agua, gestión de diques de colas, cumplimiento legal, y rehabilitación de áreas.

Evaluación de riesgos e Incidentes ambientales

Nuestro sistema de evaluación de riesgos ambientales se alinea a la ISO 14000:2015 de Gestión Ambiental, legislación nacional ambiental y los estándares de Glencore.

A partir de la metodología "planificar-hacer-verificar-actuar", buscamos garantizar una aplicación consistente de estándares para la identificación de escenarios de riesgos críticos y verosímiles, cubriendo las diferentes áreas de la empresa, y la complejidad del sector minero.

El objetivo final es promover la conducta preventiva e implementar acciones correspondientes para evitar cualquier incidente ambiental. Los incidentes ambientales se clasifican en cinco categorías, según el grado de gravedad del incidente:

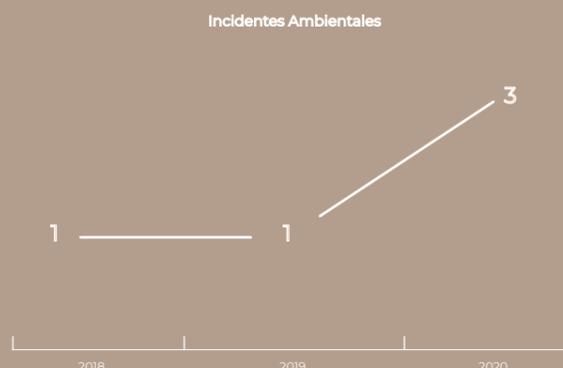
Para clasificarlos se analiza tres aspectos:

- El impacto en ecosistemas, su entorno y su remediación;
- El grado de incumplimiento normativo; y
- La potencial preocupación para las comunidades locales.

01	Categoría ● Invertimos 26 Millones de dólares en Gestión Ambiental ● Cero multas por incumplimiento ambiental ● 3 incidentes ambientales menores.	
02	Categoría ● Impacto Amb. a corto plazo ● Corrección menor	
03	Categoría ● Impacto Amb. a mediano plazo (Menor a 2 años) ● Corrección moderada	
04	Categoría ● Impacto Amb. a largo Plazo plazo (2 a 10 años) ● Corrección significativa	
05	Categoría ● Daño ambiental (permanente; o mayor a 10 años) ● Requiere corrección importante	

En 2020, se registraron 3 incidentes menores (Categoría 1):

- Bolívar, 13 de mayo debido a una falla de presión en las pruebas hidráulicas para el reinicio de actividades posterior a la cuarentena que generó un rebalse de aguas que fue controlado oportunamente.
- Porco, 6 de octubre el incidente ocurrió a partir de una ruptura de tuberías debido al uso de las palas utilizadas por las cooperativas para la apertura de accesos.
- El tercer incidente se produjo el 27 de diciembre también en Porco, y se trató de un rebalse en nuestro sistema de bombeo (cajón de acumulación de agua), debido a un fuerte evento de lluvia pero que fue contenido pertinentemente.



También se tuvo incidentes controlados o cuasi incidentes ambientales ocurridos dentro del área industrial, los cuales fueron investigados de manera encontrar las causas que posiblemente podrían causar un incidente ambiental reportable. Estos tres incidentes derivaron en derrames menores de colas en áreas externas a la operación, pero controladas y mitigadas inmediatamente sin impactos significativos al medio ambiente (Agua, suelo). (GRI 303-4) (GRI 306-3)

Cumplimiento ambiental

El cumplimiento de la legislación y normas de control ambiental es el pilar de nuestra gestión y está constituido por un marco de fiscalización de las Autoridades Nacionales, Sectoriales y Departamentales, a través del Ministerio de



Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Minería y Metalurgia, y las Gobernaciones. También existe una fiscalización por parte de las autoridades municipales y comunidades.

Implica una continua evaluación de las actualizaciones y modificaciones de la legislación ambiental, que se traducen en posibles actualizaciones de licencia, que son reportados en los Informes de Monitoreo Ambiental, cuyo fin es describir la gestión ambiental de nuestras operaciones, acorde a la normativa nacional.

Como parte de nuestra gestión ambiental, en 2020 se contrató a una empresa consultora especializada para que realice una "Auditoria de Cumplimiento de Requisitos Legales", con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en nuestras licencias ambientales, la normativa nacional y sus actualizaciones. El resultado de esta Auditoria fue positivo hallándose únicamente oportunidades de mejora que se llevaran a cabo en 2021.

Monitoreo comunitario

La verificación de las comunidades sobre nuestro desempeño ambiental es fundamental en nuestro

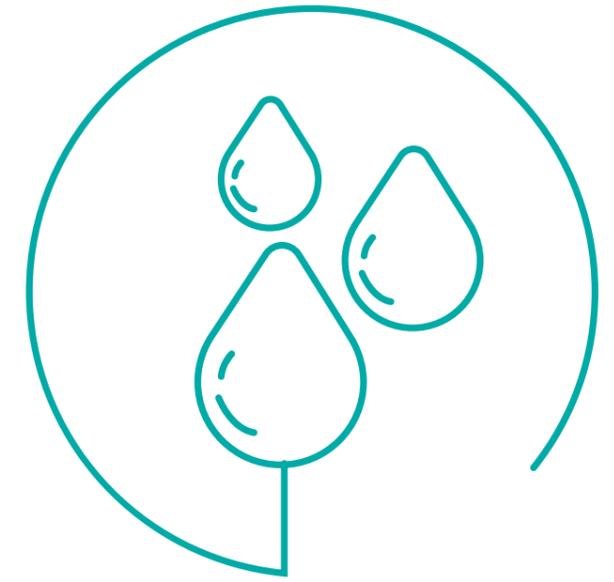
enfoque de gestión. Con esta acción buscamos fomentar un relacionamiento responsable con las comunidades, mediante un diálogo permanente, abierto, sensible y racional.

Las inspecciones son realizadas por comisiones integradas por las autoridades comunales y los superintendentes de Medio Ambiente, de Gestión Social de Sinchi Wayra y, en algunos casos, la Gerencia General.

Reclamos ambientales 2020

La coyuntura de la crisis sanitaria de 2020 y las medidas de confinamiento y prevención aplicadas dificultaron las relaciones con las comunidades. El sistema y canal de reclamos comunitarios (ver más en capítulo "Gobernanza y cumplimiento normativo") se mantuvo operativa pese a las restricciones, sin embargo, las reuniones e inspecciones se suspendieron en la primera mitad del año, retomándose al finalizar el año.





Gestión del agua

Importancia del sub-tema material

La gestión hídrica ha sido definida como un subtema material, dentro del tema material “Gestión Ambiental y Cambio Climático”. Su importancia para nuestros grupos de interés radica en que el agua es un recurso compartido y finito, con alto valor social, medioambiental y económico, al mismo tiempo que es un componente esencial de todas las operaciones mineras y metalúrgicas.

Al estar ubicados en la cordillera andina, somos testigos del impacto del cambio climático en los glaciares. Ellos cumplen una función clave en la regulación de los ciclos del agua y las comunidades bolivianas dependen de los glaciares para subsistir. Para Sinchi Wayra, el cuidado y preservación del agua es un eje crítico de la gestión, buscando garantizar el acceso al agua para nuestras comunidades y necesidades operativas.

Contexto hídrico de Bolivia

(GRI 303-1)

Nuestras operaciones mineras están ubicadas en la parte alta de los Andes de Bolivia que son zonas con baja precipitación, altas tasas de evapo-transpiración y amenazas de sequía. donde se evidencian los impactos considerables del cambio climático. El fenómeno de El Niño en los años ochenta provocó una de las sequías más severas registradas en las últimas tres décadas y sus efectos se sintieron en siete de los nueve departamentos del país. Aproximadamente, 1,6 millones de personas sufrieron por la sequía, con

pérdidas en los sectores agrícola, ganadero y de turismo. La nación fue seriamente afectada, con el producto interno bruto (PIB) cayendo en 7 %.

La siguiente gran crisis se observó en diciembre de 2015, cuando el lago Poopó quedó reducido a un humedal. Al año siguiente, Bolivia sufrió nuevamente una sequía intensa al grado de que cinco de los nueve departamentos perdieron acceso al agua potable, incluyendo los centros urbanos más importantes: La Paz, El Alto y Potosí. En muchas otras ciudades, el suministro de agua fue restringido a unas cuantas horas por día. Esta situación continuó hasta 2017 debido a los bajos niveles de precipitaciones pluviales, pero planes de contingencia evitaron que se repita el desastre de la magnitud registrada en 2016.

Un estudio de la Unesco de 2018, denominado Atlas de Glaciares y Aguas Andinos, advertía que “el calentamiento previsto provocaría la pérdida del 95% del ‘permafrost’ (suelo permanente congelado) actual en Bolivia para 2050 y del 99% para 2099”.

En 2020, este fenómeno continúa generando temporadas irregulares de precipitación, adelantando o postergando ciclos que antes eran predecibles en las temporadas estacionarias, hechos que también se ven en niveles bajos de los embalses que prevén agua. Las zonas donde trabajamos se consideran de estrés hídrico.

El aporte de las lluvias ha sido relativamente sostenido y mejor, comparado con el 2019, colaborando con el acopio del agua de lluvia en nuestros diques de colas. Sin embargo, debido a la evaporación y la parada de operaciones mineras por la Pandemia se tuvo una ligera subida en el aprovisionamiento de agua fresca.

Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 303-1 2018) (GRI 303-2 2018) (GRI 303-3 2018) (GRI 303-4 2018) (GRI 306-1)

En el inicio del proceso productivo minero, el agua está en contacto con metales pesados, por lo tanto, debe ser tratada adecuadamente antes de ser descargada al medio ambiente. Una mala gestión del agua puede conllevar graves daños a las fuentes de agua, afectando la salud humana y perjudicando los ecosistemas aledaños.

Buscamos identificar, comprender y minimizar completamente nuestros impactos relacionados con el agua y asegurarnos de que nuestras actividades no influyan en las fuentes de agua compartidas. Nuestro sistema de gestión se basa en Auditorías de Línea de Base Ambiental, que, junto con un Sistema Interno de Gestión de Agua, nos permite hacer comparaciones de nuestro desempeño respecto a este recurso y se rigen en

los criterios exigidos por el Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica (RMCH) de la Ley Boliviana 1333 de Medio Ambiente. Para proteger este recurso, enfocamos nuestros esfuerzos en la coordinación con otros actores, identificando las necesidades de nuestras comunidades vecinas junto con nuestras necesidades operativas.

Con el objetivo de garantizar su calidad, realizamos controles y evaluamos permanente nuestros parámetros, contando con el seguimiento periódico de las autoridades ambientales competentes y visitas continuas de las comunidades para su seguridad y, en caso de irregularidades, trabajar para soluciones adecuadas.

De manera corporativa, reportamos a Glencore a través de su plataforma digital (GCP – Glencore Corporate Practice) el balance de agua para evaluar y, de esta manera, plantear e identificar oportunidades de mejoras.



Desempeño 2020

La parada de operaciones por la crisis sanitaria ha generado que los volúmenes de agua hayan sido drásticamente afectados:

- El agua requerida para procesos se redujo en un 11%, respecto a 2019.
- El 3 % del agua extraída proveniente de fuentes superficiales naturales, minimizando el impacto hídrico de disponibilidad en las zonas donde operamos.
- El agua reciclada en 2020, corresponde a la recirculación del 76 % del agua neta ingresada en el sistema productivo.⁶
- Se redujo ligeramente en un 7,5% el suministro de agua descargada a comunidades respecto a 2019.

No obstante, logramos adaptarnos a las restricciones para generar planes de trabajo con medidas de bioseguridad en turnos de 12 horas para los controles ambientales y los respectivos permisos de movilización durante la cuarentena rígida. Esto conlleva a que nuestros procesos de

tratamiento de agua, no se vean afectados y que el bombeo de mina se mantenga para no inundar los niveles inferiores subterráneos. Así mismo los monitoreos de factores ambientales se llevarán a cabo sin falta, aunque algunos de los trabajos de gestión en campo, tuvieron que ser reprogramados.

Agua extraída según fuente

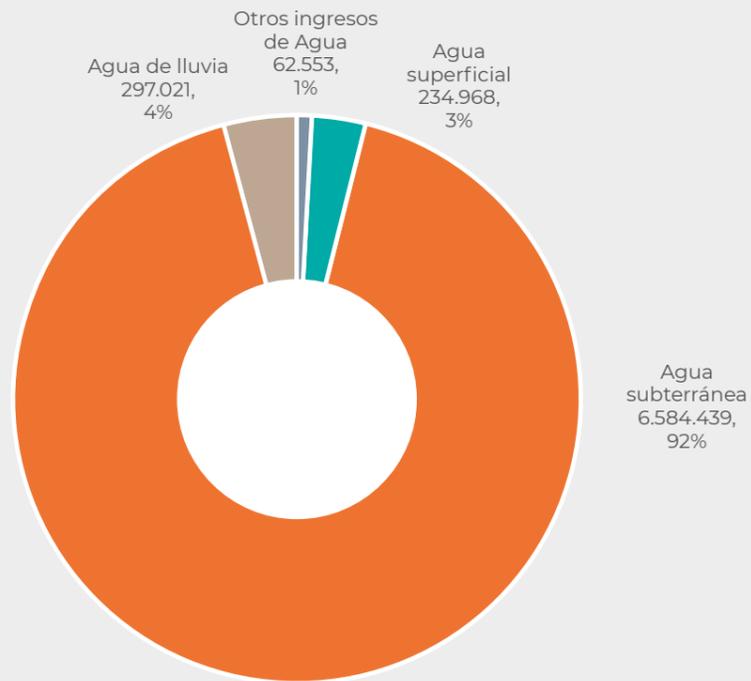
	Descripción	2018	2019	2020
Agua subterránea (m3)	Por la naturaleza de la explotación minera subterránea, los yacimientos requeridos se encuentran contiguos a fuentes subterráneas de agua que son extraídas a la superficie mediante bombas, para el desarrollo minero y ser tratada, ya que contiene altos contenidos de metales y sólidos. (Agua Producida)	6.779.859	7.058.508	6.584.439
Agua fresca superficial (m3)	La demanda de agua fresca proveniente de fuentes superficiales o manantiales son mínimas. En algunos casos, es utilizada para brindar agua potable a los campamentos o para complementar el tratamiento de las plantas concentradoras.	59.635	96.250	234.968
Agua de lluvia (m3)	Es el agua acopiada en nuestros diques de colas que pasan a la recirculación.	384.334	248.072	297.021
Otros ingresos de agua (m3)	Entre los ingresos menores se tiene agua potable (terceros)	29.432	29.766	62.553
Total Agua Extraída		7.253.260	7.432.598	7.178.981

*No se toma en cuenta fuentes de agua marina por ser un país mediterráneo.

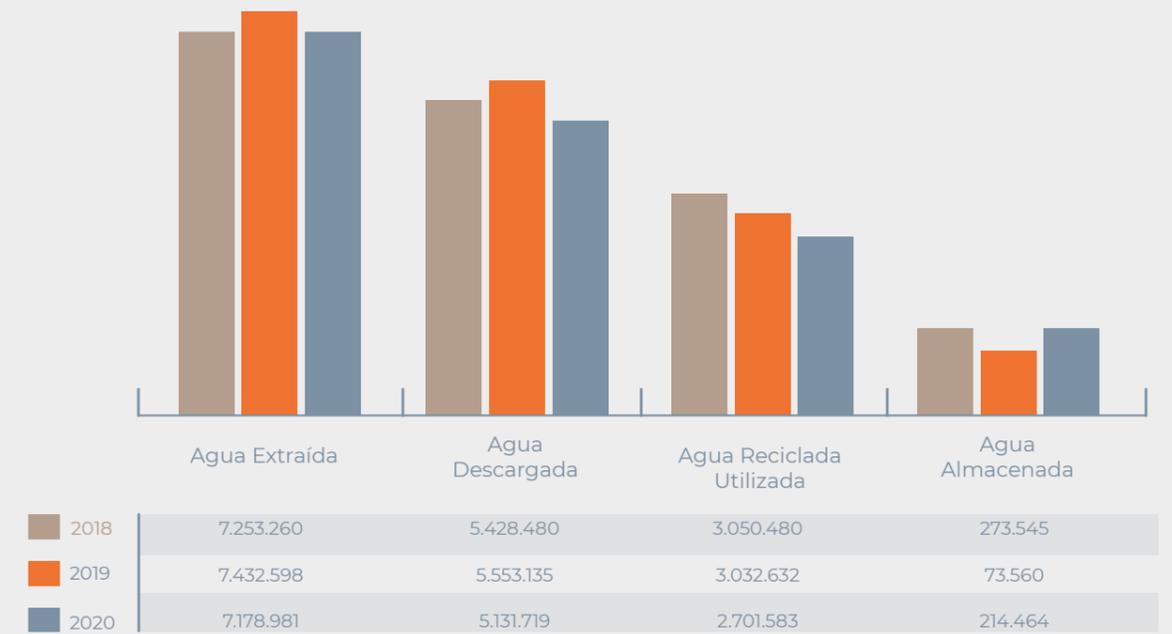
⁶ El cálculo de % de Recirculación de Agua neta ingresada a Sist. Prod. se calcula de la diferencia entre extraída y descargada, sobre la cantidad de agua reciclada.

Para acceder a la información detallada de cada operación dirigirse a los capítulos de operaciones.

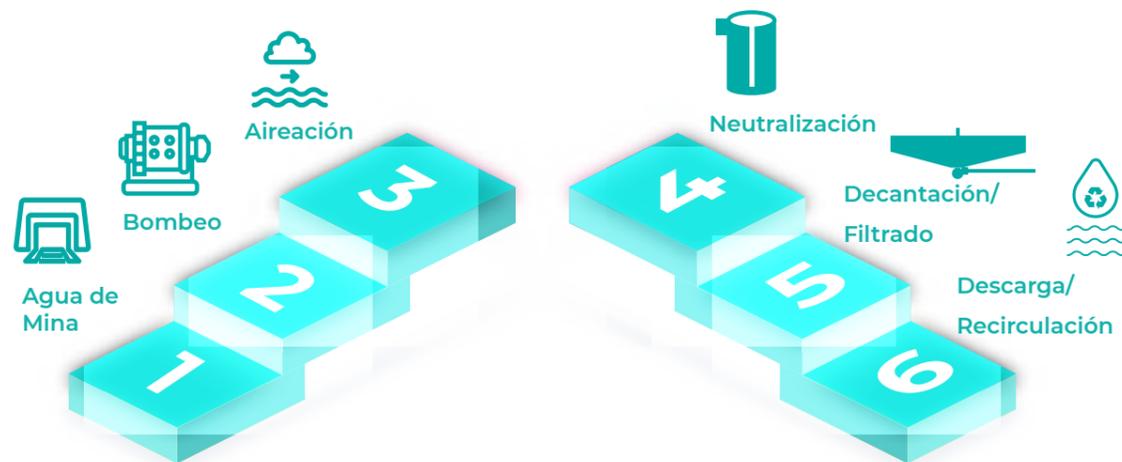
Agua Extraída por Fuente



Balance de Agua (m3)



Proceso de Tratamiento de Agua



Reciclaje y descarga de agua

Los trabajos de minería subterránea hacen que debamos evacuar el agua de interior mina para la explotación de minerales. Esta agua es acida al estar en contacto con roca y minerales sulfurados (como piritita y metales

pesados), por lo que previa a su descarga en cuerpos de agua superficiales y/o reutilización en las plantas concentradoras es condicionada en nuestras plantas de tratamiento de agua.

Entendemos la importancia del agua en el área donde trabajamos es por ello que la reutilización es una prioridad en nuestra labor como empresa. El agua reciclada está catalogada como la que se reutiliza previo un tratamiento para su uso en el proceso productivo. El uso operacional se da para perforación y servicios en mina, administrativo para oficinas y riego, y el uso para el concentrado de minerales mediante la recirculación de agua al Dique de colas.

Así mismo con el fin de compartir el recurso con nuestras partes interesadas, el agua tratada con las condiciones ambientales requeridas por la legislación, es descargada en los puntos autorizados a los cuerpos de agua del área. Los puntos de descarga están declarados en la Licencia Ambiental y fueron definidos estratégicamente para que sean de mayor aprovechamiento aguas abajo de nuestras operaciones.

Nuestro almacenamiento de agua se realiza en diques de Colas y lodos que por sus características diseño y funcionamiento no afectan las cuencas donde se encuentran. Estos cuentan con presas y canales de derivación para el uso de las comunidades. El cambio en el almacenamiento total de agua almacenada en esta gestión es de +140.903 m3.

Los parámetros que controlamos en la descarga son los establecidos por los límites de la RMCH de la ley 1333, entre los que destacamos el pH, Hierro, Zinc, Plomo y sólidos suspendidos, por ser característicos en el agua de mina que tratamos; para los cuales hemos comprobado que nuestro proceso de tratamiento es eficiente. Durante el 2020 no se ha identificado descargas fuera de los límites permisibles.



Gestión de colas

Importancia del sub-tema material

La gestión de diques de cola ha sido definida como un subtema material, dentro del tema material "Gestión Ambiental y Cambio Climático". Su importancia para nuestros grupos de interés radica en que es uno de los principales riesgos que enfrenta la minería a nivel global, ya que la pérdida de integridad de una instalación de almacenamiento puede ocasionar pérdida de vidas y extensos daños al ecosistema.

Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 303-4)

Nuestros diques de colas activos son una de nuestras responsabilidades más significativas relacionadas a la operación minera. El programa corporativo de auditorías de aseguramiento realiza un seguimiento anual desde el 2018 y esto se mantuvo en 2020 pese a las restricciones. La pandemia llevó a que se realice la Auditoría de Diques de manera virtual, relevando la información documental y las visitas en terreno a través de videos y fotografías con dron.

A pesar de haber suspendido actividades productivas debido a la pandemia, hemos continuado con los controles y monitoreos de la integridad de los diques de colas.

La paralización de actividades operativas, y la conclusión del periodo de lluvias repercutió en que la recirculación de agua a Planta Concentradora no se efectúe, provocando una mayor acidificación del agua en el dique de colas. Para los propósitos de concentración se tuvo que retomar los valores de Ph de recirculación requeridos, lo que repercutió en un mayor consumo del reactivo de tratamiento (Ca).

Nuestra gestión 2020 se enfocó en garantizar la seguridad y estabilidad de todas las instalaciones de disposición de colas, implementando los nuevos parámetros de ingeniería y ante las consecuencias de la paralización de actividades por la crisis sanitaria, sin descuidar la salud de nuestros técnicos y consultores.

Nuestras prácticas en manejo y gestión de diques de colas cumplen con las directrices de la Asociación Canadiense de Diques (CDA, por sus siglas en inglés) y el "Estándar Global de Gestión de Relaves para la industria minera" de la PNUMA, (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), ICMM (Consejo Internacional de Minería y Metales) y PRI (Principios de Inversiones Responsables) emitido en agosto 2020.

Ingeniero de Registro

Las prácticas internacionales sobre la gestión de los aspectos relacionados con la estabilidad física de los depósitos de los Diques de Colas recomiendan la instauración de la figura de "Ingeniero de Registro" para garantizar el cumplimiento de requisitos en diques.

Sinchi Wayra cuenta con un Ingeniero de Registro desde 2018, responsable de realizar el seguimiento y la evaluación de la seguridad y la gestión de riesgos del dique. Este especialista es quien brinda soporte técnico durante la construcción, operación y mantenimiento del dique.

En 2020, y debido a las medidas de confinamiento, hemos mantenido el trabajo del ingeniero de registro vigente, pero en modalidad virtual. Se han digitalizado los procedimientos de control y seguimiento, logrando que a fines de año un equipo más reducido pueda visitar todas nuestras operaciones y validar los reportes mensuales y trimestrales.



Finalización de construcción de diques

El 2020 se tenía planificado completar el crecimiento de la fase VI-A del Dique de Colas "D" en Mina Porco, paralizado por el ingreso de la temporada de lluvias, planificándose el reinicio de actividades para la primera semana de abril con un trabajo proyectado de ejecución de 3 meses.

Sin embargo, la crisis sanitaria y sus respectivas restricciones postergó los planes de reinicio hasta octubre de 2020, y como parte de las medidas de bioseguridad, se redujo el personal y las jornadas de trabajo lo que generó mayor

demora a la planificada. Pese a estas medidas el avance de construcción del Dique alcanzó un 95%, garantizado de esta manera la operatividad y seguridad del dique, ante el nuevo inicio de la temporada de lluvias 2021.

Auditoría de Dique de Colas

En diciembre de 2020 se realizó la auditoría de seguimiento para verificar el cumplimiento del Protocolo 14 de Trabajo Seguro, "Instalaciones de Almacenamiento de Colas y Gestión de Presas", concordante con las normas internacionales antes mencionadas; con el fin de verificar el cierre de observaciones de las auditorías de 2017 y verificaciones de 2018 y 2019.

Por motivos de confinamiento, las visitas al terreno tuvieron que llevarse a cabo virtualmente por celular, mientras que las consultas y revisión de documentos se llevaron a cabo a través de reuniones virtuales realizadas la semana del 7 de diciembre.

Conclusiones generales:

- Los Hallazgos y Observaciones de auditorías anteriores han sido adoptados de una manera seria y comprometida, a pesar de las condiciones por COVID-19.
- Se han desarrollado herramientas de gestión de riesgo y ahora se cuenta con un sistema de manejo de relaves mejorado – para todos los TSFs, activos e inactivos.
- La gobernanza ha sido mejorada, las personas responsables han sido identificadas y reciben un soporte evidente por parte del personal corporativo.
- El monitoreo y mantenimiento de los diques inactivos es una buena práctica.
- Los criterios de cierre para todos los diques (PMP y SMC) cumplen con el Estándar de Relaves Global.



Estamos orgullosos de ser una de las primeras empresas con un 100% de cumplimiento de las recomendaciones brindadas, pese a las restricciones de la crisis sanitaria, logrando cerrar todos hallazgos y observaciones de auditorías anteriores y verificando que nuestros estándares cumplen con las mejores prácticas internacionales.



Gestión de Residuos

Importancia del sub-tema material

La gestión de residuos ha sido definida como un subtema material, dentro del tema material "Gestión Ambiental y Cambio Climático". Su importancia para nuestros grupos de interés radica en que la actividad minera genera grandes cantidades de desechos y muchos de ellos pueden contener elementos peligrosos para la salud humana y el ambiente.

Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 306-2), (GRI 306-4),

Nuestro sistema de gestión incluye un plan para el manejo de las diversas fuentes de desechos, ya que cada uno debe ser clasificado y manipulado separadamente de manera adecuada para su correcta disposición o tratamiento. Los volúmenes más importantes y que pueden

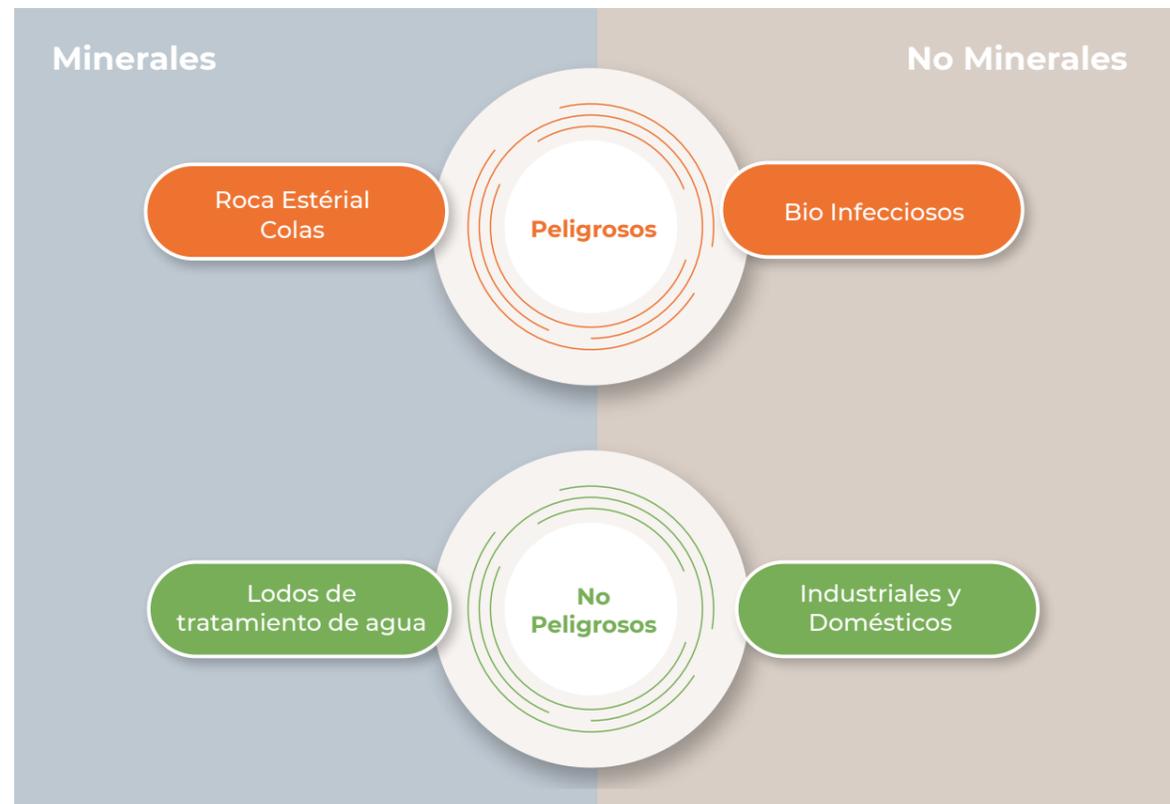
significar un daño al medio ambiente son las "colas" o residuos del proceso de concentración de minerales, que reciben un tratamiento específico confinándose en los diques, que fueron abordados como sub-tema material anteriormente.

Cumplimos con el Reglamento de Gestión de Residuos sólidos y sus normas complementarias, enfocándonos principalmente en los requerimientos sectoriales del Reglamento Ambiental para Actividades Mineras (RAAM). El cumplimiento de estos es reportado anualmente a las autoridades a través de nuestros Informes de Monitoreo Ambiental (IMA).

Clasificación de desechos

(MM-3)

Sinchi Wayra clasifica sus desechos por su fuente de generación:



La disminución en la producción debido a la pandemia ha derivado en un decrecimiento en la cantidad de los desechos. La generación de residuos industriales, domésticos, roca estéril y colas se ha visto afectada por las paradas debido a las restricciones, mientras que los lodos se han mantenido como resultado del tratamiento de agua constante durante el año.

Los residuos hospitalarios se han mantenido, sin

embargo, hemos observado un aumento paulatino debido al uso y descarte de material para pruebas y prevención para el Covid-19, sin embargo, el peso de estos residuos no es elevado.

Nuestra gestión de residuos sólidos comprende una separación por tipo de residuo, la recolección, el almacenamiento temporal y la disposición final. Como parte de la operación, se genera los siguientes desechos no minerales:

	Sub Clasificación	Tipo de Desecho	Tratamiento	2018	2019	2020
Residuos peligrosos	Desechos minerales	Roca estéril o Roca Caja (Tn.)	Material excavado producto de la explotación minera. Nuestra gestión ambiental y de seguridad, prevé que este residuo sea confinado para rellenar galerías explotadas manteniendo la estabilidad del yacimiento (85%). El excedente de roca estéril es transportado a la superficie y almacenado en Depósitos de Roca Caja con todas las medidas para no generar contaminación. Su peligrosidad es alta por tener potencial de Generación de Drenaje Acido de Roca (DAR).	52.103	40.996	30.082
		Colas (Tn.)	Las colas o relaves, son residuos del proceso metalúrgico de concentración y son confinados en diques construidos para ese fin, son transportadas a través de un sistema de tuberías desde las Plantas Concentradoras. Su peligrosidad es alta por sus contenidos metálicos y químicos.	639.496	706.603	502.265
Residuos no peligrosos	Desechos no minerales	Residuos Bioinfecciosos (Tn.)	Son generados por nuestros centros de salud en las operaciones. Estos tienen un tratamiento de incineración. Su peligrosidad se basa en ser fuente de posibles contagios de enfermedades e infecciones.	0,7	1,2	1,1
		Lodos (Tn.)	Son el residuo generado del Tratamiento de Agua. Mayormente están compuestos de Hidróxido de Calcio, y sólidos decantados del agua de mina. Son confinados en piscinas para este fin o en los Diques de Colas.	16.332	16.825	16.907
Residuos no peligrosos	Desechos no minerales	Residuos Industriales y Domésticos (Tn)	Los desechos no-mineros no-peligrosos, son desechos comunes los cuales son recolectados de manera separada, entre basura doméstica, papel y cartones, plásticos. En el área de operaciones se separará los aceites-grasas, gomas y chatarra. Estos residuos son vendidos a empresas especializadas externas para su respectiva reutilización, reciclado o correcta confinación.	1.785	1.907	1.625

Uso y saneamiento de tierras

Importancia del sub-tema material

La industria minera es consciente de las tensiones que existen entorno al acceso y los usos conflictivos de la tierra, así como los desafíos ambientales vinculados a la protección de la biodiversidad y la restauración de suelos. Nuestra gestión está enfocada en minimizar los impactos ambientales que pueden afectar las áreas donde operamos, su biodiversidad, garantizando la restauración de los suelos que utilizamos.

Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 304-1) (GRI 304-2) (MM-1)

El uso de tierras y la rehabilitación de suelos es uno de los principales desafíos para Sinchi Wayra y, por ello, abordamos su gestión a partir de un diálogo abierto con nuestras partes interesadas, especialmente con las comunidades involucradas.

Al cierre del periodo del reporte 2020, administramos un total de 6.600 hectáreas ocupadas bajo contratos de arrendamiento de tierras con el Estado boliviano. Nuestras actividades mineras y de procesamiento, incluyendo la infraestructura relacionada,

actualmente ocupan 400,5 hectáreas de tierra, lo cual incluye las explotaciones mineras históricas ubicadas dentro de la propiedad general.

Nuestras explotaciones mineras son subterráneas, por lo que el impacto ambiental en la biodiversidad es menor que el de otro tipo de operaciones y se derivan del desarrollo de la mina subterránea. La única actividad minera cerca de un área con estatus de área protegida es la Mina Reserva; no obstante, ninguna de las actividades mineras se encuentra en proximidad directa a un área sensible para la biodiversidad. (GRI 304-3)

La comparación con los Estudios de Auditoría Ambiental de Línea Base de nuestras operaciones y el seguimiento anual de los impactos ambientales, nos indican que no se ha producido un impacto significativo en la biodiversidad del sector. Si bien no contamos aun con un Plan de Gestión de la Biodiversidad, estamos evaluando realizarlo en el corto plazo.

Gestionamos los riesgos del uso de la tierra y agua en analizando los impactos ambientales, guiándonos con la normativa nacional, requerimientos del Consejo Internacional de Minería (ICMM) y su Declaración sobre Minería y los lineamientos de Glencore.

En 2020, ejecutamos tareas de remediación y rehabilitación de zonas afectadas, con el propósito de restituir el uso tradicional del suelo y preservar los



ecosistemas locales en la medida de lo posible, acorde a nuestros Planes de Cierre de cada Operación, sin embargo, la pandemia hizo que varias de estas tareas sean reprogramadas, por las restricciones de circulación y por la falta de contratistas.

Continuaremos con nuestro plan de reforestación de implementación conjunta a través de un convenio con la comunidad en Dique Queaqueani

Planificación del cierre de la mina

Una vez agotado un yacimiento mineral, las empresas mineras tienen la responsabilidad de trabajar para rehabilitar los terrenos, es decir, devolver las tierras en las que se haya llevado a cabo la operación a un estado estable y productivo.

En Sinchi Wayra, nos propusimos el compromiso de garantizarlas mejores condiciones ambientales, incluyendo servicios físicos, químicos, biológicos y de ecosistema, al cierre de operaciones. Si bien es alta la complejidad de restaurar un sitio a su estado original, consideramos que es posible y viable recuperar un sitio y establecer un ecosistema saludable que pueda sostener el uso productivo de la tierra.

Sabemos que el cierre de una mina tiene impacto sobre la fuerza laboral, la comunidad en general, el medio ambiente y la economía local. Por ello, el cierre es de conocimiento de las comunidades de manera general. Los superintendentes de medio ambiente son los responsables de la planificación de cierre ambiental de las minas y periódicamente realizan una revisión de estos planes.

En 2020, continuamos con la auditoría de evaluación de los costos de cierre ambiental, llevada a cabo por la Consultora Especializada AUSENCO, quienes validaron el cálculo que se está realizando y nuestra madurez en criterios de cierre actual vs la esperada según criterios ICMM.

- El presupuesto para el cierre está actualmente estimado en USD 32.615.812, que está siendo provisionado y auditado constantemente.
- Todos (100 %) nuestros sitios operativos tienen implementados planes conceptuales aprobados para el cierre de la mina, como un requisito para obtener la licencia ambiental por ley. (MM-10).

Cambio Climático

Importancia del tema sub-material

La Organización Mundial de la Salud ha reconocido la vinculación entre la pandemia de COVID-19, entre otras pandemias causadas por zoonosis, y el Cambio Climático. Asimismo, señala que las consecuencias del cambio climático dificultan y ponen en riesgo el cumplimiento de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ya que esas consecuencias tienen, entre otros impactos, el aumento de la pobreza, la inseguridad alimentaria, problemas de salud, escasez de agua, daño a las infraestructuras, aumento de las desigualdades, colapso de los ecosistemas o pérdida de la biodiversidad.

El cambio climático toma relevancia con los compromisos asumidos en el Acuerdo de París de 2015, ratificado por el Estado Plurinacional de Bolivia a través de la Ley N° 835. Por ello, Sinchi Wayra ha definido la gestión del cambio climático como un sub-tema material y estratégico.

Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 201-2)

En Sinchi Wayra reconocemos la relevancia de las acciones requeridas frente al Cambio Climático y garantizar una minería con el menor impacto ambiental posible. Principalmente, enfocamos nuestros esfuerzos en la eficiencia energética para garantizar una mejor utilización de los recursos energéticos.

Tenemos el desafío de que la mayoría de la energía consumida en nuestras operaciones (83 %) es electricidad comprada de la red eléctrica nacional de Bolivia (de Alcance 2), dependiente de los combustibles fósiles en su mayoría (63 %).

Pese a esto, administramos dos plantas generadoras que suministran energía eléctrica a nuestra Mina Colquechaquita de Caballo Blanco:

- La planta de energía renovable (hidroeléctrica) de Yocalla, que es una instalación de generación que permite transformar la energía potencial de la caída del agua en electricidad, con una capacidad de generación de 870 CV.
- Planta Termoeléctrica de Arofilla, que opera a gas natural y tiene una capacidad de generación de 200 KW.

Si bien no se tiene riesgos y oportunidades financieras asociadas a cambio climático, como parte de la gestión del cambio climático calculamos el impacto de nuestro uso energético en términos de emisiones de gases de efecto invernadero. También comenzamos a medir las emisiones que genera nuestra planta termoeléctrica en términos de SOx y NOx.

natural (generación de electricidad). No se tiene consumo industrial por calefacción, refrigeración o vapor.

En 2020, hemos consumido 77.125 M Watts-hora, equivalente a una reducción del 18% respecto a la energía eléctrica consumida el pasado año. La reducción principalmente se debió a las paradas de producción debido a la pandemia.

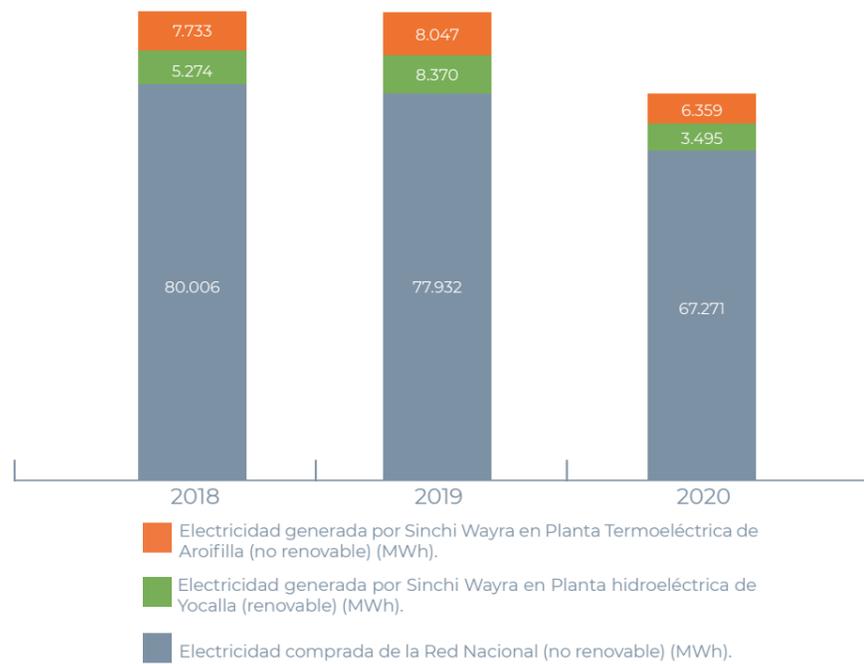
El 87% de esta energía eléctrica consumida es electricidad comprada de la Red Nacional y el resto es generada en nuestras plantas termoeléctrica de Aroifilla (8%) e hidroeléctrica Yocalla (5%).

Consumo energético

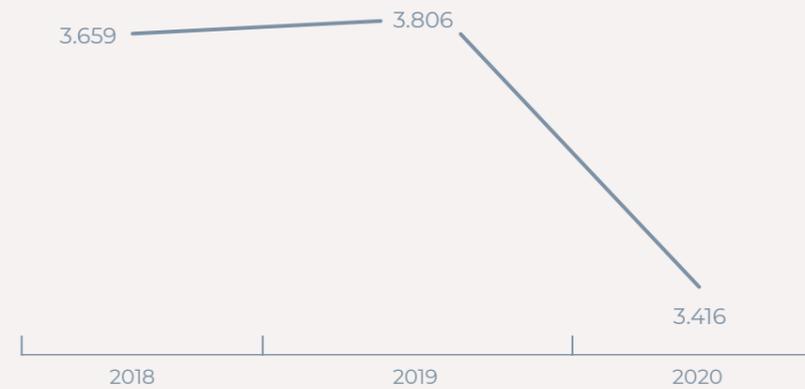
(GRI 302-1) (GRI 302-3) (GRI 302-4) (GRI 302-5)

Nuestras operaciones por sus características utilizan energía eléctrica (Minería, Administración y concentrado), diésel y gasolina (Transporte), y gas

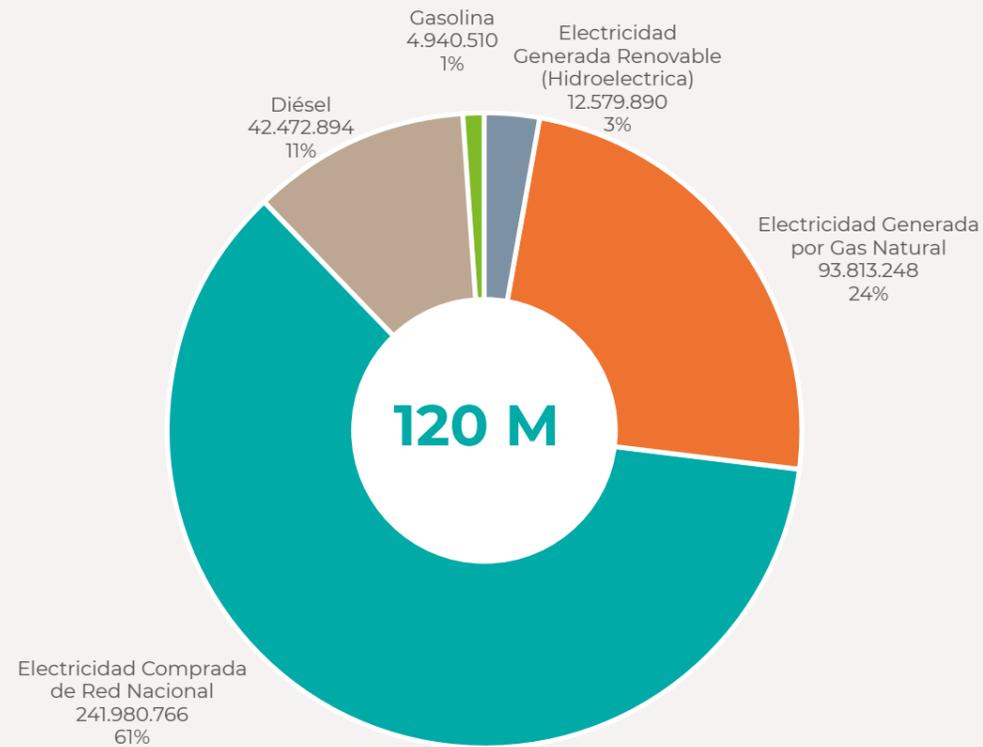
Consumo de energía (MWh)



Intensidad energética (MJ/Tn)



Consumo Energético 2020 (MJ)



En esta edición del reporte cambiamos la unidad de medida de TeraJules a MegaJules para facilitar la visualización de la información. La medición de Energía eléctrica y gas natural se realiza a través de la lectura de medidores instalados para ese fin. El consumo de gasolina y diésel se controla a través de los registros de salida administrados por almacenes.

Asimismo, la electricidad comprada de la red nacional se considera no-renovable porque dentro de su mix de energías tiene un mayor aporte de las plantas termoeléctricas del oriente del país.

En 2020, nuestra intensidad energética fue de 3.416

MJ/Tn de concentrado producido, que significó una reducción del 10% respecto al año pasado. Si bien la producción fue menor por las paradas de planta concentradora por la pandemia, se logró una producción más eficiente en los siguientes meses. Así mismo representa un ligero incremento del 8,53% y 8,48% para el consumo de energía y tasa de consumo energético por producto producido, respecto al año base de 2017, año de nuestro primer reporte de sustentabilidad.

Para mayor detalle sobre consumo energético por operación, revisar los capítulos de Bolívar, Porco y Caballo Blanco.

Emisiones de gases de efecto invernadero

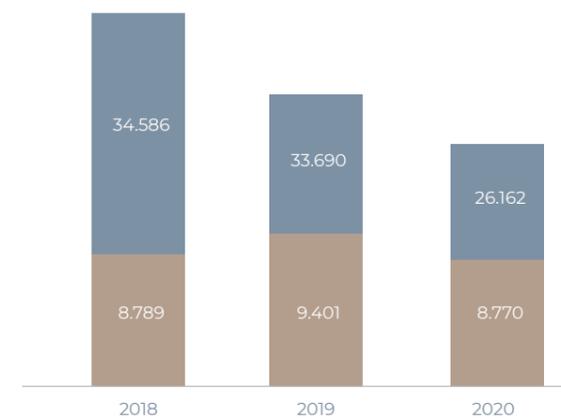
(GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-4) (GRI 305-5) (GRI 305-6)

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de nuestras operaciones están vinculadas al consumo energético. Para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero, de Alcance 1 utilizamos el Protocolo de GEI para combustión estacionaria y transporte del Instituto de Recursos Mundiales, y son equivalentes a las emisiones directas por el consumo de combustibles fósiles.

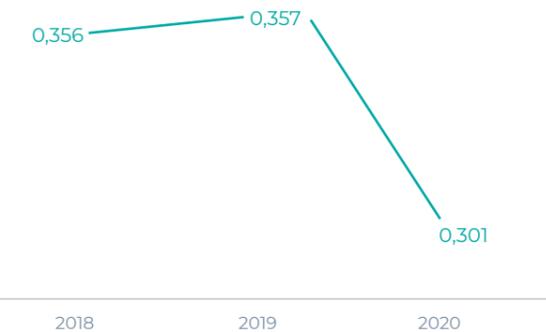
Los factores de las emisiones de GEI del Alcance 2 son calculados siguiendo las herramientas de la Asociación Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), y equivalen a las emisiones indirectas de la compra de energía eléctrica. Como empresa, no hemos determinado el alcance del registro de las emisiones indirectas (3).

	2018	2019	2020
Alcance 1- Combustibles (T CO2-Eq)	8.788,70	9.401,37	8.770,49
Alcance 2 - EE Comprada (T CO2-Eq)	34.586,45	33.689,98	26.161,56
Alcance 3 - Otras Indirectas (T CO2-Eq)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (T CO2-Eq)	43.375,15	43.091,35	34.932,04

Emisiones gases de efecto invernadero GEI (T CO2-Eq)



Intensidad total emisiones de GEI (T CO2 - eq/Tn)



■ Alcance 2 indirecto - EE comprada
■ Alcance 1 directo - combustibles



Estas emisiones excluyen la energía utilizada en Oficina La Paz, enfocándose en su totalidad a las emisiones industriales. No se tiene comercio de derechos de emisiones de GEI en Bolivia. Sinchi Wayra no produce, importa o exporta de productos con SAO (Sustancias Agotadoras de Ozono CFC-11 triclorofluorometano).

En 2020, el valor total se compone de 8.770,49 T CO₂eq (emisiones directas) y 26.161,56 T CO₂eq (emisiones indirectas); las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) calculadas fueron 34.932,04 T CO₂eq, 18 % menor al reportado en 2019, que se debe principalmente a las paradas operativas por la pandemia que redujeron el consumo de energía eléctrica y combustibles.

La tasa de intensidad total de las emisiones de GEI es el resultado de dividir el total de emisiones entre el total de toneladas de concentrado producido en la gestión; para 2020 se tuvo un resultado de 0,30 T CO₂eq/T de concentrado.

Así mismo representan reducción del 5,37% y 5,42% para la emisión de GEI y tasa de intensidad, respecto al año base de 2017 que fue nuestro primer reporte de sustentabilidad.

Para mayor detalle sobre emisiones por operación, revisar los capítulos de Bolívar, Porco y Caballo Blanco.

Emisiones Atmosféricas

(GRI 305-7)

Los potenciales riesgos de contaminación asociados al transporte de materiales y personal hacia y entre nuestras minas es un tema gestionado por Sinchi Wayra. La fuente más común de contaminación relacionada al transporte es el polvo levantado por los camiones que circulan por caminos no asfaltados. Para prevenir la dispersión de polvo y material particulado en el aire, hemos implementado controles como el riego frecuente de caminos ripiados.

Asimismo, tenemos implementados procedimientos específicos para la carga y transporte de concentrados, que minimizan el riesgo de contaminación dispersa llevada por el aire.

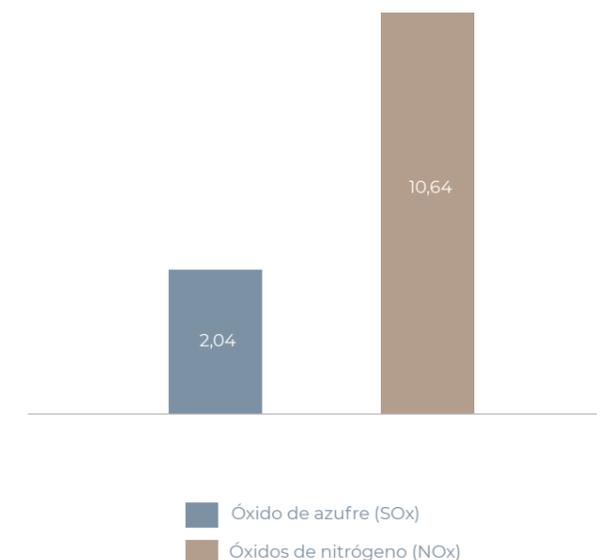
En 2020, continuaron los controles de calidad del aire ambiental en puntos específicos declarados en nuestras licencias ambientales donde monitorea contenidos de PM-10 y contenidos metálicos en el aire, cuyos resultados están muy por debajo de los límites permisibles.

En el reporte de esta gestión se incluye emisiones atmosféricas de SO_x y NO_x producto de la combustión de nuestros generadores en planta termoeléctrica de Aroifilla de Caballo Blanco, cuyos resultados también se encuentran por debajo de los límites permisibles establecidos por Ley.

Este cálculo se realiza a partir de las mediciones de un laboratorio ambiental certificado independiente, que mide la emisión de T de NO_x y SO_x por T de gas natural.



Emisiones atmosféricas (T)



Aportando a la Comunidad



Resultados destacados



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados





Indice

Importancia del tema material

Las comunidades aledañas a nuestras operaciones de Porco, Caballo Blanco y Bolívar son los hogares de nuestros colaboradores, contratistas, proveedores, y sus familias; por lo que es importante para nosotros crear oportunidades que garanticen la sostenibilidad y un desarrollo socioeconómico en las actividades productivas de la zona.

Generar relaciones de entendimiento, respeto y colaboración mutua entre Sinchi Wayra y las comunidades es parte de nuestra responsabilidad y está reflejado en la misión como empresa. Un factor clave para mantener la licencia social e impulsar la gestión comunitaria ha sido el constante relacionamiento con nuestros grupos de interés.

Hemos determinado como subtemas materiales a la Inversión Comunitaria y a las Adquisiciones locales, dada su importancia para la sostenibilidad en local y nacional.

Nuestro enfoque de Gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 413-1)

Nuestra de aporte a nuestra comunidad parte de una mirada preventiva que busca evitar o minimizar los daños que las operaciones puedan causar, aplicando altos estándares de desempeño social y manteniendo relaciones constructivas con los distintos actores del territorio.

Contamos con herramientas y mecanismos para identificar y evaluar riesgos e impactos de nuestra actividad en cada comunidad, y con sistemas de mitigación y/o reparación, en caso de ser necesario. Además, contamos con canales de diálogo para conocer sus percepciones comunitarias y estamos atentos ante cualquier inquietud, queja, solicitud y demanda de la comunidad. Las autoridades comunales pueden

realizar inspecciones, acompañados de los supervisores correspondientes de manera de dar seguimiento a los acuerdos y planes acordados.

El área de influencia de nuestras operaciones activas agrupa a 31 Comunidades principales distribuidas de la siguiente manera:

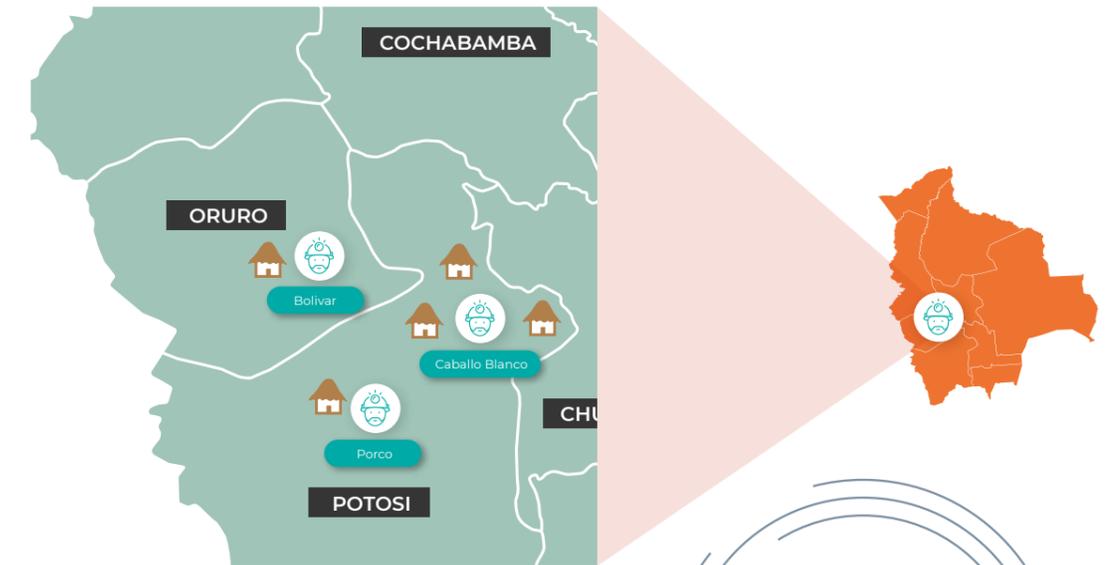
Operación	Comunidades	Cantidad aprox. de personas
Bolívar	9	4.440
Porco	9	15.770
Caballo Blanco	13	5.120

Contamos con superintendentes de Gestión Social, profesionales del área social y con alta capacidad de relacionamiento público, son los contactos directos de la empresa con la comunidad local nuestras operaciones de Bolívar, Porco y Caballo Blanco.

En 2020, apoyando a la gestión social in situ se tiene a 15 empleados adicionales que apoyan la implementación de los programas y proyectos sociales. Corporativamente, contamos con un Coordinador de Sustentabilidad que articula la implementación de las políticas y planes de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Comunidades, y la gestión externa corporativa con otras partes interesadas como ser el Pacto Global de las Naciones Unidas y Mesas de trabajo de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

La Gerencia de asuntos corporativos y sustentabilidad, es quien dirige a nivel ejecutivo y asegura la integración de la sustentabilidad a nivel empresarial.

Indice



Reclamos comunitarios

Nuestras comunidades pueden hacer llegar sus consultas, reclamos o preocupaciones a través nuestros superintendentes de gestión social, quienes reciben, procesan y canalizan los reclamos escritos. También pueden comunicarse por nuestro canal de comunicación de "Línea Ética".

Anticipándonos a posibles causales de reclamo, y en caso de solicitud, nos presentamos en las áreas para realizar inspecciones rutinarias y en caso de reclamo la correspondiente verificación.

Durante las reuniones formales se elaboran actas de reunión firmadas, con los compromisos de ambas partes. A estas actas se les realiza un plan de acción coordinada con la Gerencia General de Operación y la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.

En 2020 tuvimos un reclamo formal en Porco, donde la Comunidad de Playa Verde con las Autoridades Municipales de Porco (Inspección de Rutina del 11 de septiembre) denunció formalmente por carta, sobre contaminación por



la Dique de Colas "D" de Porco. Esta denuncia fue contestada y desestimada el 27 de octubre, demostrando que nuestro dique cuenta con altos estándares, monitoreos y controles, y que no está contaminando los acuíferos.

No se recibió ningún reclamo comunitario por nuestro canal de "Línea Ética". (MM-7)

A nivel general, la mayoría de inquietudes de nuestras comunidades están vinculadas a solicitud de puestos laborales, aspectos ambientales y cumplimiento de compromisos a mediano y largo plazo. En el 2020 atendimos las siguientes inquietudes de nuestras comunidades:

Operación / Mes	Comunidad	Inquietud	Respuesta / Solución
Caballo Blanco – Mina Reserva Feb-20	Cuenca Lalava	Supuesta evacuación de aguas ácidas de planta de tratamiento de agua.	Se realizó varias inspecciones con la Autoridad Ambiental y el agua tratada está dentro de los parámetros permisibles.
Bolívar Mar-20	Charcajara	Realización de trabajos pendientes de las tuberías que pasan por la comunidad.	Continúa las reuniones con la comunidad.
Caballo Blanco – Mina Tres Amigos Jun-20	Ollerías	Riego de camino de acceso a minas de Colquechaquita y Tres Amigos.	Se continúa con el riego y el transporte de mineral se realiza en CONVOY.
Bolívar Jun-20	Queaqueani Grande	Solicitud de retomar trabajos de forestación con la contratación de una persona de la comunidad.	Se realizó contrato y se está realizando la forestación en el dique de colas de Queaqueani.

Nuestros Aportes locales

Gobiernos

A través de nuestros aportes de regalías e impuestos. Este dinero beneficia a la población boliviana en general y por la autonomía de las regiones a los departamentos y regiones donde operamos.



Contratistas y Proveedores Locales

Aportamos a la industria nacional a través de la compra de productos y servicios bolivianos, en lo posible de las regiones donde operamos. Por ejemplo, varios de nuestros contratistas transportistas son de las comunidades de Antequera y Porco



Comunidades

Apoyamos a las comunidades a atender sus necesidades locales que no están pudiendo ser atendidas por los gobiernos establecidos, ayudando a generar valor en cuanto a programas de desarrollo económico, requerimientos de infraestructura y otros apoyos.



Inversión Comunitaria Importancia del sub-tema material

La minería representa una importante contribución a Bolivia, pero sobre todo a las economías locales, a través de la generación de empleo, el pago de impuestos y el aprovisionamiento o suministro local. El contexto de alta dependencia de la minería en las zonas de influencia de nuestras operaciones, nos obliga a actuar con un enfoque de responsabilidad y apoyo para el futuro de estas comunidades.

* Tampoco se registraron reclamos sobre disputas relacionadas al uso de la tierra, derechos tradicionales de comunidades locales y pueblos indígenas, por ninguno de nuestros canales de comunicación.



Nuestro entorno

La diversidad del Estado Plurinacional de Bolivia reconoce que la cultura de sus pueblos indígenas está presente en toda la extensión territorial, por lo que todas nuestras comunidades reconocen ser parte de los pueblos aymara y quechua, al mismo tiempo de ser ciudadanos del conjunto colectivo nacional. Es por ello, que el 100% de nuestras operaciones son lindantes a territorios tradicionales de pueblos originarios del Altiplano. (MM-5)

Nuestro protocolo de comunicación y contacto, reconoce y respeta las formas de organización propias de las comunidades, conocidas como ayllus. También apoyamos otras formas de organización comunal, como los Comités de madres y amas de casa, conformado por las esposas de nuestros trabajadores que se han organizado en un centro o red de acción.

Estamos alineados a lo establecido en la Legislación Boliviana, que reconoce y protege los derechos de los pueblos originarios. Mantenemos relaciones positivas con nuestras comunidades e informamos que en 2020 no existió ningún caso de violación de los derechos de los pueblos indígenas, ni a disputas por el uso de tierra. (GRI 411-1) (MM-6) (MM-7)

Por las características de nuestras operaciones, no ha sido necesario y no se tiene planificado realizar reubicaciones de comunidades. (MM-9)

Las Cooperativas Mineras (mineros artesanales) son un actor reconocido por el gobierno boliviano como una actividad económica válida para el desarrollo local. Son un Grupo de Interés clave por su presencia en cercanías de nuestras operaciones en Porco y Caballo Blanco (67 % de presencia en nuestras operaciones). Llevan adelante su actividad en minas abandonadas o, en ciertas circunstancias, expropiando aquellas activas. (MM-8)

Dentro nuestra evaluación de riesgos reconocemos esta situación y por ende contamos con mecanismos de prevención de avasallamientos, para proteger nuestros

empleados y activos. Nuestra superintendencia de gestión social gestiona el relacionamiento con estos actores, con el fin de evitar su intromisión en nuestras áreas de trabajo. Así mismo, nuestros encargados de Cooperativas realizan controles para atender estos asuntos oportunamente o en caso contrario realizar la denuncia correspondiente ante las autoridades.

Nuestro enfoque de gestión

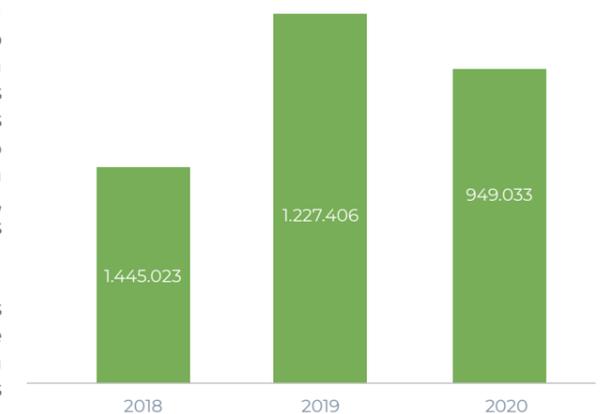
(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 203-1) (GRI 413-1)

Nuestro programa de inversión comunitaria está dirigido a las comunidades en el área de influencia directa de nuestras operaciones. Nuestra gestión se basa en una estrategia local, un Plan de cumplimiento de compromiso comunitarios asumidos y control de inversión.

Dentro de nuestra política de inversión en comunidades intentamos cubrir aspectos que la gestión pública no ha alcanzado a cubrir en nuestras regiones, y si bien contamos con un enfoque integral, reconocemos que cada mina tiene necesidades y condiciones particulares que requieren una adecuación de la estrategia.

Las prioridades de inversión comunitaria, ya sean proyectos o planes se enmarcan en 5 grandes grupos:

Inversión en nuestras comunidades (USD)

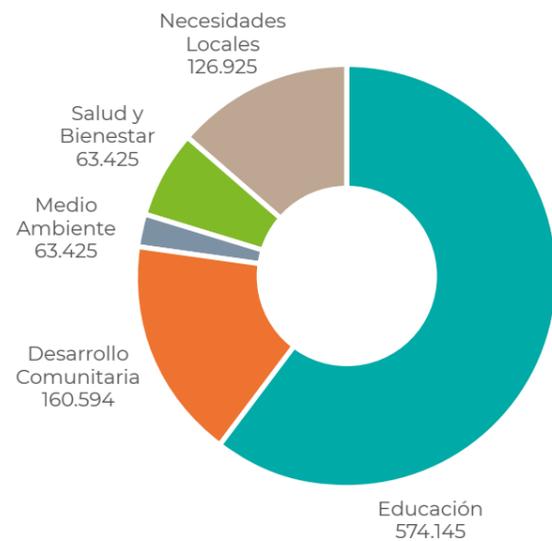


Educación	Desarrollo comunitario
<ul style="list-style-type: none"> • Pago de Profesores • Becas estudiantiles • Desayuno escolar • Mantenimiento de Infraestructura • Apoyo y Promocion de la educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos economicos distintos a la minería
Necesidades Locales	Medio Ambiente
<ul style="list-style-type: none"> • Preservacion de la Cultura • Requerimiento de Infraestructura • Patrocinio de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Forestacion • Conservacion de Fauna • Saneamiento Basicos
Salud y Bienestar	
<ul style="list-style-type: none"> • COVID-19 • Fumigacion de Plagas • Campañas de Salud 	

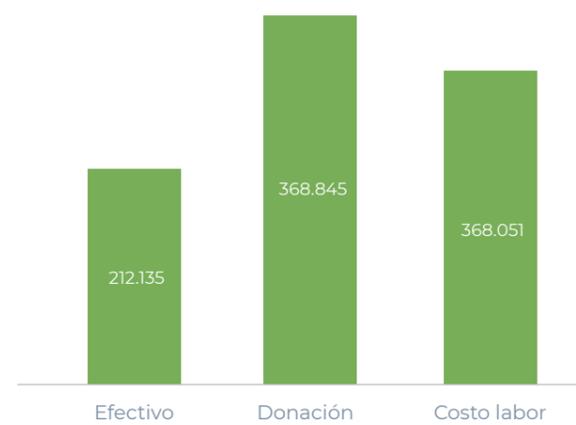
Nuestra gestión prioriza la donación de bienes y servicios en especie sobre las entregas en efectivo, de manera de beneficiar directamente a las comunidades. Nuestro costo labor incluye al personal de magisterio en nuestros proyectos de educación y personal que realiza el seguimiento y apoyo a la gestión social.

Varios de nuestros proyectos se vieron afectados en su ejecución por la Pandemia, tanto por las restricciones, falta de contratistas y flujo de efectivo. Para ver el detalle de los Programas y Proyectos desarrollados en cada uno de nuestros sitios, por favor visite los capítulos específicos de nuestras operaciones.

Inversión comunitaria en USD



Tipo de Inversión Social 2020 USD.



Política de debida diligencia para inversiones comunitarias

Esta Política que rige para todas nuestras operaciones y regula las contribuciones e inversiones de la empresa a proyectos comunitarios.

El proceso inicia con las solicitudes de inversiones propuestas por las comunidades involucradas a través de sus Representantes del Ayllu (Gobierno Autónomo Indígena) ante los Superintendentes de

Gestión Social y/o Gerentes Generales de Operación. Continúa con reuniones con las comunidades para tratar la viabilidad del proyecto a financiar y aprobado el presupuesto y los plazos es verificado por nuestro Oficial de Cumplimiento, que realiza un Proceso de Debida Diligencia (Due Diligence) revisando los antecedentes de los beneficiarios y que el proceso de adjudicación de los proyectos cumpla con nuestras políticas HSEC, conflicto de intereses y código de conducta. Finalmente, durante la ejecución y entrega del proyecto, son las autoridades comunitarias quienes realizan el control correspondiente.





Indice

Caso de estudio:

Inversión Comunitaria en un año de pandemia



La crisis de la Pandemia de COVID-19 ha afectado a las empresas a nivel mundial, y la minería no ha quedado exenta de ello; tanto en las vidas perdidas, formas de convivencia y trabajo, como en lo económico. Sin embargo, en nuestro camino a ser una empresa minera de clase mundial, hemos sabido enfrentar este desafío adecuando nuestra manera de pensar y trabajar.

En el 2020, muchas de nuestras actividades técnicas y directivas tuvieron que realizarse de manera remota, incluso con nuestras comunidades y sindicatos.

Ante el impacto de la pandemia de Covid-19, apoyamos a las comunidades a través de las mesas de trabajo y participación en los Comités de Emergencia (COE) en diversas localidades, las que actuaron como articuladores entre la empresa, las comunidades y los gobiernos municipales para responder a la emergencia sanitaria.

Teniendo en cuenta lo que estaba ocurriendo mundialmente, reaccionamos rápidamente iniciando campañas de comunicación de medidas de prevención ante la Pandemia. Durante la cuarentena rígida dictada por el Gobierno central de Bolivia, iniciamos Planes de respuesta y protocolos sanitarios que socializamos posteriormente con las comunidades y contratistas.

Fortalecimos las redes de apoyo hospitalarias y de salud en nuestras áreas de influencia y contribuimos con insumos sanitarios para las comunidades y familias de nuestros trabajadores. Así mismo, hemos colaborado a las comunidades con las que convivimos en la prevención del virus,

brindando a las familias kits de Alcohol en Gel, jaboncillo, alcohol al 70 %, barbijos y lavandina. Dotamos a las casas comunales y alcaldías de termómetros digitales, fumigadoras, botiquín de primeros auxilios, overoles de bioseguridad, pruebas rápidas de detección y kits de medicinas.

No obstante, tomando en cuenta el efecto de la caída de la economía en general, se ha dotado de 2.700 Canastas de Víveres a nuestros trabajadores y comunidades, con insumos básicos de alimentación como ser aceite, azúcar, harina, arroz, sardinas, etc.

Varios de nuestros proyectos educativos debieron ser suspendidos junto con el año escolar desde marzo y confirmándose esto con el cierre del ciclo escolar en agosto. Algunas actividades escolares se mantuvieron en modalidad virtual y Sinchi Wayra siguió apoyando a las escuelas con los profesores.

En el último trimestre, iniciamos inversiones para instalar cámaras de desinfección y sanitización de manos en las escuelas, para prevenir condiciones sanitarias para el inicio de clases en 2021. Asimismo, la comunidad, apoyada por Sinchi Wayra, envió una carta a la empresa de telecomunicaciones para mejorar el servicio de Internet en las comunidades y fruto de esto se realizó la ampliación de acceso de fibra óptica en la zona.

El año 2020, invertimos un total de USD 62.240,30 en donaciones para comunidades de material sanitario y de testeo en el marco de la pandemia COVID-19.

Indice

Adquisiciones locales

(GRI 204-1)

Importancia del sub-tema material

Bolivia aún tiene múltiples desafíos en el desarrollo de una cadena de suministro diversificada, y por ello asumimos el compromiso y responsabilidad de apoyar a los proveedores locales.

Impulsamos la compra de bienes y contratación servicios de empresas nacionales, en la medida de las posibilidades y disponibilidad, priorizamos a aquellas empresas proveedoras locales y que, a través de nuestras operaciones, pueden obtener beneficios económicos, multiplicando el impacto positivo en la región, generando desarrollo económico en el país.

Nuestro enfoque de gestión

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 203-1)

Contamos con una Gerencia de Logística y Suministros, que dirige la adquisición de bienes y la gestión de contratación de Servicios. La adquisición de bienes es manejada de manera corporativa desde oficina La Paz para productos, repuestos e insumos comunes entre las operaciones, excepto por las de menor volumen que se pueden adquirir de la comunidad o ciudades cercanas. Esta misma gerencia maneja la contratación de servicios mayores, análisis de proveedores y realiza la supervisión de los procesos de contratación de las operaciones.

Nuestro proceso de licitación competitiva de proveedores es transparente, con una participación mínima de tres proponentes (salvo excepciones justificadas), que son evaluados según los criterios de garantías de seguridad, experiencia, ubicación, disponibilidad, calidad y el costo.

Los proveedores que deseen presentarse en nuestro proceso de licitaciones deben demostrar la siguiente información:

- Registro como empresa establecida en FUNDEMPRESA.
- Registro como empleador ante el Ministerio de Trabajo (ROE) y tributantes ante Impuestos Nacionales (NIT).
- Cumplir con nuestros estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para contratistas.
- Cumplir con nuestro Código de conducta y los Principios de Derechos Humanos.



En 2020 adquirieron bienes y servicios por un total de **90,8 millones de dólares.**

- Formulario de Declaración Voluntaria y Compromiso Sociedad Comercial, Formulario Conflicto de Interés, como parte de nuestra gestión de transparencia.
- En caso de sociedades, su documentación como asociación comercial y representación legal.

86%

del monto en adquisiciones, fue a **proveedores nacionales,** frente a un 14% de internacionales.



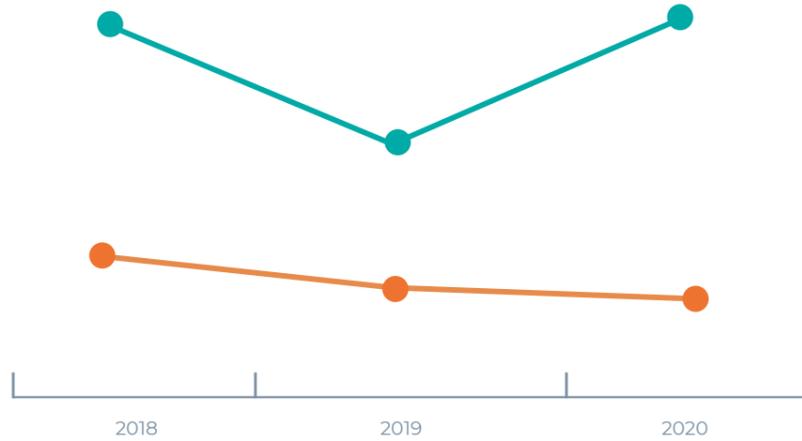
Indice

En 2020 se ha actualizado el Estándar de Seguridad y Salud para contratistas de servicios, con mayores exigencias que incluyen Planes de Seguridad específicos, evaluaciones de riesgo, protocolos de bioseguridad, y seguros de salud y vida; de manera de garantizar que sus actividades en nuestras operaciones sean seguras y controlables desde nuestro sistema de gestión.

Siempre y cuando se reúnan las condiciones requeridas, priorizamos las adquisiciones locales, salvo adquisiciones de equipos especializados para minería que no se fabrican localmente, y/o servicios de consultoría internacionales que lastimosamente no podemos encontrar en Bolivia.

Alentamos a nuestros comunarios a asociarse y crear emprendimientos formales que brinden servicios a la empresa, mejorando su competitividad y mejorar sus oportunidades económicas. Además de impulsar la formalización y el desarrollo, buscamos al mismo tiempo que todos cumplan los estándares y protocolos que garantizan un Trabajo Seguro, libre de trabajo infantil y/o trabajo forzado, y en cumplimiento de las leyes laborales.

Adquisiciones 2018 -2020



Nacional	77.200.000	56.535.491	77.640.684
Internacional	20.600.000	15.650.318	13.134.129

Indice



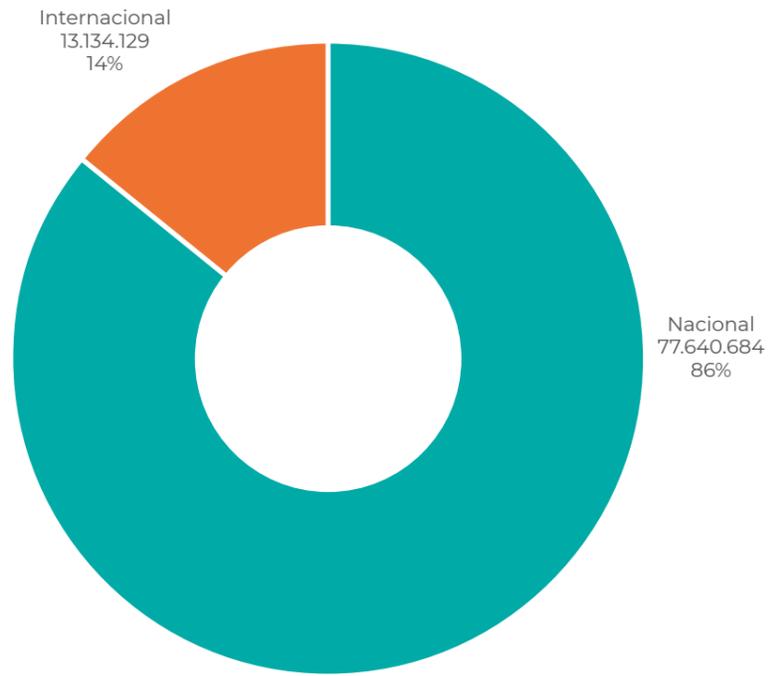
Nuestras principales adquisiciones de bienes 2020 incluyeron: Cal hidratada y viva, Equipos Pesados de Interior mina (Pala Cargadora Frontal, Jumbo Empernador, Perforador Electrohidráulico), diésel, sulfato de cobre, insumos de sostenimiento (malla electro soldada, pernos Split set e hydrabolt), repuestos para equipo pesado, filtros, barras de perforación, explosivos, equipos de protección eléctrica, y equipos de seguridad entre otros.

Entre los Servicios más relevantes de 2020, se tiene: desarrollo primario, transporte de mineral, consultorías especializadas de ingeniería eléctrica, aseguramiento de diques y emergencias (sistema ANSUL); construcción por etapas de dique de colas, perforación con diamantina y limpieza interna de tuberías; también se incluye servicios recurrentes de vigilancia, alimentación y transporte de personal y minerales, etc. para los que se contrata a gente de la comunidad.

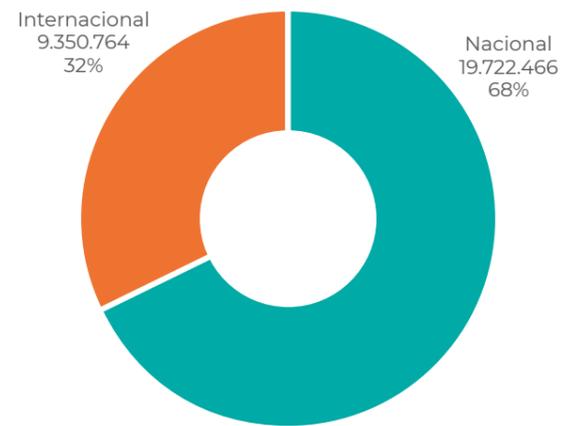
Entre los bienes que no encontramos en nuestro mercado nacional se encuentran: Los insumos de sostenimiento (Hydrabolt, Split Sets y Mallas Electro Soldadas), repuestos de equipos de interior mina y chancado, Bolas de Acero para molienda, Bandas Transportadoras y algunos reactivos para Planta Concentradora. Los servicios internacionales están enfocados a consultorías especializadas de ingeniería, minería y seguridad.



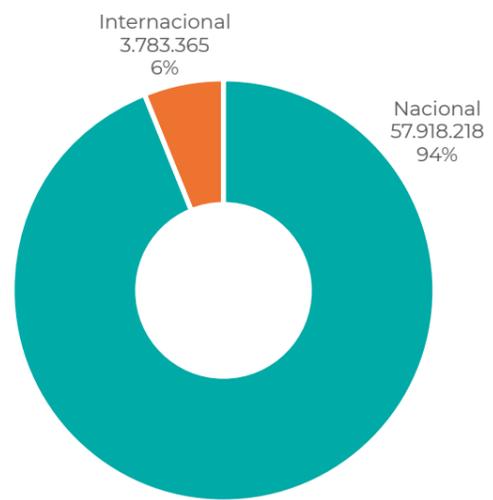
Adquisiciones 2020 (USD)



Adquisición de Bienes 2020 (USD)



Adquisición de Servicios 2020 (USD)



Administración de productos y manejo de materiales



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados

3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Importancia del tema material

Las empresas sostenibles son conscientes de que sus decisiones sobre logística tienen gran influencia sobre el ecosistema empresarial y ayudan a promover la adopción de principios y buenas prácticas sociales y ambientales. La administración de productos y manejo de materiales tiene impacto sobre una amplia variedad de nuestros grupos de interés internos y externos: empleados, contratistas, comunidades, proveedores de transporte y gobierno. En este sentido, Sinchi Wayra tiene en cuenta los impactos potenciales o las consecuencias no deseadas de sus decisiones de su logística de exportación, y dedica el cuidado necesario para evitar o minimizar cualquier impacto negativo.

Nuestro enfoque de Gestión

(GRI103-1) (GRI103-2) (GRI103-3)

Al ser una empresa proveedora de materias primas, nos encontramos en las etapas iniciales de la cadena de valor: minería, procesamiento, carguío y transporte de nuestros concentrados de zinc-plata y plomo-plata hasta puerto. El marketing de los productos y la logística desde los puertos de embarque hasta los usuarios finales viene a ser responsabilidad de Glencore.

La logística y el transporte de materiales es un desafío para Sinchi Wayra debido a las condiciones geográficas de Bolivia que al ser un país mediterráneo requiere que utilicemos puertos

de los países vecinos como Chile y Perú, para el embarque marítimo de nuestros productos.

Logística de los Concentrados

En Bolívar y Porco, una vez finalizado el tratamiento de los minerales, los concentrados de zinc-plata y plomo-plata son transportados por camión (Volquetas) a depósitos de almacenamiento cercanos a cada operación, mientras que en Don Diego los Depósitos de Concentrados se encuentran en el mismo emplazamiento de la Planta Concentradora.

Una vez que los concentrados de zinc-plata se encuentran en condiciones de ser exportados, en las respectivas estaciones de tren, se conforman lotes de exportación y, de acuerdo a normativa y en coordinación con las gobernaciones locales y el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), se realiza la verificación de los concentrados que estamos comercializando y exportando para el correspondiente control del pago de regalías mineras.

Los depósitos de concentrados (Warehouses) tienen acceso a las líneas férreas mediante sus estaciones de carguío, donde en el caso del Zinc cargamos nuestros productos a granel para ser exportados mediante tren, o en el caso de Plomo, maxi sacos cerrados para ser exportados en camiones.



Posteriormente, los concentrados de zinc-plata, viajan desde los depósitos de almacenamiento locales al Antepuerto Portezuelo, ubicado a 35 kilómetros de la ciudad de Antofagasta por ferrocarril y como alternativa una proporción menor a los puertos de Arica, Chile y Matarani, Perú. Para Sinchi Wayra el principal canal de exportación de los concentrados es a través del puerto chileno de Antofagasta, en línea con el Tratado de Paz y Amistad firmado entre Bolivia - Chile en 1904, en el cual Chile reconoce a favor de Bolivia el más amplio y libre derecho a tránsito comercial por su territorio y el acceso a los puertos de Antofagasta y Arica.

En Portezuelo (Antofagasta), tenemos un supervisor para garantizar las condiciones y la calidad de nuestro producto al momento de su arribo. Una vez se tiene la nominación de embarque, los concentrados son consolidados y trasladados al puerto de Antofagasta en camiones para su posterior embarque marítimo a granel. Es en este proceso, como parte de la trazabilidad de nuestra producción, donde también controlamos la calidad y el peso de cada lote.

Los concentrados de plomo-plata se exportan por camiones en maxisacos desde las instalaciones de almacenamiento hacia el puerto de Arica; el producto empacado parte desde los almacenes de concentrados de Poopo, Yancaviri y Don Diego. Desde 2020, la empresa Minera San Lucas, ha iniciado la administración de los procesos de Carguío y Laboratorio.

La crisis de la pandemia Covid-19 también afectó nuestras exportaciones ya que se cerraron fronteras para el libre tránsito durante la cuarentena rígida.

Gestión de la seguridad en transporte

Garantizamos que tanto los camiones como los vagones de tren que transportan los concentrados cumplen con estrictas medidas de seguridad, incluyendo tres sellos de transporte: uno de la empresa, uno del proveedor de transporte y uno del supervisor.

Cumplimos con la Ley General de Transporte (N° 165) de Bolivia, cuyo propósito es establecer las directrices generales técnicas, económicas, sociales y organizacionales para el transporte. Esta ley integral para el sistema nacional de transporte del país regula las modalidades aéreas, terrestres, ferroviarias y acuáticas.

Adicionalmente, cumplimos con el Programa de administración de productos de Glencore, el cual está enfocado en proveer productos de manera oportuna con consistencia en la calidad y seguridad, e incluye procesos y estándares integrales con respecto al movimiento de nuestros concentrados, reducción de desechos, mezcla de concentrados, capacidad de transporte y seguridad.

No se registraron reclamos formales, o multas referentes al transporte y calidad de nuestros concentrados. (GRI 417-2)

Nuestros concentrados cuentan con Hojas de Seguridad de producto (MSDS) que son de conocimiento de nuestro cliente, donde se especifican el contenido, las propiedades físicas y químicas, toxicología, peligros y riesgos a la salud y al medio ambiente, y las medidas a tomar en cuenta para su manipulación y eliminación. (GRI 417-1)



En 2020 no hubo incidentes relacionados al transporte de concentrados

En 2020, comenzamos a gestionar el Protocolo de peligros mortales de Trabajo Seguro de "Transporte por Carretera", para lo cual se está elaborando un plan de implementación donde incluiremos requisitos para un transporte seguro de nuestros concentrados.



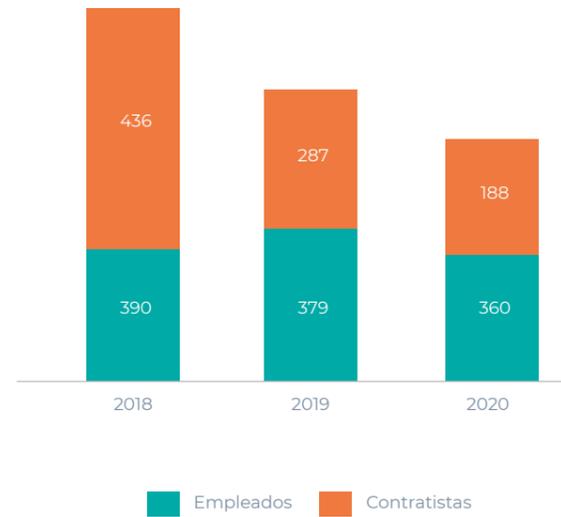
Bolívar



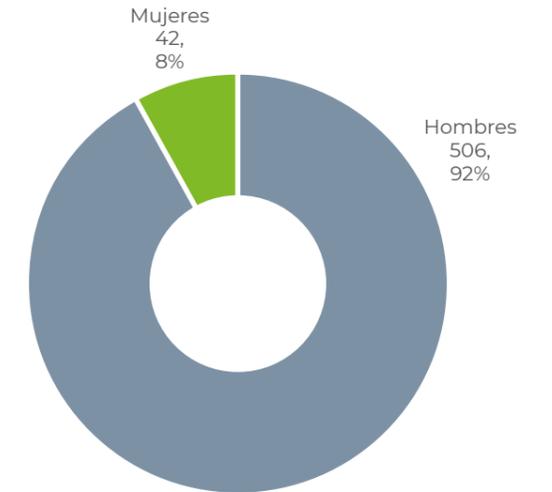


Nuestra Gente

Empleados y Contratistas



Empleados y Contratistas por Género



Acerca de Bolívar

El centro minero de Bolívar se encuentra políticamente ubicado en el Departamento de Oruro, Tercera Sección de la Provincia Poopó, Cantón Antequera; a una altitud de 4.015 m.s.n.m. y a una distancia de 75 kilómetros al sudoeste de la ciudad de Oruro. Se encuentra comunicado a través de la carretera asfaltada interdepartamental Oruro – Potosí (54 km. hasta Poopó), siguiendo por camino asfaltado Poopó – Bolívar (21 km.).

El depósito minero de Bolívar fue descubierto y fundado por Gonzalo de Antequera el 22 de noviembre de 1765, durante la Colonia Española se realizó la explotación de minerales de plata hasta 1781, a partir de entonces el yacimiento fue administrado por varias compañías hasta el año 1890 donde solo se extraía minerales de plata.

Mina Bolívar en marzo de 1971 fue revertida por el gobierno a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), bajo ésta administración operó hasta mediados del año de 1993 y es también a partir de este año que Sinchi Wayra opera el centro minero bajo un contrato de Riesgo Compartido. En julio de 2013 se aprueba la ley 386 – Aprobación del contrato de asociación de Sociedad Minera Illapa

Existe comunicación vía férrea, desde la población de Poopó, por el cual se realiza transporte de concentrados hacia los puertos.

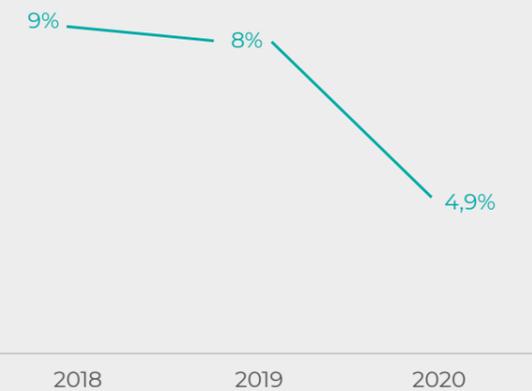
La topografía de la zona es medianamente agreste, con serranías cortadas por el cañadón Antequera originando el valle característico de lecho de río, por donde escurre el río Chapana.

S. A. con COMIBOL, transfiriendo la operación y administración de Mina y Planta Bolívar a Illapa.

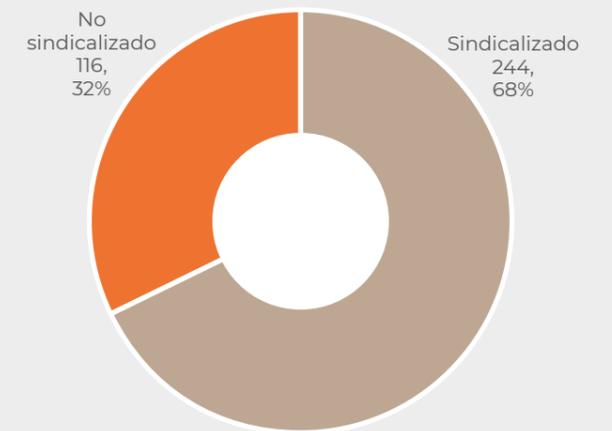
El Grupo Minero Bolívar actualmente efectúa la explotación del yacimiento minero de manera subterránea mediante el método corte - relleno y subniveles, efectuando una concentración del mineral por flotación diferencial, a estas actividades se asocian el transporte, mantenimiento y administración.

Antequera es la comunidad más grande en el área de influencia y se encuentra inmediatamente adyacente al sitio minero y es nuestro campo minero, poblado principalmente por nuestros trabajadores y sus familias.

Tasa de Rotación



Personal Sindicalizado



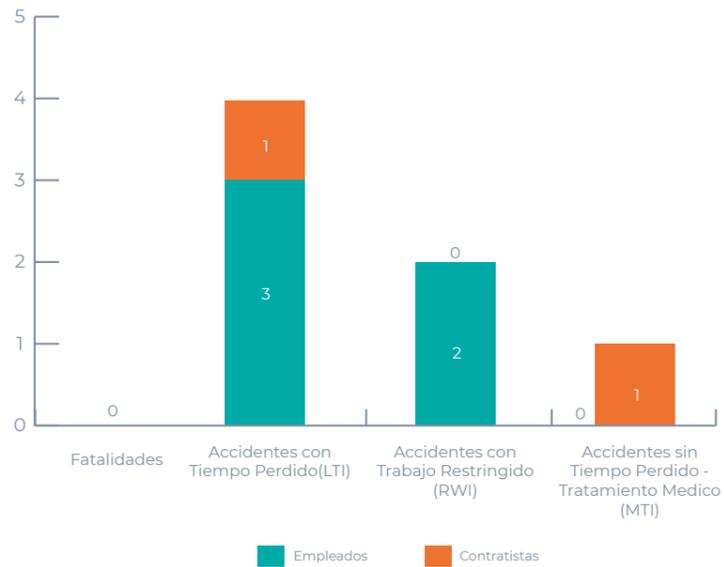


Seguridad y Salud

Indice

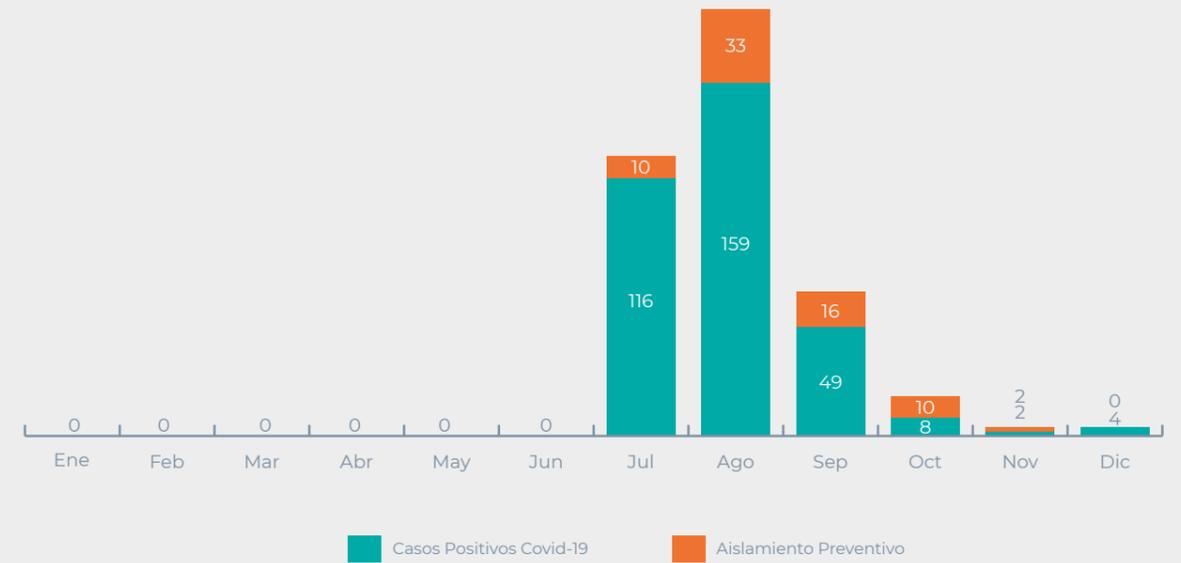


Incidentes 2020 - Bolívar

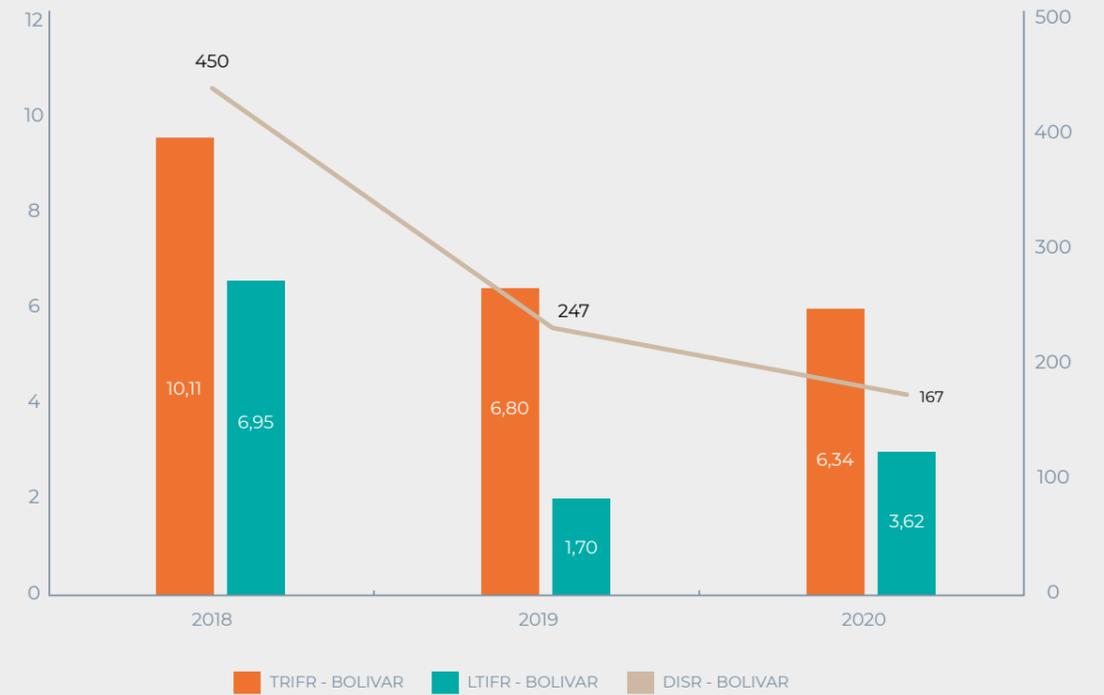


Indice

Covid-19 en Bolívar



Indicadores de Accidentabilidad - Bolívar





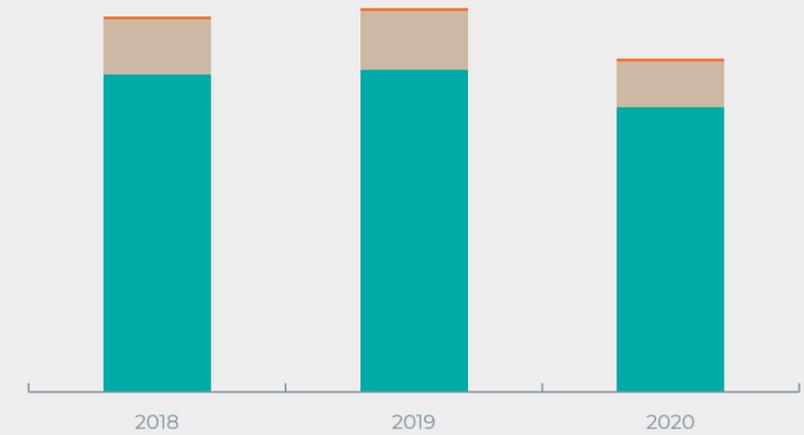
Medio Ambiente

Balace de Agua (m³)



Clasificación	Sub-clasificación	Residuos Sólidos Bolívar	2018	2019	2020
Residuos peligrosos	Desechos minerales	Roca Estéril o Roca Caja (Tn.)	0	0	0
	Desechos no peligrosos	Colas (Tn.)	159.936	187.212	156.815
	Desechos no peligrosos	Residuos Bioinfecciosos (Tn.)	0,31	0,33	0,3
Residuos no peligrosos	Desechos minerales	Lodos (Tn.)	12.369	12.156	11.164
	Desechos no minerales	Residuos Industriales y Domésticos	1.222	945	805

Consumo Energético



	2018	2019	2020
Gasolina [MJ]	1.445.358	1.448.964	1.513.873
Diésel [MJ]	25.712.022	28.011.060	21.406.157
Electricidad Comprada de Red Nacional [MJ]	150.519.461	152.464.137	135.033.302

Emisiones Gases de Efecto Invernadero GEI (T CO ₂ -Eq)	2018	2019	2020
Alcance 1 Directo - Combustibles	2.007	2.177	1.692
Alcance 2 Indirecto - EE Comprada	18.089	18.323	14.599
Alcance 3 - Otras Indirectas	0	0	0
TOTAL	20.096	20.500	16.291

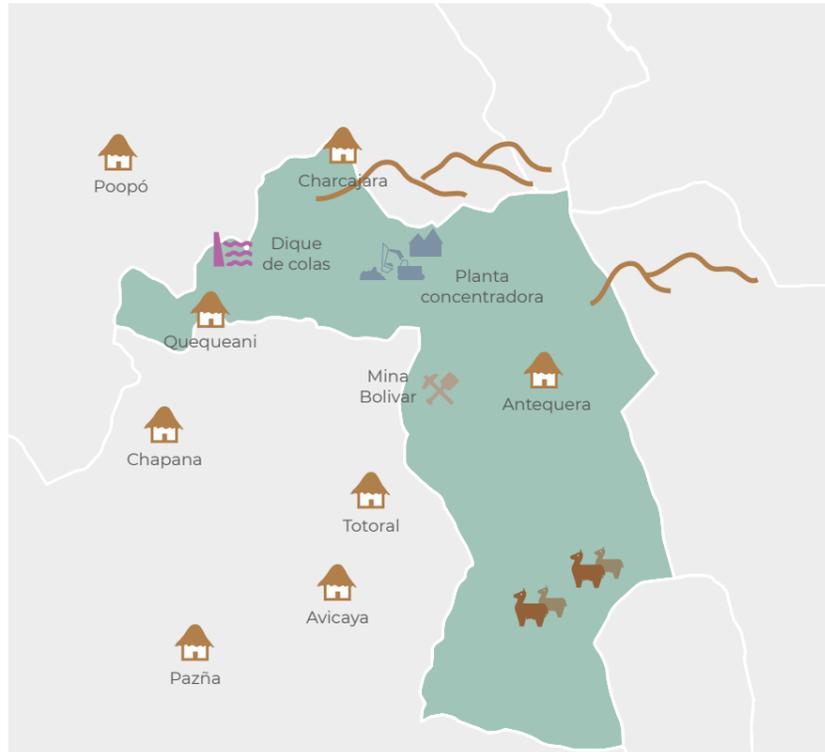
En 2020, la intensidad energética en Bolívar fue de 3.841 MJ/T



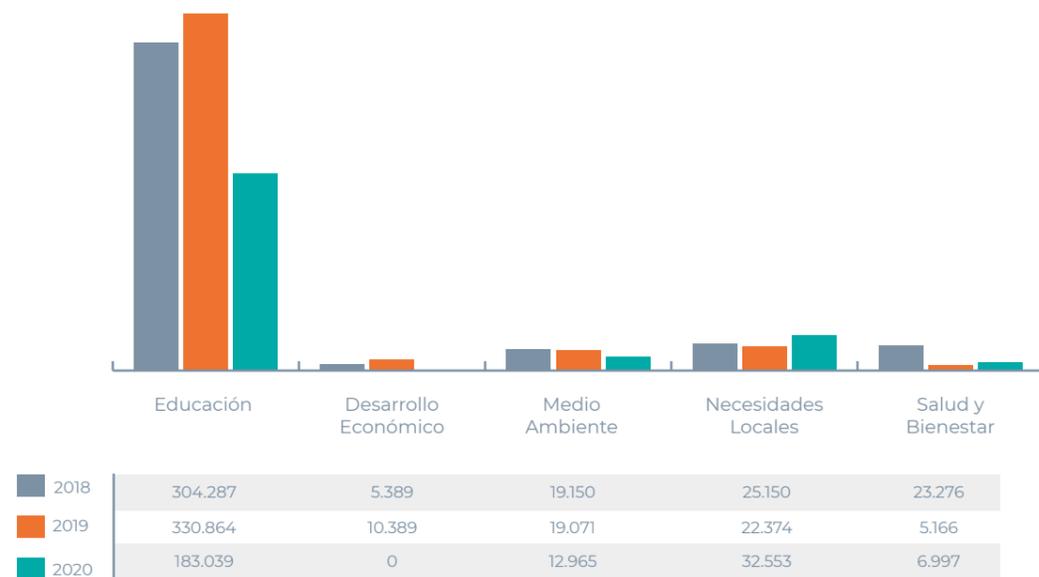
Nuestras comunidades en Bolívar

Las comunidades aledañas son los hogares de nuestros trabajadores, contratistas y sus familias. La mayoría de ellos se asientan en la población

agrupada de Antequera, desde donde se relacionan con Mina Bolívar, que en sí, se encuentra contigua al pueblo.



Inversión Comunitaria en Bolívar en USD



Educación

Nuestros proyectos de educación se vieron afectados por la suspensión del año escolar, sin embargo, apoyamos con los sueldos de los profesores y personal administrativo, y con la adecuación de medidas de bioseguridad para un retorno a clases presenciales. Este proyecto beneficia a 484 personas y continuara en 2021.

Medio Ambiente

Continuamos con el programa de forestación con la comunidad de Queaqueani en las inmediaciones del dique de Colas, beneficiando a 46 familias. Mantuvimos el apoyo a la campaña de reciclaje de tapitas plásticas con AVCCI (Asociación de voluntarios de lucha contra el cáncer infantil), impulsada por nuestros empleados y sus familias.

Necesidades locales

Apoyamos a las necesidades de las comunidades construyendo un garaje para el cuidado del tractor de Queaqueani y Charcajara. Así mismo se realizaron entrega de regalos navideños a 160 familias de la comunidad.

Salud

Se continuo con la fumigación y desratización campamento trabajadores, y se apoyó con insumos de prevención contra el Covid-19 y pintado de murales con el municipio en los hospitales. En el entendido de la baja en la economía por la pandemia, se donó canastas con víveres a varias familias.

Comunidades	Personas
Antequera	1.045
Charcajara	96
Queaqueani Grande	184
Totoral Grande	864
Aviacaya	820
Pazña	120
Totoral chico	100
Poopó	1.100
Chapana	112
TOTAL BOLIVAR	4.441

Porco





Acerca de Porco

Mina y Planta Porco, se encuentra a 50 kilómetros al sudoeste de la ciudad de Potosí, a una altura promedio de 4.147 m.s.n.m., en la provincia Antonio Quijarro, Cantón Porco del Departamento de Potosí y está vinculada a la ciudad de Potosí por un camino secundario dirigido a Porco que pasa por la población de Agua de Castilla. Este camino se conecta con la carretera principal Potosí – Uyuni a 50 km de Potosí. El principal medio de transporte de concentrados es a través de la línea férrea, con una estación principal ubicada en la población de Agua de Castilla.

Nos encontramos en un área de pradera puneña semiárida de alta montaña; esta eco - región ocupa la vertiente oriental central y sur de la Cordillera Real en Potosí y Chuquisaca. El yacimiento presenta como elementos sobresalientes los macizos geológicos Apo-Porco y Huayna Porco, las quebradas que atraviesan Jalantaña, Porco y Agua Castilla. Geológicamente, se encuentra en la culminación Sur de la Cordillera de Los Frailes, dentro de la faja polimetálica de la Cordillera Oriental Andina.

La historia del centro Minero de Porco, data mucho antes del descubrimiento de América con la explotación Incaica, y posteriormente colonial por los españoles desde 1538, cuya productividad se vio eclipsada por el rendimiento del Cerro Rico de Potosí. En 1902 "Porco Tin Mines Ltda." se

hace cargo del yacimiento, el cual pasa en 1918 a "Aramayo Mines" y es nacionalizada por COMIBOL en 1952.

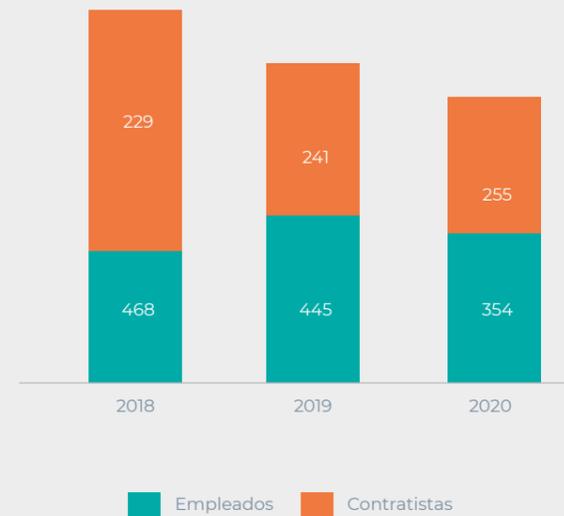
Desde 1962 la mina es arrendada inicialmente a "Iris Mines & Metal S.A.", luego a Compañía Minera del Sur S.A.- COMSUR S.A., y posteriormente SINCHI WAYRA S.A. En el 2013, "Sociedad Minera Illapa S.A." se hace cargo del yacimiento gracias al contrato de asociación con COMIBOL.

Nuestros dos procesos principales son la explotación y concentración de minerales. También contamos con actividades de administración, mantenimiento, transporte y comercialización. Una de las particularidades de Porco es la presencia de cooperativas en el sector y particularmente en nuestra área industrial. Un par de estas cooperativas realiza la explotación de las áreas superiores del mismo yacimiento que la Sociedad Minera Illapa S.A. y es por ello que realizan el ingreso al área industrial por los mismos accesos que nosotros.

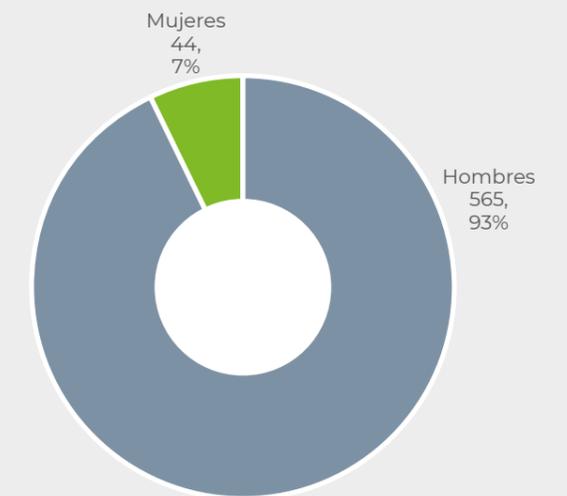
A partir del año 2013 se definió que la Sociedad Minera Illapa S.A., explote lo niveles inferiores a las cotas 4.213 y 4.225, en zona central y hundimiento. Sin embargo, miembros de las cooperativas, constantemente violan el acuerdo e ingresan a nuestras áreas productivas para realizar robos, poniendo en riesgo la vida de nuestro personal e infraestructura.

Nuestra Gente

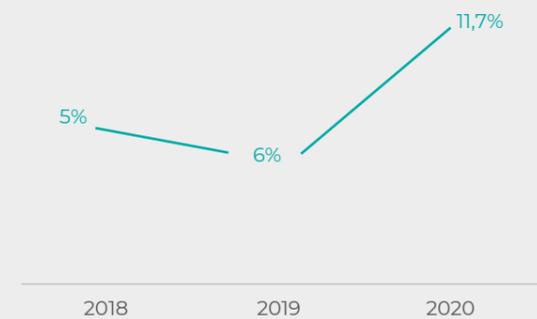
Empleados y Contratistas



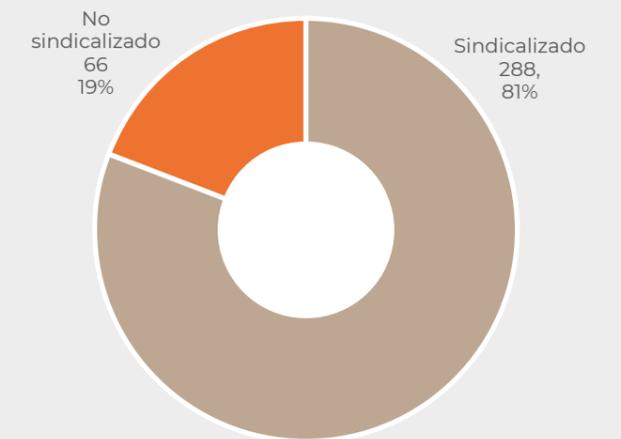
Empleados y Contratistas por Género



Tasa de Rotación



Personal Sindicalizado





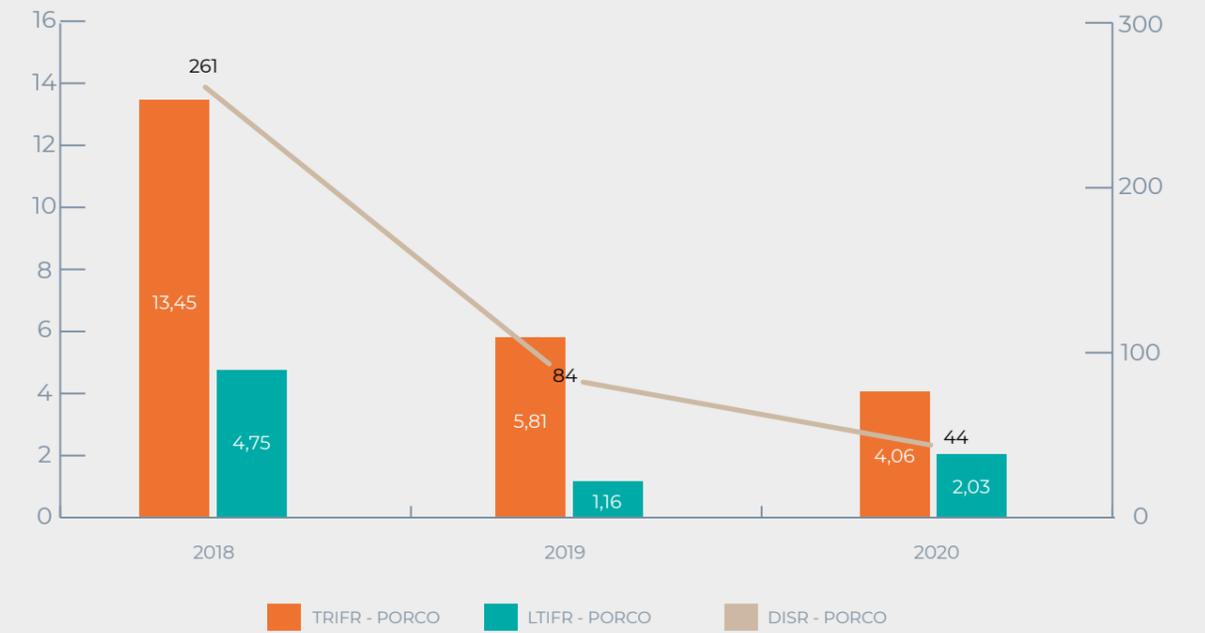
Seguridad y Salud



Incidentes 2020 - Porco



Indices de Accidentabilidad - Porco

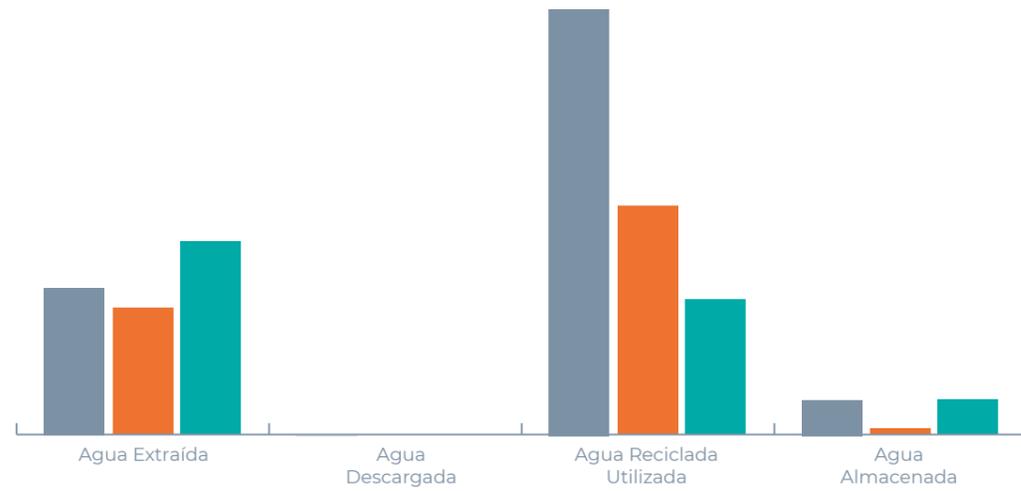


Covid-19 en Porco



Medio Ambiente

Balance de Agua (m³)

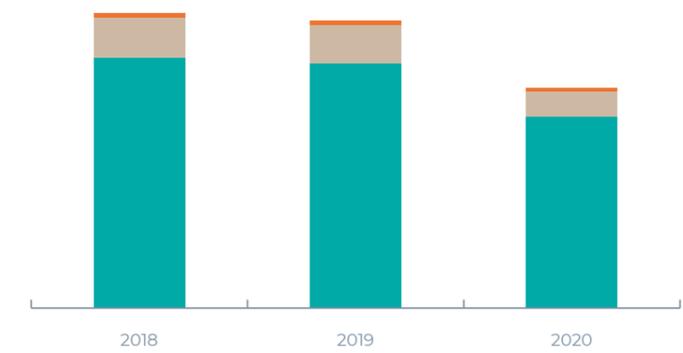


Año	Agua Extraída	Agua Descargada	Agua Reciclada Utilizada	Agua Almacenada
2018	489.801	0	1.415.843	119.867
2019	420.527	0	759.238	20.007
2020	639.948	0	448.974	115.000

Clasificación	Sub-clasificación	Residuos Sólidos Porco	2018	2019	2020
Residuos peligrosos	Desechos minerales	Roca Estéril o Roca Caja (Tn.)	0	76	576
	Desechos no peligrosos	Colas (Tn.)	262.629	271.236	141.119
	Desechos no peligrosos	Residuos Bioinfecciosos (Tn.)	0,39	0,87	0,75
Residuos no peligrosos	Desechos minerales	Lodos (Tn.)	1.941	2.247	3.607
	Desechos no minerales	Residuos Industriales y Domésticos	446	712	565



Consumo Energético



Combustible	2018	2019	2020
Gasolina [MJ]	1.485.221	1.483.320	1.299.806
Diésel [MJ]	11.889.295	11.512.636	7.447.583
Electricidad Comprada de Red Nacional [MJ]	74.565.045	72.737.392	56.954.741

Emisiones Gases de Efecto Invernadero CEI (T CO ₂ -Eq)	2018	2019	2020
Alcance 1 Directo - Combustibles	985	956	642
Alcance 2 Indirecto - EE Comprada	8.961	8.742	6.158
Alcance 3 - Otras Indirectas	0	0	0
TOTAL	9.946	9.698	6.800

En 2020, la intensidad energética en Porco fue de 1.825 MJ/T

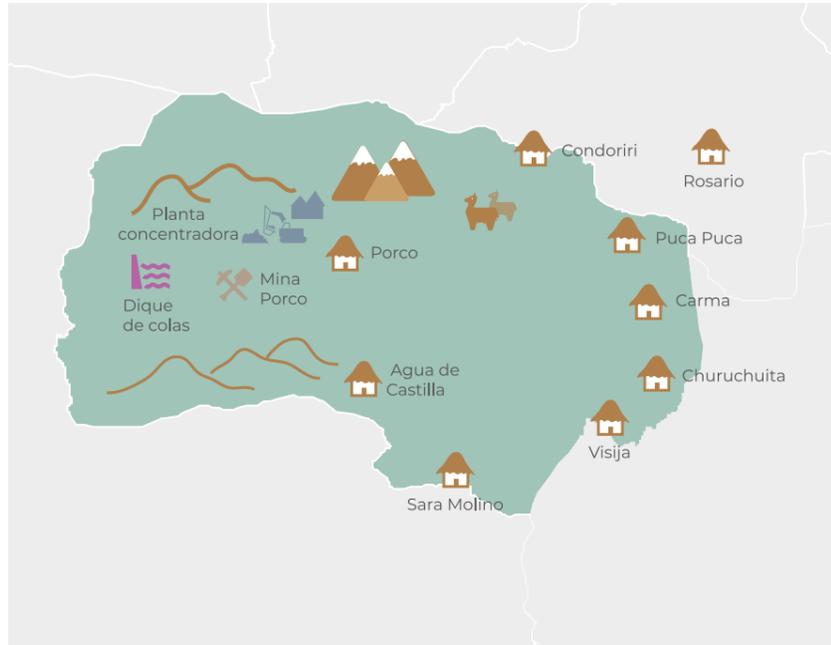
Nuestras comunidades en Porco

El Poblado de Porco es zona minera desde épocas coloniales, siendo la minería la principal fuente de ingresos. En la población conviven civiles con actividades diversas, nuestros trabajadores, sus familias y cooperativistas mineros.

Trabajamos estrechamente con las poblaciones

más cercanas y habitadas que son Porco y Agua de Castilla, así como con las comunidades más pequeñas y satelitales.

También nos relacionamos con dos cooperativas que trabajan en, y adyacentes a, nuestras operaciones.



Departamento de Potosí
Provincia Antonio Quijarro
Municipio de Porco

Comunidades	Personas
Porco	9.000
Agua de Castilla	5.500
Condoriri	200
Puca Puca	100
Carma	300
Churcuita	300
Sara Molino	120
Rosario	150
Visijsa	100
TOTAL PORCO	15.770

Educación

Por la pandemia, los apoyos en educación se vieron afectados por la temprana conclusión del año escolar, sin embargo al igual que en Bolívar, apoyamos con los sueldos de los profesores y personal administrativo, y con la adecuación de medidas de bioseguridad para un retorno a clases presenciales. Este proyecto beneficia a 1000 estudiantes personas y continuará en 2021.

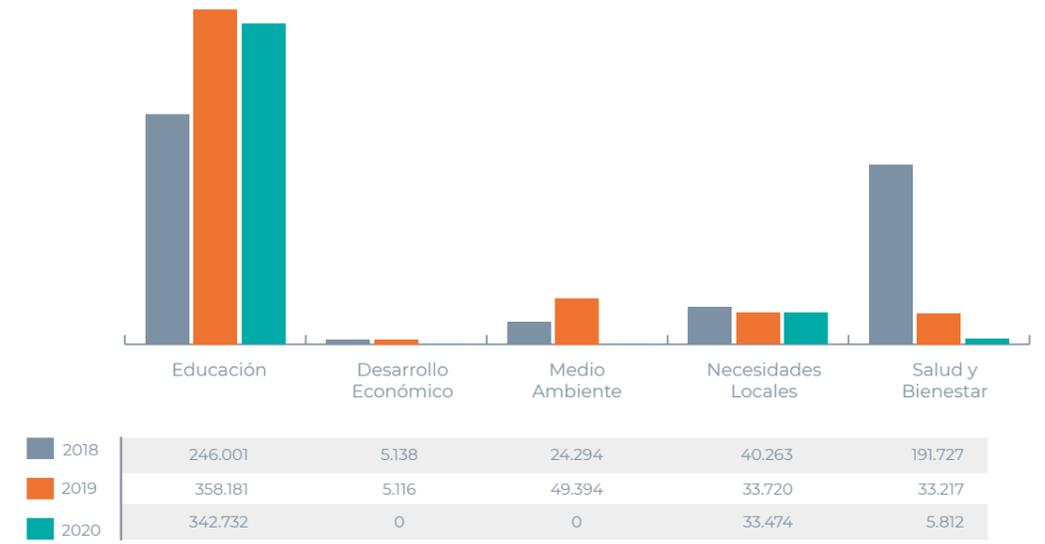
Necesidades locales

Apoyamos a las actividades locales acorde a sus tradiciones, hasta antes de la cuarentena rígida, por lo que tuvimos que suspender los patrocinios por la suspensión de actividades sociales.

Salud

Apoyamos a la comunidad con la dotación de insumos de prevención contra el Covid-19 como ser alcohol en gel, alcohol líquido, lavandina, barbijos y guantes. También se colocaron posters informativos para la prevención del contagio. Se entregó canastas de víveres en el entendido del golpe económico que genero la Pandemia.

Inversión Comunitaria en Porco en USD



Caballo Blanco





Índice

Índice

Nuestras Plantas Eléctricas de soporte brindan a Mina Colquechaquita energía para sus actividades. Se encuentran en Potosí, Provincia Tomas Frías, en las Poblaciones Aroifilla y Yocalla, una distancia de 17 y 26 Km de la ciudad de Potosí, respectivamente, sobre la carretera Potosí – Oruro., con una altitud de 3.450 MSNM.

seguridad y medio ambiente; y varios equipos de mantenimiento. Debido a esta particularidad de distancias es necesario realizar el transporte de carga mineral desde las Minas hasta la planta concentradora recorriendo más de 60 Km.

La característica de dispersión de Caballo Blanco hace necesario administrar las pequeñas minas y planta de manera independiente con varios responsables de mina, planificación,

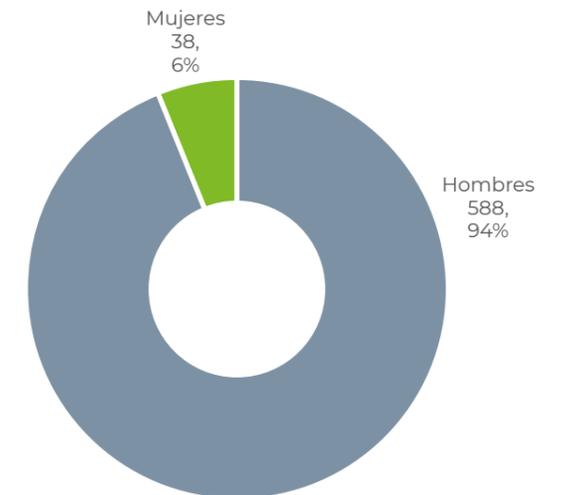
En consecuencia, en Caballo Blanco trabajamos en una zona extensa con 13 comunidades pequeñas que tienen una población de más de 500 familias o alrededor de 2.500 comunarios y también algunas cooperativas.

Nuestra Gente

Empleados y Contratistas



Empleados y Contratistas por Género



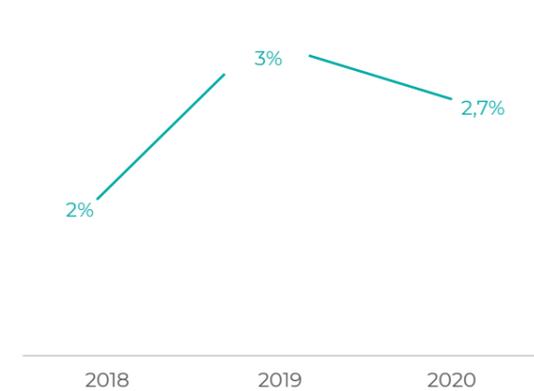
Acerca de Caballo Blanco

Es nuestro grupo minero que a diferencia de Bolívar y Porco, no cuenta con campamento y está dispersa en varios sectores circundantes a kilómetros la ciudad de Potosí. Está compuesta por Mina Colquechaquita, Reserva, Tres Amigos y Planta Don Diego; y como unidades

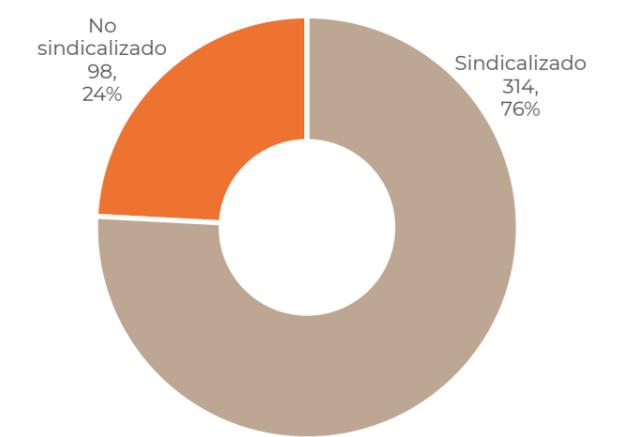
de apoyo se tiene la Oficina de Potosí, y las Plantas Termoeléctrica de Aroifilla e Hidroeléctrica de Yocalla. Caballo Blanco también brinda soporte a la supervisión de las Operaciones en Cierre de COMCO y San Lorenzo.

Operación	Colquechaquita	Reserva – Tres Amigos	Planta Don Diego
Departamento, Provincia	Potosí, Tomas Frías.		Potosí, Cornelio Saavedra.
Cantón	Concepción, Sección Jesus de Machaca.		Don Diego, Municipio de Chaqui.
Altura (MSNM)	4.520	4.536	3.550
Coordenadas (UTM)	E 219915 N 7819380	E 218764 N 7814967	E 228933 N 7841150
Vías de Comunicación	Carretera Potosí-Tarija, en el tramo intermedio Potosí - Cuchu Ingenio a una distancia aproximada de 23 Km. de la ciudad de Potosí, se toma un desvío ripiado de aproximadamente 9 Km.	Carretera Potosí-Tarija, en el tramo intermedio Potosí - Cuchu Ingenio, a 28 km de la Ciudad de Potosí, se toma un desvío ripiado de aproximadamente 10 Km. por la comunidad de Jayaquila.	Carretera Potosí – Sucre, que pasa por el lado este de la Operación de Don Diego, distante a 23 Km. de la ciudad de Potosí.
Topografía	Montañosa, de colinas y quebradas con flora y fauna típicas.		Valle montañoso

Tasa de Rotación



Personal Sindicalizado





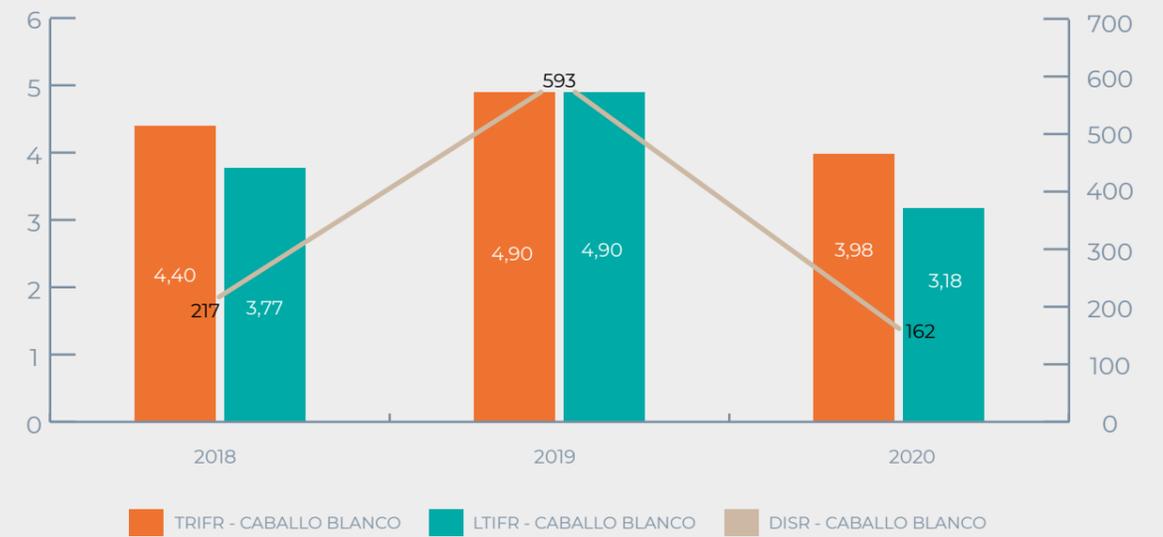
Seguridad y Salud



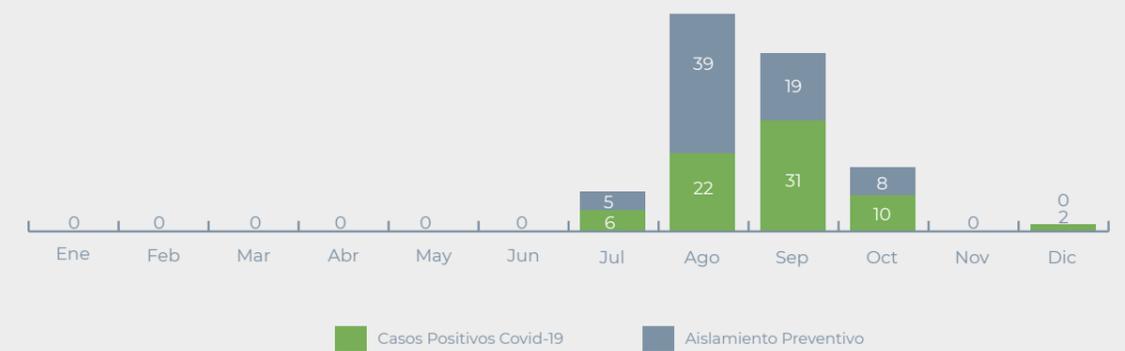
Incidentes 2020 - Caballo Blanco



Indices de Accidentabilidad - Caballo Blanco

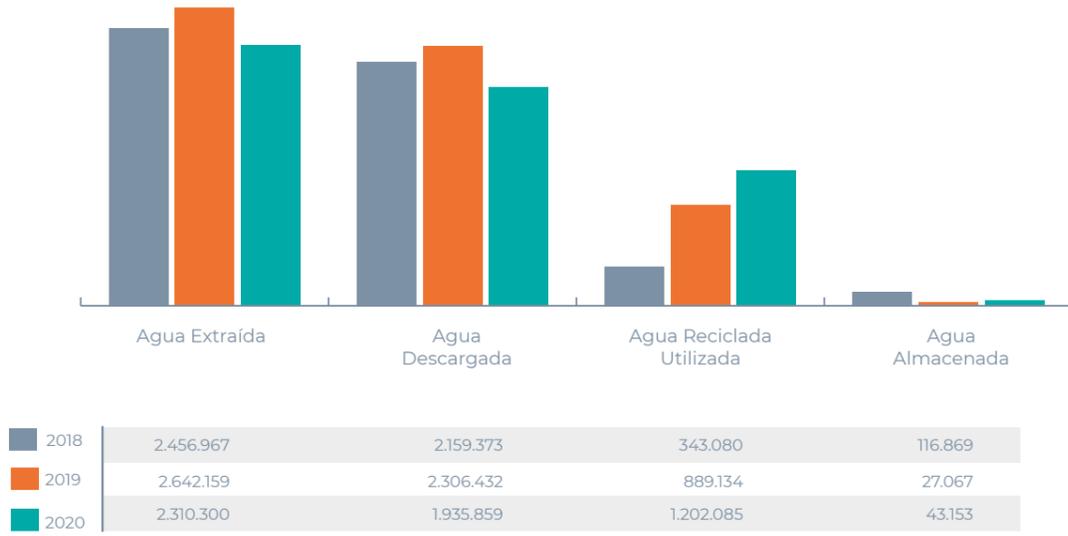


Covid-19 en Caballo Blanco



Medio Ambiente

Balace de Agua (m³)



Clasificación	Sub-clasificación	Residuos Sólidos Porco	2018	2019	2020
Residuos peligrosos	Desechos minerales	Roca Estéril o Roca Caja (Tn.)	48.076	40.920	29.506
		Colas (Tn.)	243.255	248.154	204.331
	Desechos no peligrosos	Residuos Bioinfecciosos (Tn.)	0,03	0,03	0,08
Residuos no peligrosos	Desechos minerales	Lodos (Tn.)	2.022	2.422	2.137
	Desechos no minerales	Residuos Industriales y Domésticos	117	250	255



Consumo Energético



Emisiones Gases de Efecto Invernadero GEI (T CO ₂ -Eq)	2018	2019	2020
Alcance 1 Directo - Combustibles	5.797	6.268	6.436
Alcance 2 Indirecto - EE Comprada	7.536	6.625	5.405
Alcance 3 - Otras Indirectas	0	0	0
TOTAL	13.333	12.893	11.841

En 2020, la intensidad energética en Caballo Blanco fue de 4.444 MJ/T



Nuestras comunidades en Caballo Blanco

En el área de Colquechaquita, Reservay Tres Amigos las comunidades son dispersas y poco pobladas, pero tienen la característica del asentamiento de mineros cooperativistas aguas debajo de nuestras operaciones. También se cuenta con crianza de camélidos en cercanía a los bofedales del Río

Jayaquilla y Mocaña Mayu. Contigua a la Planta Concentradora, se tiene la población de Don Diego lugar donde viven varios de nuestros trabajadores. También se encuentran otras comunidades un poco más distantes y con menos población.



Comunidades	Personas	Comunidades	Personas
Chillimoco	350	Huanuni	200
Don Diego	1.500	Cachitambo	150
Negro Tambo	300	La Esquina	320
Chaquilla	150	Calamarca	350
Ollerías	600	Aroifilla	150
Jayaquilla	500	Yocalla	500
Condoriri	50	TOTAL CABALLO BLANCO	5.120

Educación

Como en todas las operaciones, los proyectos de educación se vieron afectados por la pandemia, sin embargo, apoyamos hasta donde fue posible con el desayuno y transporte escolar para las comunidades, también con los salarios de profesores y personal administrativo beneficiando aproximadamente a 500 niños y adolescentes de las comunidades Don Diego, Pucara, Negro Tambo, Chaquilla, Ollerías, Jayaquilla, Condoriri, Huanuni, Cachitambo, La Esquina y Calamarca, a las escuelas más cercanas.

Desarrollo económico

Los proyectos de desarrollo económico comunitario también se vieron afectados por las restricciones de la pandemia, que limitó la disponibilidad de contratistas y las reuniones presenciales. Sin embargo, logramos apoyar a proyectos de Camélidos en Ollerías, construcción de viviendas en Chillimoco y la construcción de un garaje para el cuidado del tractor agrícola en Don Diego; beneficiando a aproximadamente 450 personas.

Medio Ambiente

Ambientalmente apoyamos a la mantención de fauna del área y la diversidad económica, hemos realizado la donación de 450 quintales de suplemento alimenticio a base de Alfalfa para crías y hembras camélidas, beneficiando a 13 familias. Así mismo, apoyamos al saneamiento básico con la conclusión de la construcción de baños domiciliarios beneficiando a 12 familias.

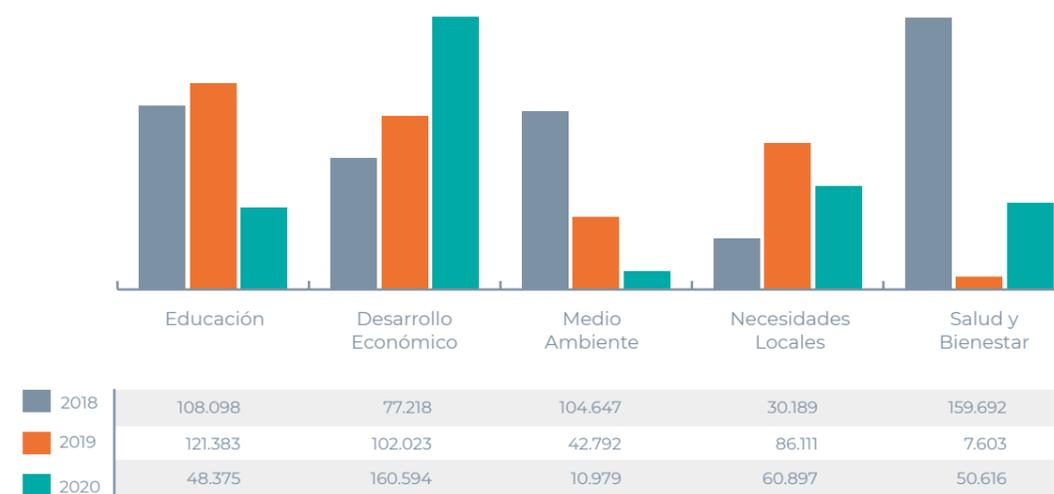
Necesidades locales

En medida de las posibilidades continuamos proyectos de años pasados como el mejoramiento de parques infantiles y plazas y la ampliación de la red eléctrica. Este año realizamos el mejoramiento del puente peatonal en Don Diego. También patrocinamos actividades culturales.

Salud

Al igual que las otras operaciones apoyamos a la comunidad con la dotación de insumos de prevención contra el Covid-19 como ser alcohol en gel, alcohol líquido, lavandina, barbijos y guantes. También se realizó la donación de canastas de víveres.

Inversión Comunitaria en Caballo Blanco en USD



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA/NOTA	COMENTARIOS Y RAZONES DE LA OMISIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL ONU Y ODS
ESTANDARES UNIVERSALES				
GRI 102 - CONTENIDOS GENERALES				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la organización	16		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	16		
102-3	Ubicación de las oficinas centrales	18		
102-4	Ubicación de las operaciones	18		
102-5	Propiedad y forma jurídica	18		
102-6	Mercados atendidos	18, 22		
102-7	Escala de la organización	9,18		
102-8	Información acerca de los empleados y otros trabajadores	9, 63, 70, 71, 74		Principio 6 
102-9	Cadena de suministro	23,158-160		
102-10	Cambios significativos a la organización y su cadena de suministro	23, 33		
102-12	Iniciativas externas	51		
102-13	Membresías en asociaciones	52		Principio 6  
ESTRATEGIA				
102-14	Declaración de la máxima autoridad y ejecutivos responsables de la toma de decisiones	10-13		
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades clave	38, 39		
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	Temas e inquietudes clave planteados	52-55		Principios 12,10; ODS 16 (Meta 16.5)  
102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas	54		
Gobernanza				
102-18	Estructura de gobernanza	49		Principio 10; ODS 8, 10,12, 17     
102-19	Delegación de autoridad	49		
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	49		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, sociales y ambientales	34-37		ODS 16; (Meta 16.7) 
102-22	Composición de órgano de gobierno y comités	49		ODS 5; (Meta 5.5) 
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	49		
102-24	Nominación y selección de máximo órgano de gobierno	48		ODS 5; (Meta 5.5); ODS 16; (Meta 16.7)  
102-25	Conflictos de intereses	54		ODS 16 (Meta 16.3) 
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósito, valores y estrategias	49		
102-27	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	34		
102-28	Evaluación del máximo órgano de gobierno	49		
102-29	Identificación y gestión de impacto económicos, ambientales y sociales	34		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA/NOTA	COMENTARIOS Y RAZONES DE LA OMISIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL ONU Y ODS
Gobernanza				
102-30	Efectividad de los procesos de gestión de riesgos	38		
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	34		
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración del informe de sostenibilidad	34		
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	36, 37		
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	37		
102-35	Políticas de remuneración		Si bien se tiene un principio de remuneración justa y se respeta franjas salariales acorde al cargo, no se cuenta con una política y/o procedimiento formal para establecer la remuneración. Es por ello que tampoco se realizó el cálculo del ratio de compensación.	Principio 4; ODS 16, (Meta 16.7)  
102-36	Proceso para determinar la remuneración			
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración			
102-38	Ratio de compensación anual			
102-39	Ratio de incremento de la compensación anual	79		
RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS				
102-40	Lista de los grupos de interés	36, 37		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	79		Principio 3; ODS 8, (Meta 8.8)  
102-42	Identificando y seleccionando grupos de interés	36, 37		
102-43	Enfoque para la relación con los grupos de interés	36, 37		
102-44	Temas e inquietudes clave planteados	36, 37		
PRÁCTICA DE ELABORACIÓN DE REPORTES				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	26		
102-46	Definición del contenido del reporte y coberturas	34, 35		
102-47	Lista de temas materiales	35		
102-48	Replanteamientos de la información	33		
102-49	Cambios en la elaboración de reportes	33		
102-50	Periodo de elaboración de reportes	32		
102-51	Fecha del reporte más reciente	32		
102-52	Frecuencia de elaboración de reportes	32		
102-53	Punto de contacto para preguntas con respecto al reporte	33		
102-54	Declaración de elaboración de reportes conforme a los Estándares GRI	33		
102-55	Índice de contenidos de GRI	192		
102-56	Verificación externa	33		
GRI 201 - DESEMPEÑO ECONÓMICO				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	28		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA/NOTA	COMENTARIOS y RAZONES DE LA OMISIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL ONU Y ODS
GRI 201 - DESEMPEÑO ECONÓMICO				
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	135		
201-3	"Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación"	La Ley 1732 de 29/11/1996 (Ley de Pensiones) establece un nuevo sistema de seguridad social de largo plazo (jubilación, invalidez, muerte y riesgos profesionales), a cargo de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's).		
201-4	Ayuda financiera recibida de parte del gobierno	26		
GRI 202 - PRESENCIA EN EL MERCADO				
202-1	"Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local"	71		
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	70		
GRI 203 - IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS				
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	146-148		ODS 8, (Meta 8.8); ODS 11, (Meta 11.2) 
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	26		ODS 1 (Meta 1.4); ODS 3, (Meta 3.8); ODS 8 (Metas 8.2, 8.3, 8.5) 
GRI 204 - PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN				
204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	151-153		ODS 8, (Meta 8.3) 
GRI 205 - ANTICORRUPCIÓN				
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados a la corrupción		No se realizó evaluación formal de riesgos de corrupción en 2020	
205-2	Comunicación y capacitación acerca de políticas y procedimientos anticorrupción		Si bien se capacitó a los colaboradores sobre las políticas de integridad, no se realizan formaciones en el tema específico.	ODS 16, (Meta 16.5) 
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y acciones tomadas		No se registraron casos confirmados de incidentes de corrupción a través de nuestros canales de denuncia.	
ESTANDARES TEMATICOS				
GESTIÓN AMBIENTAL				
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	120		Principios 7, 8, 9; ODS 6, 7, 12, 13, 15 
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	121		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	121		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA/NOTA	COMENTARIOS y RAZONES DE LA OMISIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL ONU Y ODS
GRI 301 - MATERIALES				
301-1	Materiales por peso o volumen	21		ODS 8, (Meta 8.4); ODS 12 (Meta 12.5) 
301-2	Insumos reciclados		Si bien se realiza la venta de residuos industriales para la reutilización y reciclaje, los productos no vuelven a ingresar a nuestro proceso productivo.	
GRI 307 - CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	122		
GESTIÓN HÍDRICA				
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	125		
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	126		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	126		
GRI 303 - AGUA Y EFLUENTES 2018				
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	125 - 129		Principios 7, 9; ODS 6 (Metas 6.3 y 6.4) 
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	130, 131		
303-3	Extracción de agua	126, 128		
303-4	Vertidos de agua	129		
303-5	Consumo de agua	129		
GESTIÓN DE COLAS				
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	130		
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	130		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	130		
USO Y SANEAMIENTO DE TIERRAS				
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	133, 134		
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	133, 134		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	133, 134		
GRI 304 - BIODIVERSIDAD				
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	133		
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	133		
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	133		
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		No hay especies en lista roja que se vean afectadas por nuestras operaciones.	
GESTIÓN DE DESECHOS				
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	132		
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	132		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	132		
GRI 306 - RESIDUOS				
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	122, 129, 132		Principios 7, 8, 9; ODS 12 (Meta 12.4) 
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	132		
306-3	Derrames significativos	132		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA/NOTA	COMENTARIOS y RAZONES DE LA OMISIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL ONU Y ODS
CAMBIO CLIMÁTICO (ENERGÍA Y EMISIONES)				
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	135		
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	135		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	135		
GRI 302- ENERGIA				
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	136, 138		
302-2	Consumo de energía fuera de la organización		No contamos con esta información pero estamos trabajando para mejorar su reporte.	Principio 7,9; ODS 7 (Meta 7.2); ODS 13 (Meta 13.1) 
302-3	Intensidad energética	136		
302-4	Reducción del consumo energético	136, 138		
302-5	Reducción de los requisitos energéticos en productos y servicios	136		
GRI 305 - EMISIONES				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	139		
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	139		
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		Como empresa no hemos determinado el alcance del registro de las emisiones indirectas (3)	Principio 7,9; ODS 13 (Meta 13.1) 
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	139		
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	139		
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	141		
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	141		
DESEMPEÑO SOCIAL: NUESTRA GENTE				
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	64		ODS 4 8 5 10 
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	65		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	65		
GRI 401 - EMPLEO				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	73		Principios 1,2,4,5,6; ODS 5 (Meta 5.1); ODS 8 (Meta 8.5); ODS 10 (Meta 10.3) 
401-2	Beneficios brindados a empleados de tiempo completo que no son otorgados a empleados temporales o de medio tiempo	72		ODS 3, (Meta 3.2) 
401-3	Permiso parental	73		ODS 5 (Meta 5.1); ODS 8 (Meta 8.5) 
GRI 402 - RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA				
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	78		
GRI 404 - FORMACIÓN Y ENSEÑANZA				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	80, 81		
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	80, 81		
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	83		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA/NOTA	COMENTARIOS y RAZONES DE LA OMISIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL ONU Y ODS
GRI 405 - DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
405-1	Diversidad e igualdad de oportunidades	70, 71		
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres		Cumplimos con la ley de trabajo boliviana con respecto a la igualdad salarial: las mujeres y los hombres deben recibir una compensación similar por el mismo puesto de trabajo. El salario base es el determinado por la Legislación boliviana. El ratio sobre el salario base es de 65% por encima para mujeres y 26% para hombres. No se realizó el calculo para la comparación de la remuneración media.	ODS 5; (Meta 5.1) 
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	No se registraron casos de discriminación en nuestros canales de denuncia.		Principio 12 y 6; ODS 5, (Metas 5.1, 5.5) 
GRI 407 - LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
407-1	Operaciones y proveedores identificados cuyo derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva puede estar en riesgo de manera considerable	79		
SALUD Y SEGURIDAD				
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	86		ODS 3, 8 
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	86-90		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	86-90		
GRI 403 - SALUD Y SEGURIDAD LABORAL 2018				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	86-90		ODS 8, (Meta 8.8) 
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	102-103		
403-3	Servicios de salud en el trabajo	93		
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	92		
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	116		
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	96-99		
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados	96-99		
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	86-92		
403-9	Lesiones por accidente laborales	103		
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	102, 103		
DERECHOS HUMANOS				
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	58		ODS 8, 16 
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	58, 59		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	58, 59		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA/NOTA	COMENTARIOS y RAZONES DE LA OMISIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL ONU Y ODS
GRI 410 - PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD				
410-1	"Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos"	60		Principio 1 y 2 
GRI 408 - TRABAJO INFANTIL				
408-1	"Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil"	60		Principio 6; ODS 8, (Meta 8.7)  
GRI 409 - TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO				
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Ninguna de nuestras operaciones corren riesgo significativo de presentar casos de trabajo forzoso u obligatorio. Tenemos canales para que este tipo de prácticas sean denunciadas.		Principio 4; ODS 8, (Meta 8.7)  
GRI 411 - DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS				
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	147		Principio 1,2 
GRI 412 - EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS				
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto en derechos humanos		No se identificaron riesgos de DD.HH. En operaciones, sin embargo se tiene planificado realizar una evaluación a través de una consultora especializada	
412-2	Formación de trabajadores en políticas y procedimientos en derechos humanos		Si bien se indica que todo el personal de Seguridad Física esta capacitado en la materia, todavía no contamos con formación específica en DD.HH.	
412-3	Acuerdos o contratos de inversión con cláusulas sobre derechos humanos		No se cuentan con este tipo de contratos de inversión.	
APORTE A LA COMUNIDAD LOCAL				
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	144		ODS 3, 4, 8, 10, 11, 17      
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	144		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	144		
GRI 413 - COMUNIDADES LOCALES				
413-1	Operaciones con relación con la comunidad local, evaluaciones de impacto, y programas de desarrollo	144		Principio 8 
413-2	Operaciones con impactos negativos considerables, reales y potenciales sobre las comunidades locales	144		
GRI 415 - POLÍTICA PÚBLICA				
415-1	Aportes políticos	28		
GRI 419 - CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				
419-1	Incumplimiento con leyes y normas en el ámbito social y económico	No se registraron incumplimientos ni multas significativas.		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA/NOTA	COMENTARIOS y RAZONES DE LA OMISIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL ONU Y ODS
Administración de productos y manejo de materiales				
GRI 417 - MARKETING Y ETIQUETADO				
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	160		ODS 3, 8, 12,   
417-2	"Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios"	160		
417-3	"Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing"	No tuvimos casos de incumplimiento registrados.		
SUPLEMENTO PARA EL SECTOR DE MINERÍA Y METALES				
MM1	Cantidad de tierra (poseída o arrendada, y administrada para actividades productivas o uso extractivo) alterada o rehabilitada	133		
MM2	El número y porcentaje del total de sitios identificados que requieren planes de gestión de la biodiversidad de acuerdo con los criterios establecidos, y el número (porcentaje) de esos sitios con planes establecidos.	Ninguna de las operaciones ha sido determinada con requerimientos de planes específicos de Biodiversidad.		
MM3	Montos totales de material de recubrimiento, roca, colas, lodo y su riesgo relacionado	132		
MM4	Número de huelgas y cierres patronales que sobrepasen una semana de duración	79		
MM5	Número total de operaciones que tienen lugar en o adyacentes a territorios de pueblos indígenas, y número y porcentaje de operaciones o sitios en donde existen acuerdos formales con comunidades de pueblos indígenas	60		
MM6	Número y descripción de disputas significativas relacionadas al uso de la tierra, derechos tradicionales de comunidades locales y pueblos indígenas	147		
MM7	El grado en el que los mecanismos de reclamo fueron usados para resolver disputas relacionadas al uso de la tierra, derechos tradicionales de comunidades locales y pueblos indígenas	147, 145		
MM8	Número (y porcentaje) de sitios operativos de la empresa en donde tiene lugar minería artesanal y de pequeña escala (MAPE)	146		
MM9	Sitios donde se hicieron reasentamientos, el número de familias reasentadas en cada uno de ellos, y cómo sus medios de vida fueron afectados en el proceso.	146 134		
MM10	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre			

Nota de advertencia acerca de las declaraciones a futuro

Este documento contiene declaraciones que son, o que pueden considerarse, “declaraciones a futuro”, las cuales son de índole prospectiva. Estas declaraciones a futuro pueden ser identificadas por el uso de terminología orientada al futuro, o la forma negativa de esta, como ser “panorama”, “planes”, “espera” o “no espera”, “se espera”, “continúa”, “asume”, “está sujeto a”, “presupuesto”, “programado”, “estima”, “tiene como objetivo”, “pronostica”, “se arriesga a”, “pretende”, “posicionado”, “predice”, “anticipa” o “no anticipa”, o “cree”, o variaciones de tales palabras o terminología y frases o declaraciones comparables que ciertas acciones, casos o resultados “pueden”, “podrían”, “deberían” o “podrán” ser tomados, suceder o ser alcanzados.

Tales declaraciones son calificadas en su integridad por los riesgos e incertidumbres, inherentes alrededor de expectativas futuras. Las declaraciones a futuro no se basan en hechos históricos, sino en predicciones, expectativas, creencias, opiniones, planes, objetivos, metas, intenciones y proyecciones actuales acerca de eventos, resultados de operaciones, prospectos, situación financiera y discusiones de estrategia futuros. Por su naturaleza, las declaraciones a futuro involucran riesgos e incertidumbres conocidos y desconocidos, muchos de los cuales se encuentran más allá del control de Glencore.

Las declaraciones a futuro no son garantías de resultados futuros y pueden, y a menudo difieren materialmente de los resultados reales. Los factores importantes que podrían ocasionar estas incertidumbres incluyen, pero no se limitan a, aquellos discutidos en el Reporte Anual 2019 de Sinchi Wayra. Ni Sinchi Wayra ni ninguno de sus asociados o directores, funcionarios o asesores brinda alguna representación, certeza o garantía que la ocurrencia de los eventos expresados o implícitos en cualquier declaración a futuro en este documento efectivamente sucederá.

Se advierte que no se debe depositar una confianza indebida en estas declaraciones a futuro, que solo son válidas a la fecha de este documento. En conformidad con sus obligaciones legales o normativas (incluyendo las Reglas de cotización en Bolsa del Reino Unido y las Reglas de divulgación y transparencia de la Autoridad de Conducta Financiera y los Requisitos de cotización de la Bolsa de Valores de Johannesburgo), Glencore no tiene obligación alguna y Glencore y sus filiales renuncian expresamente a cualquier intención, obligación o compromiso de actualizar o revisar cualquier declaración a futuro, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o por alguna otra causa. Este documento no dará a entender, bajo ninguna circunstancia, que no han habido cambios en los negocios o asuntos de Glencore, desde la fecha de este documento, o que la información contenida en este seguirá siendo correcta, con posterioridad a su fecha de publicación.

Ninguna declaración en este documento pretende ser un pronóstico o estimación de las utilidades y ninguna declaración en este documento debe interpretarse como que las ganancias por acción para Glencore, en el año financiero en curso o futuros años financieros, necesariamente coincidirán o sobrepasarán las ganancias por acción para Glencore históricas publicadas. Este documento no constituye ni forma parte de ninguna oferta o invitación para vender o emitir valores, así como tampoco de ninguna solicitud de oferta para comprar o suscribir valores. La elaboración de este documento no constituye una recomendación respecto a ningún valor. Las empresas sobre las que Glencore plc tiene interés directa o indirectamente son entidades legales separadas y distintas.

En este documento, “Glencore”, “el grupo Glencore” y “el Grupo” son usados por razones de conveniencia solo donde se hacen referencias a Glencore plc y sus empresas subsidiarias en general. Estas expresiones colectivas son usadas solamente para facilidad de referencia y no implican ninguna otra relación entre las empresas. Asimismo, las palabras “nosotros”, “a nosotros” y “nuestros” son también usadas para referirse colectivamente a miembros del Grupo o a aquellos que trabajan para ellos. Estas expresiones son también usadas donde no resulta útil identificar la empresa o empresas particulares.



Calle R. Gutiérrez N° 2299, Av. Arce
Edificio Multicentro - Torre B - Piso 1
Tel.: (591 2) 215 3399 - Fax: (591 2) 2444126
Casilla de correo 4326
La Paz, Bolivia